BOLETÍN DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS



Fundado el 10 de noviembre de 1940
ISNN 0579-3599
Registro de la propiedad intelectual N° 9137.68

TOMO
32

NÚMERO
264

MAYO-JUNIO
2011

Buenos Aires-Argentina

BOLETÍN DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS

---

www.genealogia.org.ar
instituto@genealogia.org.ar

NUEVOS APORTES SOBRE LAS FAMILIAS TORRES DE BURGOS, CIGORRAGA Y PACHECO

por Diego J. Herrera Vegas

Luego de publicados los tomos 1 y 2 de ***Familias Argentinas*** hemos continuado nuestras investigaciones y hoy estamos en condiciones de aportar nuevos datos para las familias Torres de Burgos (primer tomo) y Cigorraga (segundo tomo) que ponemos a disposición de los investigadores. A estas dos familias anexamos también nuevos aportes para el estudio de los Pacheco, cuyos orígenes nos hiciera conocer Don José Miguel de la Cerda Merino en su trabajo "*La familia Pacheco Concha de Buenos Aires y su ascendencia chilena*" publicado en la páginas 111 a 115 de la Revista 3/4 del Centro de Estudios Genealógico de Buenos Aires, quien vislumbra la verdadera naturaleza y varonía de los Pacheco que se aclara con los documentos genealógicos y heráldicos exhibidos en el Salón Anasagasti del Jockey Club en ocasión del 70° aniversario de la fundación del Instituto Argentino de Ciecias Genealógicas en Buenos Aires el 13 y a4 de diciembre de 2010, entre los cuales se encontraban dos aportados por Don Juan Isidro Quesada, el uno "*Información de limpieza de sangre y distinguida noble ascendencia de la familia Pacheco de Buenos Aires, originaria de Entrambasmestas, valle de Toranzo, Santander, Buenos Aires 3 de Junio de 1778*", y el otro "*Información de calidad y naturaleza tramitada frente al Cabildo de Buenos Aires por los Reinoso y Mas de Sexars, originarios del puerto de Santa María, provincia de Cádiz en los Reinos de España, Buenos Aires, año de 1803*". Con estos documentos y los datos que surgen de la obra de Don Tomás Maza Solano, *Nobleza, Hidalguía, Profesiones y Oficios en la Montaña, según los Pdrones del Catastro del Marqués de l Ensenada*, Tomo 3ero., Santander, Trasmiera, Valle de Toranzo, Entrambasmestas, Santander 1957, hemos armado estos "*Nuevos aportes para el estudio de los Pacheco de Buenos Aires*".

LOS TORRES DE BURGOS

I.- **ANTONIO DE TORRES**, n. hacia 1660, contrajo matrimonio en Pancorbo, partido judicial de Miranda de Ebro, provincia y diócesis de Burgos, hacia 1690 con **FRANCISCA ALVAREZ**, a quien hizo madre de:

II.- **MARCOS DE TORRES Y ALVAREZ**, n. en Pancorbo hacia 1700. Se avecindó en la Villa de Laguardia, partido judicial del mismo nombre, provincia de Alava, donde contrajo matrimonio en primeras nupcias el 22.08.1728 (Santa María L. 1|667-1816 F. 120) con **MARÍA VERÓNICA BARRUSO Y GARCÍA**, b. Laguardia 21.02.1705 (Santa María L. 1694-1764 F. 80), h.l. de José Barruso Clemente, vecino de Laguardia y de María García Calderón, vecina de Páganos, desp. en Laguardia el 04.10.1704 (San Juan Bautista L. 1676-1790 F. 37/37v); y en segundas nupcias, también en Laguardia el 28.07.1751 (Santa María L. 1667-1816 F. 197v) con **ISIDORA ALVAREZ MAÑANO**. Falleció Marcos Torres en Laguardia el 15.09.1783 (Santa María L. 1752-1825 F. 118).

Hijos del primer matrimonio:

1.- Francisco Antonio de Torres Barruso, que sigue en III.
2.- María Magdalena de Torres Barruso, b. Laguardia 25.07.1733 (Santa María L. 1694-1764 F. 368), c.m. Laguardia 01.07.1767 (Santa María L. 1667-1816 F. 244v) con Francisco Canonigo Villacian.

3.- María Francisca de Torres Barruso, b. Laguardia 09.09.1736 (Santa María L. 1694-1764 F. 398v).

4.- Cecilia de Torres Barruso, b. Laguardia 24.11.1739 (Santa María L. 1694-1764 F. 434), c.m. Laguardia 03.12.1769 (Santa María L. 1667-1816 F. 251) con .Fernando García de Cripan Langua, b. Laguardia 08.06.1733 (Santa María L. 1694-1764 F. 367), h.l. de Mateo García de Cripan Fernández y de Francisca de Langua Fernández Zárate. Padres de:

A.- Miguel García de Cripan y Torres, b. Laguardia 30.09.1770 (Santa María L. 1764-1816 F. 6290v).

B.- Matías Modesto García de Cripan y Torres, b. Laguardia 27.02.1774 (Santa María L. 1764-1816 F. 90v).

C.- Bernabela Antonia García de Cripan y Torres, b. Laguardia 13.06.1779 (Santa María L. 1764-1816 F. 139/139v), c.m. Laguardia 06.02.1797 (Santa María L. 1667-1816 F. 322) con Manuel Roque de San Pedro Gil, b. Laguardia 16.08.1773 (Santa María L. 1764-1816 F. 85v), h.l. de Blas de San Pedro Velasco y de Brígida Gil Ortigosa. Padres de:

a.- Baltasar Telésforo San Pedro y García de Cripan, b. Laguardia 05.01.1799 (Santa María L. 1764-1816 F. 315), c.m. Laguardia 02.04.1823 (San Juan Bautista L. 1791-1847 F. 92) con Isabel de Hugarte Gutiérrez. Padres de:

a'.- Balvino San Pedro Hugarte, b. Laguardia 31.03.1830 (Santa María L. 1816-1842 F. 237)

b.- Francisco Ramón San Pedro y García de Cripan, b. Laguardia 12.03.1801 (Santa María L. 1764-1816 F. 333), c.m. Laguardia 18.04.1827 (Santa María L. 1817-1845 F. 46v) con Dionisia López Canónigo. Padres de:

a'.- Esteban Cándido San Pedro López, b. Laguardia 04.09.1828 (Santa María L. 1816-1842 F. 217v).

b'.- Felipa San Pedro López, b. Laguardia 03.05.1830 (San Juan Bautista L. 1826-1850 F. 49).

c.- Modesto San Pedro y García de Cripan, b. Laguardia 26.02.1804 (Santa María L. 1764-1816 F. 351v).

d.- Pablo Antonio San Pedro y García de Cripan, b. Laguardia 17.01.1806 (Santa María L. 1764-1816 F. 365).

e.- Antonino San Pedro y García de Crispan, b. Laguardia 11.05.1809 (Santa María L. 1764-1816 F. 392).

f.- Aquilino Telésforo San Pedro y García de Cripan, b. Laguardia 05.01.1811 (Santa María L. 1764-1816 F. 402), c.m. en primeras nupcias en Laguardia 11.12.1839 Santa María L. 1817-1845 F. 95v) con Rufina Sáenz de Tejada Santa María; y en segundas, tambien en Laguardia el 30.09.1843 (Santa María L. 1817-1845 F. 122v) con Margarita Blanco Lallana, b. Laguardia 26.02.1820 (Santa María L. 1816-1842 F. 48v), h.l. de Dionisio Blanco González y de Antonia Lallana Rojas.

- Hijo del primer matrimonio:

a'.- Andrés San Pedro y Sáenz de Tejada, b. Laguardia 01.12.1841 (Santa María L. 1816-1842 F. 373v).

- Hijos del segundo matrimonio:

b'.- Manuela San Pedro Blanco, b. Laguardia 23.05.1845 (Santa María L. 1842-1857 F. 51).

c'.- Martina San Pedro Blanco, b. Laguardia 31.01.1848 (Santa María L. 1842-1857 F. 94/94v).

d'.- Francisco San Pedro Blanco, b. Laguardia 29.01.1853 (Santa María L. 1842-1857 F. 184), c.m. Laguardia 09.11.1877 (Santa María L. 1845-1922 F. 116v) con Micaela Mateo Fernández Berrueco, b. Laguardia 29.09.1856 (Santa María L. 1842-1857 F. 245v), h.l. de Higinio Mateo Canónigo y de Blasa Fernández Berrueco Medrano.

e'.- Gregoria San Pedro Blanco, b. Laguardia 13.03.1860 (Santa María L. 1857-1876 F. 31).

g.- Romana San Pedro y García de Cripan, b. Laguardia 02.03.1814 (Santa María L. 1764-1816 F. 432v).

h.- Pedro San Pedro y García de Cripan, b. Laguardia 01.05.1817 (Santa María L. 1816-1842 F. 12), c.m. Laguardia 24.02.1840 (San Juan Bautista L. 1791-1847 F. 160/160v) con Victoria Marta Mateo y Ruiz de Pedrozo, b. Laguardia 29.07.1815 Santa María L. 1764-1816 F. 448v), h.l. de Hipólito Marta Mateo y Ogueta y de María Ruiz de Pedrozo y Mijancas. Padres de:

a'.- Victoriana San Pedro y Marta Mateo, b. Laguardia 24.03.1841 (Santa María L. 1816-1842 F. 368), c.m. Laguardia 16.04.1876 (Santa María L. 1845-1922 F. 75v) con Paulino Laria Diez.

b'.- Simona San Pedro y Marta Mateo, b. Laguardia 25.03.1843 (Santa María L. 1842-1857 F. 15v).

c'.- Ventura San Pedro y Marta Mateo, b. Laguardia 15.07.1851 (Santa María L. 1842-1857 F. 156v), c.m. en primeras nupcias en Laguardia el 15.07.1876 (San Juan Bautista L. 1847-1934 F. 95) con Bernabela Criado Oses; y en segundas, tambien en Laguardia el 12.01.1880 (San Juan Bautista L. 1847-1934 F. 106v) con Evarista Carrera Fernández, b. Laguardia 27.10.1846 (San Juan Bautista L. 1826-1850 F. 222v), h.l. de Nicolás Carrera Ircio y de Inés Fernández Vidal.

d'.- Isidora San Pedro y Marta Mateo, b. Laguardia 05.04.1855 (Santa María L. 1842-1857 F. 231)

i.- Eustaquia San Pedro y García de Cripan, b. Laguardia 20.09.1820 (Santa María L. 1816-1842 F. 55)

D.- Castora García de Cripán y Torres, b. Laguardia 28.03.1782 (Santa María L. 1764-1816 F. 164v)

5.- Francisco Xavier de Torres Barruso, b. Laguardia 07.03.1743 (Santa María L. 1694-1764 F. 489/489v)

- Hijos del segundo matrimonio:

6.- María Bentura de Torres Alvarez, b. Laguardia 14.07.1752 (Santa María L. 1694-1764 F. 623v)

7.- Miguel Antonio de Torres Alvarez, que sigue en IIIa

III.- **FRANCISCO ANTONIO DE TORRES Y BARRUSO**, nació en Laguardia en cuya Parroquia de Santa María de los Reyes fué bautizado el 26.02.1730 (L. 1694-1764 F. 330v). Contrajo matrimonio en Laguardia el 29.06.1756 (Santa María L. 1667-1816 F. 213v) con **MARÍA JOSEFA VILLAREJO Y MÉTHOLA**, n. Corporales, Aldea de Santo Domingo de la Calzada, h.l. de Bartolomé Villarejo, n. Corporales y de Josefa Méthola, n. Villarta-Quintana. Padres de:

1.- Manuel León de Torres y Villarejo, b. Laguardia 12.04.1757 (Santa María L. 1684-1764 F. 672).

2.- María Teresa de Torres y Villarejo, b. Laguardia 16.10.1758 (Santa María L. 1684-1764 F. 687v).

3.- Sebastián de Torres y Villarejo, que sigue en IV.

4.- Gaspar de Torres Villarejo, b. Laguardia 06.01.1765 (Santa María L. 1764-1816 F. 2)
5.- María Josefa de Torres Villarejo, b. Laguardia 19.03.1768 (San Juan Bautista L. 1754-1796 F. 102).
6.- José María de Torres y Villarejo, b. Laguardia 27.03.1769 (San Juan Bautista L. 1754-1796 F. 108).
7.- Eulogio de Torres y Villarejo, que sigue en IVa.
8.- Juan Manuel de Torres y Villarejo, b. Laguardia 27.12.1775 (San Juan Bautista L. 1754-1796 F. 151v)

IV.- **Don SEBASTIÁN DE TORRES Y VILLAREJO**, nació en Laguardia como a las 9 de la mañana del 19.10.1762 y fué bautizado en la Parroquia de Santa María de los Reyes el 24 del mismo mes y año (Libro 1684-1764 Folio 723 vuelto). **"El Fundador"**. Pasó al Río de la Plata, radicándose en Buenos Aires donde se dedicó al comercio. Fué de los invitados al cabildo abierto del 22.05.1810. Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 21.12.1797 (L.M. 6-296) con **Doña FELICIANA ANDREA DE AGÜERO Y GREGORIO DE ESPINOSA**, b. Buenos Aires 22.02.1781 (L.M. 15-75), h.l. de Don Diego de Agüero y Fernandez, natural del lugar de Quintanilla, Valle de Lamasón, partido judicial de San Vicente de la Barquera, Santander, y de Doña Petrona de Alcántara Gregorio de Espinosa y Rocha, desp. en Buenos Aires 18.09.1769 (L.M. 6-126), n.p. de Don Juan de Agüero y de Doña María Fernández, n.m. de Don Julián Gregorio de Espinosa, n. en Belvís de la Jara, partido judicial de Puente del Arzobispo, provincia de Toledo, habida en Isabel de Rocha y Colares, b. Buenos Aires 26.07.1712 (L.M. 5-49)[1]. Padres de:
1.- Doña Juana Manuela Josefa Torres Agüero, n. Buenos Aires 26.12, b. 27.12.1798.
2.- Doña Juana Paula Josefa Torres Agüero, n. Buenos Aires 25.06.1800, b. 26.06.1800 (L.M. 19-163v).
3.- Don Pío José Torres Agüero, n. Buenos Aires 10.07.1801, b. 11.07.1801 (L.M. 19-236v).
4.- Don Lorenzo Torres Agüero, que sigue en V.
5.- Don Eustaquio Miguel José Torres Agüero, que sigue en Va.
6.- Don Félix María Torres Agüero, n. y b. Buenos Aires 18.05.1807 (L.M. 21-171v), fall. infante el 06.06.1807.
7.- Doña María de la Concepción Vicenta Torres Agüero, n. Buenos Aires 09, b. 10.04.1810 (L.M. 22-136), fall. 01.12.1890, c.m. 14.10.1829 con Don Calixto Almeyra Flores, n. Buenos Aires, h.l. de Don Juan Pablo de la Cruz Almeyra Gorría y de Doña Angela Ramona Flores de Santa Cruz y Naranjo. Padres de:
   A.- Doña Concepción Almeyra Torres, b. Buenos Aires 28.12.1831, fall. 04.09.1907, c.m. Buenos Aires 14.10.1853 con Don Francisco Fernández y Castro.
   B.- Don Calixto Almeyra Torres, n. Buenos Aires 1833, c.m. con Doña Natividad Burgueño.

[1] Carlos Eduardo Fandiño, *La familia Giménez de Paz-Benavidez*, Genealogía Nº 25, Buenos Aires 1992, página 203. El citado autor nos informa también que Doña Isabel de Rocha Colares, fue h.l. de Diego de Rocha y Gutierrez Caravajal y de Antonia Colares, b. Buenos Aires 04.10.1688 (L.M. 4-200) desp. aquí 28.06.1707 (L.M. 6-330) n.p. de Francisco de Rocha Serrano y de Catalina Gutierrez de Carvajal, desp. Buenos Aires 29.07.1669 (L.M. 3-39), n.m. del alférez Antonio Rodríguez Colares, b. Buenos Aires 29.03.1655 (L.M. 2, segunda parte-75) y de Lorenza Giménez de Paz, desp. Buenos Aires 14.05.1673 (L.M. 3-48/48v), b.p.p. del portugués Juan de Rocha y de la peruana Bernarda Serrano, b.p.m. de Diego Gutierrez de Molina y de Leonor de Carvajal, b.m.p. del portugués Antonio Rodríguez Colares, n. Portugal hacia 1591 y de Margarita de Escobar y Gutierrez de Barragán, b.m.m. del alférez Juan Giménez de Paz, natural de Quito, Ecuador, que testó en Buenos Aires el 13.10.1692, y de la porteña Catalina Benavides, desp. en Buenos Aires hacia 1643.

C.- Don Sebastián Almeyra Torres, b. Buenos Aires 10.02.1835, c.m. con Doña Juana Trejo Díaz Almeyra.

D.- Don Juan Almeyra Torres, b. Buenos Aires 08.04.1838.

E.- Don Cornelio Almeyra Torres, b. Buenos Aires 14.06.1841, c.m. con Doña Clara Ezcurra.

F.- Don Angel Almeyra Torres, n. Buenos Aires 1843, c.m. Buenos Aires 19.02.1870 con Doña Carmen Echarte, s.s.

8.- Don Ildefonso José Torres Agüero, que sigue en Vb.

9.- Doña Agustina Josefa Torres Agüero, n. Buenos Aires 04, b. 05.05.1814 (L.M. 23-145), fall. inf. 06.10.1818.

10.-Don Pedro Nolasco José Torres Agüero, n. y b. Buenos Aires 30.01.1816 (L.M. 23-241).

11.-Don Fernando José Torres Agüero, n. Buenos Aires 29.05.1818, b. 12.06.1818 (L.M. 24-162) fall. 04.08.1822.

12.-Don Pedro Pablo del Corazón de Jesús Torres Agüero, n. Buenos Aires 28, b. 30.06.1819 (L.M. 24-260).

13.-Don José María de la Cruz Torres Agüero, n. Buenos Aires 13.09.1820, b. 14.09.1820 (L.M. 25-66v).

14.-Doña Catalina Jacoba Torres Agüero, n. Buenos Aires 30.04.1822, b. 03.05.1822 (L.M. 25-196) c.m. 19.06.1844 con Don Máximo Domingo Ugalde Agüero, n. Buenos Aires 28, b. 29.05.1810 (L.M. 22-150), h.l. de Don Domingo de Ugalde Bidaur, natural de Goizueta, Navarra y de Doña Isabel de Agüero y Gregorio de Espinosa, desp. en Buenos Aires 09.10.1806 (L.M. 6-486)[2] n.p. de Juan Pedro de Ugalde y de Casiana de Bidaur, vecinos de Goizueta, n.m. de Don Diego de Agüero y Fernandez, natural del Valle de Lamasón, Santander, y de Doña Petrona de Alcántara Gregorio de Espinosa y Rocha, desp. en Buenos Aires 18.09.1769 (L.M. 6-126). Padres de:

A.- Don Máximo Ugalde Torres.

B.- Don Antonio Ugalde Torres, c.m. con Doña María Livingston Pico, h.l. de Don Thomas Livingston Lord y de Doña María Pico Burgess.

C.- Doña Jacoba Francisca Ugalde Torres, n. Buenos Aires 09.03.1847, b. 05.05.1847 (S.I. 30-103).

D.- Doña Eloisa Carmen Ugalde Torres, n. Buenos Aires 27.06.1848, b. 08.08.1848 (S.I. 30-142), c.m. Buenos Aires 27.03.1869 (Reg. Civil Libros de Matrimonios de Catedral al Sur San Ignacio N° 524 F° 27) con Don Juan Martín de la Serna Fonredona, h.l. de Don Martín Ignacio de la Serna Loaces y de Doña Rafaela de Fonrredona y Chaves.

E.- Don Alberto Demetrio Ugalde Torres, n. Buenos Aires 08.10.1855, b. 20.12.1855 (S.I. 31-75), c.m. Buenos Aires 25.06.1893 con Doña Clotilde D'Amico Díaz, h.l. de Don Carlos D'Amico Arrillaga, Gobernador de la Pcia. de Buenos Aires y de Doña Edelmira Díaz Castro.

F.- Don Pedro Arturo Ugalde Torres, n. Buenos Aires 23.02.1860, b. 24.03.1860 (S.I. 32-63).

G.- Don Ricardo Teófilo Ugalde Torres, n. Buenos Aires 22.07.1861, b. 03.11.1861 (S.I. 32-215).

V.- **Don LORENZO JOSÉ TORRES AGÜERO**, n. Buenos Aires 09.08.1803, b. 10. 08.1803 (L.M. 20-115v), Abogado, Dr. en Jurisprudencia, comerciante, catedrático de Derecho Público

[2] En esta partida los padres de Don Domingo de Ugalde aparecen nombrados como Don Juan Ugalde y Doña María Faunda.

de la Universidad de Buenos Aires, Vicepresidente de la Academia de Jurisprudencia en 1839, Diputado a la Legislatura 1839-1841, Diputado Nacional, c.m. Buenos Aires 15.06.1832 (S.I. 10-164v) con **Doña CLARA TEODORA SÁENZ VALIENTE PUEYRREDÓN**, b. Buenos Aires 23.04.1810, fall. Buenos Aires 18.12.1880 (Socorro L. 1880 F. 454)[3] h.l. de Don Anselmo Sáenz Valiente, natural de Nieva de Cameros, y de Doña María Juana Pueyrredón Doggan, natural de Buenos Aires. Don Lorenzo Torres falleció en Buenos Aires el 15.07.1880 (Socorro L. 1880 F. 279). Fueron sus hijos:

1.- Don Lorenzo Manuel Torres Saenz Valiente, que sigue en VI.

2.- Don Gregorio José Torres Saenz Valiente, que sigue en VIa.

3.- Don Ricardo Torres Saenz Valiente, que sigue en VIb.

4.- Doña Elena Encarnación Torres Saenz Valiente, n. Buenos Aires 25.03.1842, b. 11.05.1842 como Encarnación Elena (S.I. 29-302v)c.m. en primeras nupcias el 07.07.1866 (Socorro L. 1859-1869 F. 429) con Don Antonio Benguria Fernández Dozal, n. Buenos Aires 1839, h.l. de Don Bernardino Benguria Ibiñaga, b. Bermeo, Vizcaya el 20.05.1794 (L. 1794-1807 F. 7v/8), y de Doña María Casimira Antonia del Corazón de Jesús Fernández Dozal y Zemborain, n. y b. Buenos Aires el 04.03.1805 (L.M. 20-15)[4], n.p. de Francisco de Benguria Ercoreca, b. Baquio 13.07.1758 (L. 1706-1791 F. 218 y de Ana Bautista de Ibiñaga Alastra, b. Ea 07.07.1762 (L. 1691-1764 F. 122) desp. en Bermeo el 30.06.1782 (L. 1761-1807 F. 239v); n.m. de Don Francisco Fernández Dozal natural de la Parroquia de San Asisclo de Penduelés, Consejo de Llanes, Asturias, que testó en Buenos Aires el 03.07.1826 ante los testigos Don Gabriel Real de Azúa, Don Francisco Ximénez y Don Bernardino Benguria, por ante el Escribano Manuel Llames,[5] y de Doña María Dorotea Zemborain y Sanchez de Cueto, n. Buenos Aires, desp. aquí 18.08.1794 (Montserrat 2-11v), y en segundas el 23.12.1884 (Socorro L.1883-1884 F. 162) con Don José María Muñiz Bastarte, n. 1838, agrimensor, h.l. de Don Francisco Javier Muñiz y de Doña Ramona Bastarte.

5.- Doña Rosalía Germana del Corazón de Jesús Torres Saenz Valiente, n. Buenos Aires 26.10.1847, b. 25.03.1848 (Socorro 6-184v) fall. 23.07.1903, c.m. Buenos Aires 02.08.1867 (Socorro L.1859-1869 F. 513) con Don Federico Meyrelles Acosta. n. Buenos Aires 1837, ingeniero civil, Diputado a la legislatura de la pcia. de Buenos Aires, fall. Buenos Aires 29.08.1899 (L.P. L.1899 F. 219), h.l. de Don José Coelho de Meyrelles, n. en Isla Brava (Cabo Verde), Portugal, 03.11.1814, fall. Buenos Aires 18.05.1865 (S.N.de B L. 1865 F. 139)[6], y de Doña María Antonia Acosta de Acevedo, n. Buenos Aires, desp. en Buenos Aires el 02.08.1834 (S.I. 1-181v). n.p. de Don Antonio Coelho de Meyrelles y de Doña Florinda de Burgos, n.m. de Don José Manuel Acosta y de Doña Dominga Rivero. Padres de:

A.- Don Federico Meyrelles Torres, fall. Buenos Aires 11.08.1916, c.m. con Doña Amelia Ayarragaray Viera, n. Paraná 1863, fall. Buenos Aires 24.08.1925, h.l. de Don Lucas Ignacio Ayarragaray Linzoain y de Doña Eduviges Viera Basavilbaso. Padres de:

[3] Archivo General de la Nación, Sucesiones, Año 1881, Legajo 8303.

[4] Padres que fueron también de: 1. Don Bernardino Antonio Benguria y Fernández Dozal, n. Buenos Aires 1829, c.m. Buenos Aires 01.01.1865 (L.M.) con su prima hermana Doña Dolores Blasa Antonia del Corazón de Jesús de Uribelarrea y Fernández Dozal, n. Buenos Aires 03, b. 07.02.1843, siendo apadrinada por Don Mariano Basabe y por Doña Dorotea Zemborain de Fernández Dozal (L.M. 29-208), 2. Don Luis Sebastián Benguria Fernández Dozal, n. Buenos Aires 1839, que c.m. el 31.05.1879 con Doña Luisa Mauricia Angela Pereyra Pueyrredón, n. Buenos Aires 25.05.1844, b. 24.06.1847 (Montserrat 8-82), fall. Buenos Aires 28.06.1917, h.l. de Don Simón José Pereyra Arguibel y de Doña Aurora Pueyrredón Arredondo.

[5] Archivo General de la Nación, Protocolos de Escribanos, Año 1815, Registro 4, Folio 327.

[6] Archivo General de la Nación, Sucesiones, Año 1865, Legajo 4944.

a.- Don Federico Lorenzo Meyrelles Torres Ayarragaray, fall. Buenos Aires 02.07.1966, c.m. con Doña María Mercedes Barreyro. Padres de:

a'.- Don Jorge José Meyrelles Torres Barreyro, c.m. San Isidro 15.04.1955 con Doña Leila Williams.

b'.- Don Federico José Meyrelles Torres Barreyro, c.m. San Isidro 02.05.1957 con Doña Marta Lía Troglio.

c'.- Doña Estela Josefina Meyrelles Torres Barreyro, c.m. Martínez 16.12.1959 (Ntra. Sra. de Fátima) con Don Juan Cruz Vidal-Molina Villar, n. Buenos Aires 16.09.1915, b. 27.11.1915 (Socorro 78-741) h.l. de Don Manuel Vidal Molina y de Doña Celina Villar Sáenz Peña.

d'.- Don Marcelo José Meyrelles Torres Barreyro, c.m. con Doña Inés Alberini.

e'.- Don Hernán José Meyrelles Torres Barreyro, c.m. Buenos Aires 11.03.1965 con Doña Lidia Capra.

b.- Doña María Esther Meyrelles Torres Ayarragaray, fall. Buenos Aires 10.09.1955, c.m. Buenos Aires 15.10.1931 (San Agustín) con Don Mariano Olivera Martínez, c.s.

c.- Doña Amelia Meyrelles Torres Ayarragaray, c.m. 25.11.1932 (San Agustín) con Don Raúl C. Nicolini, s.s.

d.- Don Carlos Meyrelles Torres Ayarragaray, c.m. con Doña Josefa Sara Simbonnet Iraetta, viuda y con sucesión de Don Fernando Jorge de Alvear Elortondo e h.l. de Don Francisco Simbonnet y de Doña Josefa Iraetta.

B.- Doña María Elena Meyrelles Torres, c.m. en Buenos Aires el 23.05.1894 (Socorro 12-42) con el Coronel Don Pedro Toscano Azurmendi, n. 1857, h.l. de Don Bernardo Toscano y de Doña Vicenta Azurmendi, naturales de Tucumán.

C.- Doña Rosalía Meyrelles Torres, n. Buenos Aires 1879, c.m. en primeras nupcias con Don Joaquín Peñas y en segundas en Buenos Aires el 24.10.1912 (Socorro L. 1912 F. 582) con Don Osvaldo Correa Collazo, n. Perú 1868, h.l. de Don Manuel Correa y de Doña María Collazo, naturales del Perú.

D.- Don Rafael Meyrelles Torres.

E.- Doña María Laura Meyrelles Torres, fall. Buenos Aires 03.08.1972, c.m. con Don Rafael Augusto Bullrich Ruano, médico, catedrático y Decano de la Facultad de Medicina de la U.B.A., fall. Buenos Aires 28.10.1944, h.l. de Don Augusto José Emeterio Bullrich Rejas, n. en el Puerto de Las Conchas (actual Tigre) el 03.03.1848 (Parroquia de Tigre L.1834/48 F.63) y de Doña Elena Natalia Severa Ruano Arteaga, n. en Montevideo, desp. en esta ciudad el 16.07.1876 (San Francisco). Con sucesión.

VI.- **Don LORENZO MANUEL TORRES SÁENZ VALIENTE**, n. Buenos Aires 17.06.1833, b. 19.07.1833 (S.I. 29-37v), hacendado en San Andrés de Giles, dentista, Consejal de la Capital, fall. en la misma el 19.04.1895. Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 01.08.1889 (Socorro L. 10 F. 114) con **Doña SUSANA MARÍA ARRIENTORT LABAT**, n. en Licq, Baja Navarra, Francia 18848, fall. Buenos Aires 27.08.1909 (L.P. L. 1889 F. 145), h.l. de Don José Arrientort y de Doña María Labat. Padres de:

1.- Don Juan Lorenzo Torres Arrientort, n. Buenos Aires 22.04.1869, fall. 24.10.1893, c.m. Buenos Aires 30.10.1889 (Socorro 10-145) con Doña María Delia Olazábal Velar, n. 04.09.1866, fall. 21.12.1930, h.l. de Don Pedro Olazábal de las Cagigas y de Doña Luisa Velar Solveyra. Viuda de Don Juan Lorenzo, Da. María Delia c.m. en segundas nupcias el 26.03.1910 con Don Ricardo Rufino Montaña Thorndicke.

VIa.- **Don GREGORIO JOSÉ TORRES SÁENZ VALIENTE**, n. Buenos Aires 09.05.1835, b. 20.07.1835 (S.I. 29-127v). Diputado a la Legislatura porteña 1878-1880, Senador de la Pcia. de Buenos Aires 1880-1886, Diputado Nacional 1888-1892, miembro de la Comisión Municipal de la Capital, presidente de la misma, Director de los FFCC del Estado[7]. Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 03.09.1860 (Registro Civil - Libros de San Ignacio - Matrimonios 1860 N° 517 Folio 28 N° 55) con **Doña JOAQUINA SEVERA ARANA DEMARÍA**, b. Buenos Aires 16.12.1840, fall. en Mar del Plata el 26.02.1940, h.l. de Don José Joaquín Arana Andonaegui, Coronel del ejército con larga actuación en la lucha contra el indio, expedicionario al desierto en 1833, Juez de Paz de Ensenada, Comandante de la Frontera en Salto, Diputado a la Legislatura, etc. y de su segunda esposa Doña María Petrona Demaría Escalada. Falleció Don Gregorio en su estancia "La Armonía", sita en estación Arana, Pcia de Buenos Aires el 21.03.1901. Padres de:

1.- Don Gregorio José Francisco Torres Arana, n. Buenos Aires 28.06.1862, hacendado, socio fundador del Círculo de Armas de Buenos Aires en 1885, Diputado provincial 1892-93 y 1897-1900, fall. soltero en Buenos Aires el 04.08.1900.
2.- Don Juan Lorenzo Bautista Torres Arana, n. Buenos Aires 29.08.1863, fall. infante 25.11.1864.
3.- Don Emilio Silvestre Torres Arana, b. Buenos Aires 23.12.1865, fall. infante.
4.- Doña Susana Petrona Rita Eduarda Torres Arana, n. 05.01.1866, fall. 24.07.1937, c.m. 15.03.1884 (L.M. L.1884 F.16) con Don Mariano Castex Salisbury, h.l. de Don Mariano Castex y Alcaraz, Diputado y Senador provincial, y de Doña Enriqueta Salisbury Fabre. Con sucesión.
5.- Don Lorenzo Agustín Torres Arana, que sigue en VII.
6.- Doña Joaquina Justa Avelina Torres Arana, n. Buenos Aires 19.07.1872, fall. 30.07.1879.

VII.- **Don LORENZO AGUSTÍN TORRES ARANA**, n. Buenos Aires 1868, c.m. allí 09.11.1898 (L.M.) con **Doña MARCELLA DUGGAN CASEY**, n. Buenos Aires 15.05.1878 (L.M.), fall. Buenos Aires 28.10.1933, h.l. de Don Thomas Duggan Kelly y de Doña Marcella Casey O'Neill. Padres de:

1.- Don Gregorio Tomás Torres Duggan, n. 30.08.1900, b. 06.10.1900 (L.M. F. 164) fall. 18.02.1952[8], c.m. 22.06.1928 (L.M. 27-44) con Doña Matilde Juarez-Celman Amadeo, n. Buenos Aires 08.05.1910, b. 27.06.1910 (L.M. F. 142) fall. 17.06.1984, h.l. de Don Miguel Angel Juarez-Celman Funes y de Doña Matilde Amadeo Casares, s.s.
2.- Doña Marcela Joaquina Teresa Torres Duggan, n. Buenos Aires 26.09.1901, fall. 13.12.1962, c.m. 28.04.1926 con Don Roberto Helguera Padilla, n. Tucumán 1896, fall. Buenos Aires 13.05.1975, h.l. de Don Federico Helguera Molina, Abogado, Diputado Nacional por Tucumán y de Doña María Luisa Padilla Nougués. Padres de:
    A.- Doña Marcela Helguera Torres, n. 19.02.1928, c.m. 06.09.1950 con Don Alfredo O'Farrell Racedo, abogado, fall. h.l. de Don Miguel Zacarías O'Farrell Seery, médico, Senador provincial, etc. y de su segunda esposa Doña María Isabel Racedo Otaño, c.s.
    B.- Doña Ana María Helguera Torres, n. 19.02.1930, religiosa pasionista, fall. Buenos Aires 18.11.2000.
    C.- Doña Elena Helguera Torres, c.m. Buenos Aires 25.08.1954 con Don Antonio Robirosa Castro, h.l. de Don Lucio Antonio Robirosa Demaría y de su primera esposa Doña María Elena Castro Soto. Con sucesión.

[7] Datos biográficos facilitados por Don Lucio Pérez Calvo
[8] Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1952, Legajo 32252.

D.- Don Roberto Gregorio Helguera Torres, c.m. Buenos Aires 10.04.1964 (Ntra. Sra. del Pilar) con Doña Silvia Pereyra Lucena. Padres de:

a.- Doña Delfina Helguera Pereyra Lucena, c.m. con Don Fernando

b.- Don Roberto Helguera Pereyra Lucena, c.m. con Doña Mailys

c.- Doña Mariana Helguera Pereyra Lucena, c.m. con Don Alejandro

3.- Doña Luisa Rita Torres Duggan, n. 22.05.1903, fall. 06.12.1966 c.m. 19.04.1923 con Don Felipe Renoir Larivière Dose, n. París 1888, Subteniente de la Escuela de Artillería de Fontainbleau, Agregado militar en la embajada francesa en Buenos Aires, hacendado en Neuquén, Caballero de la Legión de Honor de Francia, fall. Buenos Aires 04.04.1975, h.l. de Don Mauricio Renoir de Larivière Le Roger y de Doña María Luisa Dose Armstrong. Padres de:

A.- Don Mauricio Larivière Torres, fall. Buenos Aires 18.1.2.2004, c.m. Buenos Aires 11.11.1954 (L.M.) con Doña Mercedes Villegas Aldao, h.l. de Don Jacinto Villegas Hamilton y de Doña Elena Aldao Unzué. Padres de:

a.- Doña Marina Larivière Villegas, c.m. en primeras nupcias con Don Máximo González Alzaga Terán, h.l. de Don César González Alzaga y de Doña Celia Terán Etchecopar, y en segundas con el conde Don Edmundo Bethlem, fall. Buenos Aires 04.08.1998.

b.- Doña María Luisa Larivière Villegas, c.m. con Don Eduardo Segura Varela. Padres de:

a'.- Don Juan Bautista Segura Larivière.

b'.- Doña Luisa Segura Larivière.

c'.- Doña Agustina Segura Larivière.

d'.- Doña Martina Segura Larivière.

c.- Doña Josefina Larivière Villegas, c.m. con Don Fernando Centurión. Padres de:

a'.- Doña Violeta Centurión Larivière

b'.- Don Justo Centurión Larivière

c'.- Don Vicente Centurión Larivière

B.- Don Felipe Larivière Torres, c.m. Buenos Aires 11.11.1955 (L.M.) con Doña Teresa Adrogué Gaviña, h.l. de Don Carlos A. Adrogué Gaviña, fall. Buenos Aires 05.09.1974 y de Doña Felisa Gaviña Naón. Padres de:

a.- Doña Teresa Larivière Adrogué, c.m. con Don Pierre de Luynes y Díaz Unzué Padres de:

a'.- Doña María de Luynes Larivière.

b'.- Don Pedro de Luynes Larivière.

c'.- Don Pablo de Luynes Larivière.

b.- Doña Dolores Larivière Adrogué, fall. Buenos Aires 12.07.1995, c.m. con Don Santiago Barreyro Acosta, h.l. de Don Alfredo Barreyro y de Doña Dora Acosta. Padres de:

a'.- Doña Dolores Barreyro Larivière.

b'.- Doña Juana Barreyro Larivière.

c.- Doña Felisa Lariviere Adrogué, c.m. con Don Miguel Blaquier Gray, h.l. de Don Pedro Pablo Blaquier Estrugamou y de Doña Elizabeth Gray. Padres de:

a'.- Don Doña Felisa Blaquier Larivière.

b'.- Don Felipe Blaquier Larivière.

c'.- Doña Victoria Blaquier Larivière.

4.- Doña Susana Isabel Torres Duggan, n. Buenos Aires 21.09.1904, b. 02.10.1904, (L.M. F. 349) fall. Arrecifes, Provincia de Buenos Aires el 25.02.1962, c.m. Buenos Aires el 10.06.1935 (Socorro) con Don Diego Miguel Cavanagh Hearne, n. 16.05.1905, fall.

30.07.1977, h.l. de Don Santiago Pablo Cavanagh Gaynor, n. Arrecifes 26.06.1873, fall. 09.02.1949 y de Doña Lucía Catalina Hearne Browne, fall. 10.08.1963, desp. Buenos Aires 17.05.1904 (Socorro) n.p. de Don Eduardo Cavanagh O'Beinne, n. Irlanda y de Doña Margarita Gaynor Wallace, desp. en Capilla del Señor 09.01.1858 (3-206), n.m. de Don Michael Hearne y de Doña Margarita Browne; b.p.p. de Don Juan Cavanagh y de Doña Ana O'Beinne, b.p.m. de Don Diego Gaynor y de Doña Alicia Wallace. Sin sucesión.

5.- Don Lorenzo Carlos Torres Duggan, que sigue en VIII.
6.- Don Eduardo Alejandro Torres Duggan, que sigue en VIIIa.
7.- Doña Clara María Torres Duggan, b. 14.07.1911, b. 14.07 (L.M. F. 190), fall. 23.11.1992, c.m. 18.11.1929 (L.M. 27-156) con Don José Tomás Sojo Bonorino, n. 16.09.1903, abogado, hacendado, Vicepresidente de la Sociedad Rural Argentina, Presidente de la Confederación General Económica, Secretario del Jockey Club, fall. Buenos Aires 17.09.1996, h.l. de Don José Tomás Sojo Orue y de Doña Elvira Bonorino Udaondo. Con sucesión.
8.- Doña Martha Camila Torres Duggan, n. 18.07.1918 b. 09.08. (L.M. F 259), fall. 02.06.1977 c.m. 27.05.1949 con Don Ricardo Luis Seeber Demaría, n. Buenos Aires 01.04.1903, b. 17.05 (Socorro F. 325) fall. 29.11.1958 viudo de Doña Elisa Isabel Casal Butler, fall. 29.11.1948 e h.l. de Don Ricardo Seeber Agrelo y de Doña Susana Demaría Arana. Padres de:
   A.- Don Ricardo Vicente Seeber Torres, c.m. con Doña Matilde Montes.
   B.- Don Pedro Seeber Torres, c.m. con Doña Cristina Pollitzer.

VIII.- **Don LORENZO CARLOS TORRES DUGGAN**, n. Buenos Aires 06.01.1907, b. 08.02.1907 (L.M. F. 48), fall. Buenos Aires 13.04.1972, c.m. en primeras nupcias en Buenos Aires el 12.09.1928 (San Agustín) con **Doña MAGDALENA TORNQUIST BERNAL**, n. 11.01.1908, fall. 14.01.1953, h.l. de Don Martín Carlos Eduardo Tornquist Altgelt y de Doña Verónica Bernal Mac Nab, y en segundas, también en Buenos Aires el 14.09.1968 (San Tarcisio) con **Doña SARA PANDO MORENO**. h.l. de Don Miguel José Ramón Pando Carabassa y de Doña Sara Moreno Bunge.

Hijos del primer matrimonio:

1.- Don Lorenzo José Torres Duggan Tornquist, n. Buenos Aires 1939, fall. trágicamente en Córdoba el 06.02.1966, c.m. con Doña María Antonieta O'Gorman Agostinelli, h.l. de Don Rafael O'Gorman Pinto y de Doña Antonieta Agostinelli, s.s.
2.- Don Carlos Fernando Torres Duggan Tornquist, que sigue en IX.
3.- Don Gregorio Ernesto Torres Duggan Tornquist, que sigue en IXa.
4.- Doña Magdalena Torres Duggan Tornquist, c.m. con Don Alberto Martín Pinasco.

IX.- **Don CARLOS FERNANDO TORRES-DUGGAN TORNQUIST**, n. Buenos Aires, c.m. aquí el 21.11.1963 (Patrocinio) con **Doña NORA CAMINOS BRAUN**, n. Buenos Aires 28.12.1941, h.l. de Don Juan Jorge Caminos Hayward, n. Buenos Aires 14.08.1901, comerciante, fall.. Buenos Aires 17.03.1973[9] y de Doña Violeta Josefina Sofía Braun Menéndez, n. Punta Arenas, Chile 20.03.1901, fall. Buenos Aires 23.06.1988, desp. Buenos Aires 25.08.1934, n.p. de Don Jacinto Zenón Caminos Rodeyro, n. Buenos Aires 1868, marino y de Doña Alicia Eleonor Hayward Walker, n. Inglaterra 1875, n.m. de Don Mauricio Braun Hamburger, n. Talsen 19.08.1865, fall. Buenos Aires 07.04.1953 y de Doña Josefina María Manuela Menéndez Behety, n. Buenos Aires 14.03.1874, fall. Buenos Aires 17.06.1955, desp.

[9] Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1973, Legajo 35660.

Punta Arenas 05.01.1895, b.p.p. de Don Juan León Caminos y de Doña Angela Rodeyro, b.p.m. de Don Juan Hayward y de Doña Alicia Walker. Divorciados. Padres de:

1.- Don Carlos Torres Duggan Caminos, que sigue en X.

2.- Doña Magdalena Torres Duggan Caminos, n. 03.02.1967, c.m. con Don Julián Fullop. Padres de:
  A.- Don Nicolás Fullop Torres Duggan, n. 20.03.1988.
  B.- Don Marcos Fullop Torres Duggan, n. 10.05.1991.
  C.- Don Francisco Fullop Torres Duggan, n. 24.01.1994.

3.- Doña Verónica Torres Duggan Caminos, c.m. con Don Gustavo Krause. Padres de:
  A.- Doña Marina Krause Torres Duggan.
  B.- Doña Delfina Krause Torres Duggan, n. 29.05.1993.

4.- Don Lorenzo Torres Duggan Caminos, n. 07.06.1970, c.m. con Doña Virginia Pacheco Aybar, h.l. de Don Angel Alfredo Pacheco y de Doña Sara Josefina Aybar.

5.- Don Martín Torres Duggan Caminos, n. 24.04.1975.

X.- **Don CARLOS TORRES DUGGAN CAMINOS**, n. Buenos Aires 25.11.1964, c.m. con **Doña NÉLIDA GUERRA**. Padres de:

1.- Don Carlos Angel Torres Duggan Guerra, n. 24.05.1994.

IXa.- **Don GREGORIO ERNESTO TORRES DUGGAN TORNQUIST**, n. Buenos Aires, fall. Río Cuarto, Córdoba, el 10.05.2005, c.m. Buenos Aires el 12.09.1963 con **Doña MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ALZAGA TERÁN**, h.l. de Don César González Alzaga y de Doña Celia Terán Etchecopar. Divorciados, ella vuela a casar con Don Carlos Forlino. Padres de:

1.- Don Gregorio Torres Duggan González Alzaga, c.m. Buenos Aires 17.03.1989 con Doña Paola Cristina Romero. Padres de:
  A.- Doña Lucía Torres Duggan Romero.
  B.- Don Ignacio Torres Duggan Romero.

2.- Doña María Eugenia Torres Duggan Gonzalez Alzaga, c.m. con Don Juan Montaña. Padres de:
  A.- Doña Catalina Montaña Torres Duggan.
  B.- Don Juan Segundo Montaña Torres Duggan.
  C.- Doña Teresa Montaña Torres Duggan.
  D.- Don Tomás Montaña Torres Duggan.

3.- Don Juan Cruz Torres Duggan González Alzaga, c.m. Buenos Aires 26.04.1996 (Ntra. Sra. del Pilar) con Doña María Celsa de Arizmendi. Padres de:
  A.- Don Juan Cruz Torres Duggan Arismendi.
  B.- Don Marcos Torres Duggan Arismendi.
  C.- Doña María Torres Duggan Arismendi.

VIIIa.- **Don EDUARDO ALEJANDRO TORRES DUGGAN**, n. Buenos Aires 17.04.1908, b. 07.07.1908 (L.M. F.198) hacendado, fall. Buenos Aires 28.09.1965[10] c.m. Buenos Aires 05.12.1932 con **Doña MARÍA ESTHER ZEMBORAIN DOSE**, fall. Buenos Aires 01.02.2001, h.l. de Don Alfredo Isaac Zemborain Videla Dorna y de Doña Justa Dose Obligado. Padres de:

1.- Doña Marcela Susana Torres Duggan Zemborain, n. Buenos Aires 29.10.1933, c.m. Buenos Aires 17.09.1954 con Don Pedro Julián de Achával Miguens, n. 14.04.1927, h.l. de Don Pedro de Achával Lastra y de Doña María del Carmen Miguens Diehl. Padres de:

[10] Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1972, Legajo 36021.

A.- Don Pedro de Achával Torres Duggan, c.m. Buenos Aires 04.10.1991 con Doña Victoria Garat de la Torre Urízar, h.l. de Don José Ramón Garat Zorraquín, fall. Buenos Aires 07.06.1970, y de Doña Laura Rosa de la Torre Urízar y Luque, desp. Buenos Aires 07.06.1939. Padres de:
a.- Doña Macarena de Achával Garat.
b.- Don Pedro de Achával Garat.
B.- Doña Carmela de Achával Torres Duggan, c.m. Buenos Aires 19.07.1978 con Don Gian Luca Galeotti Tinti. Padres de:
a.- Don Lucas Galeotti Achával.
b.- Doña Martina Galeotti Achával.
c.- Doña Jazmín Galeotti Achával.
C.- Doña Jacinta de Achával Torres Duggan, c.m. Buenos Aires 26.11.1982 con Don Marcos Ball Zavalía. Padres de:
a.- Don Marcos Ball Achával.
b.- Don Teófilo Ball Achával.
c.- Don Ignacio Ball Achával.
d.- Don Agustín Ball Achával.
D.- Don Marcos de Achával Torres Duggan, c.m. Buenos Aires 13.11.1999 (Capilla Ntra. Sra. de Loreto) con Doña Cynthia Scroggie. Padres de:
a.- Don Ramiro Achával Scroggie.
E.- Doña Rita de Achával Torres Duggan, c.m. con Don Alejandro Zaía. Padres de:
a.- Don Nicolás Zaía Achával.
b.- Doña Agustina Zaía Achával.
c.- Doña Magdalena Zaía Achával.
F.- Don Eduardo de Achával Torres Duggan, c.m. con Doña Carolina Cinque Cánepa. Padres de:
a.- Don Eduardo de Achával Cinque.
b.- Don Gonzalo de Achával Cinque.
G.- Doña Laura de Achával Torres Duggan, c.m. con Don Martín Peña. Padres de:
a.- Doña Marcela Peña Achával.
b.- Doña Laura Peña Achával.

2.- Don Eduardo Ignacio Alfredo Torres Duggan Zemborain, n. Buenos Aires 31.07.1935, fall Buenos Aires 08.04.1999, c.m. con Doña Ilda Tobar Salas, fall. Buenos Aires 04.09.1999.

3.- Doña María Patricia Torres Duggan Zemborain, n. Buenos Aires 25.05.1937, c.m. 02.12.1969 con Don Tomás Federico Duggan Kenny, n. 1934, fall. 18.06.1975, h.l. de Don Federico Duggan Macdonald y de Doña Emilia Kenny Murphy. Padres de:
A.- Don Tomás Duggan Torres, n. Buenos Aires 21.08.1970.
B.- Don Andrés Duggan Torres, n. Buenos Aires 22.08.1971.

4.- Don Miguel Angel Torres Duggan Zemborain, n. Buenos Aires 02.10.1939, fall. Buenos Aires.

5.- Doña María Cora del Carmen Torres Duggan Zemborain, n. Buenos Aires 25.04.1942, c.m. 17.12.1964 con Don Santiago Pidal de Corral, h.l. de Don Alejandro Pidal y Toro, **II Marqués de Valderrey** y de Doña Helena de Corral y Casado. Padres de:
A.- Don Santiago Pidal Torres.
B.- Doña Susana Pidal Torres.
C.- Doña Milagros Pidal Torres.

VIb.- **Don RICARDO JOSÉ TORRES SÁENZ VALIENTE**, n. Buenos Aires 10.05.1840, b 30.06.1840 como José Ricardo del Corazón de Jesús (S.I. 29-257), fall. Buenos Aires

02.05.1874 (Socorro 14-120), c.m. Buenos Aires 11.08.1864 (L.M. 9-429) con **Doña MARÍA LUISA CASTRO N**, n. España 1844, h.l. de Don Luis Castro, n. 1819 y de Doña Adelina N, a quien hizo madre de:

1.- Don Ricardo Ireneo Torres Castro, que sigue en VIIa.

VIIa.- **Don RICARDO IRENEO TORRES CASTRO**, n. 25.03.1866, b. 11.07.1866 como Ireneo Ricardo (L.M. 35-595) fall. 05.02.1901, c.m. Buenos Aires 08.06.1887 con **Doña VIRGINIA PALACIOS CASTRO**, h.l. de Don Roque Palacios y de Doña Elvira Castro. Padres de:

1.- Don Ricardo Torres Palacios, n. 29.01.1889.
2.- Don Roque Luis Torres Palacios, n. 16.10.1890, fall. infante 30.11.1891.
3.- Don Marcos Torres Palacios, n. 07.10.1892.
4.- Doña María Virginia Torres Palacios, n. 16.05.1897, fall. infante 03.07.1897.

Va.- **Don EUSTAQUIO MIGUEL JOSÉ TORRES AGÜERO**, n. y b. Buenos Aires 20.09.1805 (L.M.), comerciante, diputado a la Legislatura (1842-51), Secretario de la Sala de Representantes (1847-51), Fiscal General de Gobierno, Convencional Constituyente provincial, Diputado provincial (1854-58), Vicepresidente de la Cámara de Diputados de la provincia (1854-56) Juez Camarista (1854-57), Fiscal del Superior Tribunal de Justicia de la Nación (1857-1869); c.m. Buenos Aires 13.06.1836 (Curia) con **Doña JUANA FERNÁNDEZ DE AGÜERO Y AGÜERO**, su prima hermana, h.l. de Don Miguel Fernández de Agüero, natural de Sobrelapeña, ayuntamiento de Lamasón, Santander, y de Doña María Ignacia de Agüero y Gregorio de Espinosa, b. 02.02.1772 (L.M. 13-182), n.p. de José Jacobo Fernández Pereda y de Rosa de Agüero y Fernández, n.m. de los citados Don Diego de Agüero y Fernández y Doña Petrona de Alcántara Gregorio de Espinosa y Rocha[11]. Falleció Don Eustaquio en Buenos Aires el 05.08.1869. Padres de:

1.- Don José Miguel Torres Agüero y Fernández de Agüero, que sigue en VIc.
2.- Don Eustaquio José Celestino Torres Agüero y Fernández de Agüero, que sigue en VId.
3.- Doña Juana Micaela Torres Agüero y Fernandez de Agüero, b. 05.12.1841 (S.I. 29-), fall. 05.05.1852.
4.- Doña María de la Paz Irene Torres Agüero y Fernández de Agüero, n. Buenos Aires 24.01, b. 01.04.1844 (S.I. 30-20), fall. 12.02.1927, c.m. 07.09.1866 con Don Benjamín Martínez de Hoz y Fernández de Agüero, h.l. de Don Narciso Alonso de Armiño y Martínez de Hoz y de Doña María Josefa Fernández de Agüero y Agüero, c.s.
5.- Doña Corina Vicenta Torres Agüero y Fernández de Agüero, n. Buenos Aires 04.04, b.13.07.1848 (S.I. 30-139v), fall. 09.05.1922, c.m. 10.03.1877 con Don David Tezanos Pinto Grimwood, n. Quillota, Abogado, Catedrático, Académico de Derecho, h.l. de Don Manuel de Tezanos Pinto y Sánchez de Bustamante y de Doña Carolina Grimwood Allende. Con sucesión.
6.- Don Tomás Elías Torres Agüero y Fernandez de Agüero, que sigue en VIe.
7.- Don José Henrique Torres Agüero y Fernandez de Agüero, que sigue en VIf.

VIc.- **Don JOSÉ MIGUEL TORRES AGÜERO Y FERNÁNDEZ DE AGÜERO**, b. Buenos Aires 13.06.1837, hacendado, Vocal del Consejo Consultivo del Monte de Piedad, Director del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Director del Banco Hipotecario Nacional, fall. Buenos Aires 27.05.1900, c.m. Buenos Aires 13.10.1864 con **Doña MARTINA**

[11] Carlos Fandiño, (op. cit.)

BERNAL LYNCH, b. Buenos Aires 22.04.1845, fall. 1934, h.l. de Don Pedro Pablo Bernal Gainza y de Doña Martina Lynch Roo. Padres de:

1.- Doña María Susana Torres-Agüero Bernal, n. 11.08.1865, fall. 25.07.1888, c.m. 04.07.1887 con Don Alfredo Melitón Gándara Casares, n. Buenos Aires 16.05.1862, h.l. de Don José Gándara Molina y de Doña Gervasia Casares y Rodríguez Rojo, s.s.
2.- Doña María Cristina Torres-Agüero Bernal, n. 18.12.1866, fall. Buenos Aires 01.09.1961, c.m. Buenos Aires 18.04.1891 con Don Alberto Luis Bosch Peña, n. Buenos Aires 27.08.1857, hacendado, Presidente de la Caja de Conversión, economista, fall. Buenos Aires 24.12.1914, h.l. de Francisco José Bosch Aguirre y de Doña Rosario Peña Zelaya, c.s.
3.- Don José Miguel Torres-Agüero Bernal, fall. 11.04.1883, sin sucesión.

VId.- **Don EUSTAQUIO JOSÉ CELESTINO TORRES AGÜERO Y FERNÁNDEZ DE AGÜERO**, n. Buenos Aires 19.05, y fué b. el 05.07.1838 (S.I. 29-217v) hacendado en Castelli y Dolores, fall. Buenos Aires 03.03.1887, c.m. Buenos Aires 17.03.1877 con **Doña LUISA FRANCISCA FERNÁNDEZ RAMOS Y ACEVEDO RAMOS**, n. Buenos Aires 13.01.1852, h.l. de Don Manuel Antonio Fernández Ramos, natural de Río de Janeiro y de Doña Luisa Acevedo Ramos. Padres de:

1.- Doña María Luisa Torres Agüero Fernández, n. 06.10.1884, b. 13.12.1884 (S.I. F. 445) fall. Buenos Aires 29.05.1964, c.m. Buenos Aires 14.08.1908 con Don Juan José Idoyaga Molina, h.l. de Don Ramón de Idoyaga Goicolea y de Doña Martiniana Molina Viamonte, c.s.

VIe.- **Don TOMÁS ELÍAS TORRES AGÜERO Y FERNÁNDEZ DE AGÜERO**, n. Buenos Aires 20.07.1850, b. 14.03.1851 (S.I. 30-225v), estanciero, Diputado provincial (1889-1891), Director y Consejero del Banco de la Provincia de Buenos Aires (1890), Ministro de Hacienda del gobierno provincial (1893-94), Vocal de la Dirección y Administración de Desagües (1894-97), Director del Banco Hipotecario Nacional (1896-97), Vocal de la Comisión Administradora de la Lotería Nacional de Beneficencia, fall. Buenos Aires 18.01.1912, c.m. Buenos Aires 15.11.1882 (S.P.G.T. 21-95) con **Doña MARÍA TERESA CUETO REISSIG**, n. Buenos Aires 10.07.1861, fall Buenos Aires 17.02.1943[12], h.l. del Dr. Joaquín Justiniano Cueto Montes de Oca y de Doña Eloisa Concepción Reissig Ituño, n. Buenos Aires 1839, desp. 03.04.1861 (R.V.M. 5257), n.p. de Don Manuel José Cueto y Mata y de su segunda esposa Doña Catalina Montes de Oca y Garzete, desp. Buenos Aires 26.09.1821 (R.V.M. 2789), n.m. de Don José Carlos Reissig, n. Málaga 1791 y de Doña Teresa Ituño, n. Buenos Aires, b.p.p. de Don Pedro Gonzalez Blanquero de Cueto, n. Cos, Santander, (h.l. de Don Pedro Gonzalez Blanquero y de Doña Manuela Sanchez de Cueto) y de Doña María Serapia de la Mata y Bustamante, n. Buenos Aires (h.l. de Don Pedro de la Mata y de Da. María Valeria Bustamante) desp. Buenos Aires 16.07.1775 (C.J.R. 4618), b.p.m. del Coronel Luciano Montes de Oca y de María del Tránsito Garzete. Padres de:

1.- Doña María Eloisa Torres Agüero Cueto, n. 13.11.1883, b. 07.12.1883 (S.I.) c.m. 15.09.1906 con Don Rodolfo Casares Sarratea, h.l. de Don Rodolfo Vicente Casares Urioste y de Doña Catalina Sarratea Fernández de Agüero, s.s.
2.- Don Tomás Eustaquio Torres Agüero Cueto, que sigue en VIIb.
3.- Don Eustaquio Celestino Torres Agüero Cueto, n. Buenos Aires 08.08.1887, b. 20.10.1887 (S.I.) fall. soltero 20.11.1955.
4.- Doña María Teresa Torres Agüero Cueto, n. Buenos Aires 04.04.1890, fall. infante 14.10.1892 (L.P. L. 1892 F. 152).

[12] Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1943, Legajo 22020.

5.- Doña María Teresa Torres Agüero Cueto, n. 14.10.1893, fall. infante 03.11.1893.
6.- Doña María Teresa Teodolina Torres Agüero Cueto, n. 10.09.1894, b. 20.10.1894 (S.I.) fall. soltera Buenos Aires 18.09.1964.
7.- Don Marcelo Torres Agüero Cueto, que sigue en VIIc.
8.- Doña Estela Torres Agüero Cueto, n. Buenos Aires 10.04.1901, fall. Buenos Aires 18.12.1931, c.m. Buenos Aires 08.06.1922 con Don César Leopoldo Gondra del Campo, ingeniero, h.l. de Don César Gondra Serrano, natural del Paraguay y de Doña María Teresa del Campo Nazarre. Padres de:
A.- Don César Marcelo Gondra Torres Agüero, n. Buenos Aires 17.05.1923, fall. Buenos Aires 02.07.1994, c.m. con Doña Teresa Gamboa Marcó, c.s.
B.- Doña Estela Marta Gondra Torres Agüero, n. Buenos Aires 04.05.1925, c.m. en primeras nupcias en Buenos Aires el 02.08.1945 con Don Hernán Gonzalo Maers Bustos y en segundas con Don Raúl Casadó Quintana.
C.- Doña María Marta Gondra Torres Agüero, n. Buenos Aires 08.04.1928 c.m. con Don N.N. Dias da Cruz.

VIIb.- **Don TOMÁS EUSTAQUIO TORRES AGÜERO CUETO**, n. Buenos Aires 03.03.1885, b. 06.04.1885 (S.I.), hacendado, fall. Buenos Aires 24.04.1962, c.m. Buenos Aires 15.05.1919 con **Doña MARÍA TERESA TEZANOS PINTO SARRATEA**, n. Quilmes 23.01.1890, fall. Buenos Aires 13.09.1975, h.l. de Don Jacobo Tezanos Pinto Grimwood, natural de Quillota, Chile, médico, y de Doña María Ignacia de Sarratea y Fernández de Agüero. Padres de:
1.- Don Tomás Jacobo Torres Agüero Tezanos Pinto, n. 10.03.1920, fall. trágicamente en Nicaragua el 15.11.1956 en un accidente aéreo.
2.- Don Alberto Torres Agüero Tezanos Pinto, que sigue en VIIIb.
3.- Don Jorge Torres Agüero Tezanos Pinto, que sigue en VIIIc.
4.- Don Horacio Torres Agüero Tezanos Pinto, que sigue en VIIId.

VIIIb.- **Don ALBERTO TORRES AGÜERO TEZANOS PINTO**, n. 09.11.1922, fall. Buenos Aires 20.05.2000, c.m. en primeras nupcias con **Doña MARÍA ESTELA LÓPEZ LECUBE MANÍN**, fall. Buenos Aires 23.04.2010, h.l. de Don Alejo Patricio López Lecube Carman, n. Buenos Aires 16.03.1892, veterinario, y de su primera esposa Doña María Manín Rosso, fall. Buenos Aires 26.01.1937. Divorciados. El casado en segundas con **Doña ADELIA FERNÁNDEZ DÍAZ VIEYRA**, y ella vuelta a casar con Don Carlos Francisco Sastre Castro.
Hija del primer matrimonio:
1.- Doña Cristina Torres Agüero López Lecube, c.m. con Don Juan Carlos Carvajal, h.l. de Don Eulogio Carvajal, fall. Buenos Aires 31.07.2003 y de Doña Nelly T.S. Padres de:
A.- Don Juan Martín Carvajal Torres Agüero
B.- Doña Milagros Carvajal Torres Agüero, c.m. con Don Juan J. Martínez
C.- Doña Gudalupe Carvajal Torres Agüero
D.- Don Salvador Carvajal Torres Agüero, c.m. con Doña Marina
E.- Doña Teresa Carvajal Torres Agüero, c.m. con Don Philippe
F.- Don Santiago Carvajal Torres Agüero, c.m. con Doña Marina
G.- Doña Cristina Carvajal Torres Agüero, c.m. con Don N. Favelukes. Padres de:
a.- Don Tomás Favelukes Carvajal.
Hijos del segundo matrimonio:
2.- Don Alberto Torres Agüero Fernández Díaz, que sigue en IXb.
3.- Doña Paula Torres Agüero Fernández Díaz, c.m. con Don N.N. Padres de:
A.- Don Lucas

B.- Doña Dolores
C.- Don Nicolás

IXb.- **Don ALBERTO TORRES AGÜERO FERNÁNDEZ-DÍAZ,** c.m. en primeras nupcias con **Doña MARÍA CAMPOS ZALABARDO,** h.l. de Don Jorge Francisco Campos Peró y de Doña Francisca Zalabardo Paz; y en segundas con **Doña THELMA HAUPT**. Padres de:
1.- Don Facundo Torres Agüero Campos.
2.- Doña Magdalena Torres Agüero Campos.
3.- Doña Lucía Torres Agüero Campos.
4.- Don Juan Torres Agüero Campos.

VIIIc.- **Don JORGE TORRES AGÜERO TEZANOS PINTO,** n. Buenos Aires 1924, fall. Buenos Aires 27.01.1996, c.m. Buenos Aires 1953 con **Doña MARÍA ESTHER RAYBAUD PAZ,** fall Buenos Aires 22.09.2003, h.l. de Don Eduardo Raybaud Roca y de Doña María Esther Paz Rovira. Padres de:
1.- Doña Esther María Torres Agüero Raybaud, c.m. con Don Ernesto Bembassat. Padres de:
A.- Don Maximilian Bembassat Torres Agüero.
B.- Doña Victoria Bembassat Torres Agüero.
C.- Doña Sabrina Bembassat Torres Agüero.
D.- Don Benjamín Bembassat Torres Agüero.
E.- Don Alexander Bembassat Torres Agüero.
2.- Don Jorge Eduardo Torres Agüero Raybaud, que sigue en IXb.
3.- Don Tomás Torres Agüero Raybaud, que sigue en IXc.
4.- Doña Silvia Torres Agüero Raybaud, c.m. con Don Pablo Ogallar Cisero, h.l. de Don Pablo Ogallar Luzuriaga y de Doña María Teresa Cisero. Padres de:
A.- Doña Agustina Ogallar Torres Agüero.
B.- Doña Camila Ogallar Torres Agüero.
C.- Don Pablo Mateo Ogallar Torres Agüero.

IXb.- **Don JORGE EDUARDO TORRES AGÜERO RAYBAUD,** n. Buenos Aires, c.m. 30.11.1986 con **Doña MARCELA MALDONADO GABASTOU,** h.l. de Don Carlos Alberto Maldonado Fuselli, fall. Buenos Aires 21.08.2000 y de Doña María Luisa del Carmen Gabastou Armellini. Padres de:
1.- Don Tomás Torres Agüero Maldonado, n. 08.02.1991.
2.- Doña Sofía Torres Agüero Maldonado, n. 08.02.1991.

IXc.- **Don TOMÁS TORRES AGÜERO RAYBAUD,** c.m. con **Doña LISA S.** Padres de:
1.- Doña Tabata Torres Agüero S

VIIId.- **Don HORACIO TORRES AGÜERO TEZANOS PINTO,** n. Buenos Aires 1926, fall. Buenos Aires 12.04.2005, c.m. 22.05.1953 con **Doña SARA JOSEFINA FRANCO PÉREZ,** h.l. de Don Edelmiro Franco y de Doña Ercilia Pérez Calvo. Padres de:
1.- Don Horacio Torres Agüero Franco, que sigue en IXd.
2.- Doña María Torres Agüero Franco, c.m. Buenos Aires 21.12.1984 con Don Arnoldo Sutter Oliveira Cézar. Padres de:
A.- Doña Josefina Sutter Torres Agüero.
B.- Don Santiago Sutter Torres Agüero.
3.- Don Julián Torres Agüero Franco, c.m. con Doña Natalia Arcolino.
4.- Don Miguel Torres Agüero Franco, c.m. con Doña Ana Vanoni.

IXd.- **Don HORACIO TORRES AGÜERO FRANCO**, n. Buenos Aires, c.m. Buenos Aires 15.05.1981 con **Doña BEATRIZ LEÓN AHUMADA**, h.l. de Don Conrado León Gorostiaga y de Doña Beatriz Ahumada Seré. Padres de:

1.- Don Horacio Torres Agüero León.

VIIc.- **Don MARCELO TORRES AGÜERO CUETO**, n. Castelli, Pcia. de Buenos Aires el 31.05.1899, fall. Buenos Aires 23.09.1961, c.m. Buenos Aires 18.07.1923 con **Doña CLARA ACOSTA FONT**, n. Buenos Aires, h.l. de Don Bernardino Acosta Ocampo y de Doña Dolores Font Achával. Padres de:

1.- Don Marcelo Antonio Torres Agüero Acosta, que sigue en VIIIe.
2.- Don César Torres Agüero Acosta, que sigue en VIIIf.

VIIIe.- **Don MARCELO ANTONIO TORRES AGÜERO ACOSTA**, n. Buenos Aires 1924, médico, fall. Buenos Aires 21.10.1989, c.m. en primeras nupcias en Buenos Aires el 25.11.1952 con **Doña SARA EUGENIA FRENCH VIDELA**, n. Buenos Aires 11.02.1930, fall. Buenos Aires 18.01.2007, h.l. de Don Alfredo French Carré, n. Buenos Aires 1872, fall. Buenos Aires 07.03.1958[13] y de Doña Sara Videla y Alvarez de Toledo, n. Quilmes 1894, desp. Buenos Aires 29.11.1924 (R.C.), n.p. de Don Alfredo French Espinosa, n. Buenos Aires .17.09.1850 b. como Juan Alfredo 25.02.1851 (S.P.G.T. 5-238) médico, fall. Buenos Aires 17.10.1906[14] y de Doña Annaís Carré, n. Francia, desp. en Inglaterra, n.m. de Don Nicolás Eliseo Videla Olivera, Abogado, Ministro de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires y de Doña María Eugenia Alvarez de Toledo, desp. Buenos Aires 07.09.1881, b.p.p. de Don Aurelio French Castelo, n. Buenos Aires 1818, fall. de fiebre amarilla en Buenos Aires el 09.03.1871 (S.P.G.T. L. 1871 F. 792), y de Doña Justa Espinosa Cascallares, n. Buenos Aires 1831, fall. de fiebre amarilla 16.03.1871 (L.M. L. 1871 F. 86) desp en Buenos Aires el 13.12.1845 (S.P.G.T 3-71), b.m.p. de Don Nicolás Videla Riveros y de Doña Antonia Olivera García, b.m.m. de Don Federico Alvarez de Toledo Bedoya, n. Buenos Aires 10.05.1826, fall. Buenos Aires 16.08.1923. Divorciados; y en segundas con **Doña DAMASIA SANTAMARINA BARRETO**, h.l. de Don Guillermo Santamarina Acosta y de Doña Damasia Barreto Castro.

Hijos del primer matrimonio:

1.- Don Marcelo R. Torres Agüero French, que sigue en IXe.
2.- Don Diego A. Torres Agüero French, c.m. con Doña N.N. Padres de:
  A.- Doña Luli Torres Agüero.
  B.- Doña Soledad Torres Agüero.
3.- Doña María Eugenia Torres Agüero French, c.m. Buenos Aires 06.08.1981 con Don Julián Frers Sarmiento, h.l. de Don Alberto Frers Lynch, fall. Buenos Aires 09.08.1984 y de Doña Celia Sarmiento, fall. Buenos Aires 24.12.2001. Padres de:
  A.- Doña María Sol Frers Torres Agüero.
  B.- Doña Martina Frers Torres Agüero.
  C.- Doña Catalina Frers Torres Agüero.

Hijos del segundo matrimonio:

4.- Doña Damasia Torres Agüero Santamarina.
5.- Doña Soledad Torres Agüero Santamarina.

[13] Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1960, Legajo 25536.
[14] Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1906, Legajo 1043.

IXe.- **Don MARCELO R. TORRES AGÜERO FRENCH**, c.m. Buenos Aires 29.05.1980 con **Doña SONIA BOTTACCHI GULLÓ**, h.l. de Don Angel Luis Bottachi y de Doña Eve Gulló. Padres de:

1.- Don Lucas Torres Agüero Bottacchi.
2.- Don Gonzalo Torres Agüero Bottacchi.
3.- Doña Marina Torres Agüero Bottacchi.

VIIIf.- **Don CÉSAR TORRES AGÜERO ACOSTA**, c.m. con **Doña ADRIANA ROSSI PALACIO**. Padres de:

1.- Doña Cristina Torres Agüero Rossi, c.m. con Don Juan Carvajal.
2.- Don César Pablo Torres Agüero Rossi, c.m. Haedo, Pcia. de Buenos Aires 22.06.1981 con Doña Elvira Gloria Amespil Allende.

VIe.- **Don JOSÉ HENRIQUE TORRES AGÜERO Y FERNÁNDEZ DE AGÜERO**, n. Buenos Aires 25.09, b. 27.10.1851 (S.I. 30-253), c.m. 12.01.1907 con **Doña MERCEDES ANTEQUERA**. Padres de:

1.- Don Enrique Torres Agüero Antequera (legitimado) c.m. con Doña Adriana Paula Angela Palacios, fall. Buenos Aires 27.06.1968.

Vb.- **Don ILDEFONSO JOSÉ TORRES AGÜERO**, n. Buenos Aires 23, b. 24.01.1813 (L.M. 23-70v), fall. 09.12.1885 (San Miguel L.1885 F.183), c.m. con **Doña MICAELA BERGARA**, n. 1826, fall. 14.02.1880 (San Nicolás L. Def 1888 F.43). Sin sucesión.

Hijo natural habido en **Doña Carolina García**:

1.- Don Carlos Joaquín Torres García, n. Buenos Aires 21.08.1880, b. 10.05.1881 (San Nicolás L.1881 F.238).

IVa.- **EULOGIO DE TORRES Y VILLAREJO**, b. Laguardia 04.03.1773 (San Juan Bautista L. 1754-1796 F. 132), fall. Laguardia 08.02.1824 (San Juan Bautista L. 1791-1832 F. 148v), c.m. Laguardia 03.04.1795 (San Juan Bautista L. 1791-1847 F. 13v) con **FERMINA PECIÑA GONZÁLEZ FRANCO**, b. Laguardia 07.07.1774 (San Juan Bautista L. 1754-1796 F. 139v), h.l. de Felipe Peciña Llanez y de María Bentura González Franco Ugarte. Padres de:

1.- Salomé Rafaela Torres Peciña, b. Laguardia 24.10.1795 (San Juan Bautista L. 1754-1796 F. 332).
2.- Julián María de Torres Peciña, que sigue en Vc.
3.- Juana Ruperta de Torres Peciña, b. Laguardia 30.03.1800 (San Juan Bautista L. 1797-1825 F. 27v).
4.- Bernarda de Torres Peciña, b. Laguardia 27.01.1803 (San Juan Bautista L. 1797-1825 F. 51v).
5.- María de Torres Peciña, b. Laguardia 25.09.1805 (San Juan Bautista L. 1797-1825 F. 70v), fall. Laguardia 16.10.1840 (San Juan Bautista L. 1832-1869 F. 66v), c.m. Laguardia 19.08.1823 (Santa María L. 1817-1845 F. 22) con Saturnino Norberto Pérez de San Román Amilibia, b. Laguardia 06.06.1802 (San Juan Bautista L. 1797-1825 F. 45v), h.l. de Domingo Pérez de San Román Gaona y de María Amilibia Meoño.
6.- Leona Petra de Torres Peciña, b. Laguardia 30.sm.1809 (San Juan Bautista L. 1797-1825 F. 101v), c.m. Laguardia 27.12.1825 (San Juan Bautista L. 1791-1847 F. 104/104v; y Santa María L. 1817-1845 F. 35/35v) con Juan Cruz Duo y González Franco, b. Laguardia 17.09.1802 (San Juan Bautista L. 1797-1825 F. 48v), h.l. de Pedro Duo y Zorroza y de Josefa González Franco Nájera. Padres de:

A.- Simona Duo Torres, b. Laguardia 28.10.1826 (San Juan Bautista L. 1826-1850 F. 12v), c.m. Laguardia 26.12.1886 (Santa María 1845-1922 F. 168v) con Ciriaco Trebiño Argomaniz, b. Laguardia 09.08.1820 (San Juan Bautista L. 1797-1825 F. 200), h.l. de José Santos Trebiño Peciña y de Juana Argomaniz Casales.

B.- Robustiana Gregoria Duo Torres, b. Laguardia 25.05.1829 (Santa María L. 1816-1842 F. 226v), c.m. Laguardia 18.07.1853 (Santa María L. 1845-1922 F. 33v) con Francisco Alegría Troncoso.

C.- Santiago Duo Torres, b. Laguardia 31.12.1831 (Santa María L. 1816-1842 F. 260), c.m. Laguardia 15.04.1857 (Santa María L. 1845-1922 F. 49/49v) con Cesárea Soldevilla Notario.

7.- María del Rosario Torres Peciña, b. Laguardia 03.10.1813 (San Juan Bautista L. 1797-1825 F. 145).

8.- Anselmo de Torres Peciña, b. Laguardia 21.04.1816 (San Juan Bautista L. 1797-1825 F. 169v).

Vc.- **JULIÁN MARÍA DE TORRES PECIÑA**, b. Laguardia 08.09.1797 (San Juan Bautista L. 1797-1825 F: 6v), fall. Laguardia 21.04.1875 (Santa María L. 1846-1880 F. 247), c.m. Laguardia 05.10.1818 (San Juan Bautista L. 1791-1847 F. 82v) con **MARÍA MÓNICA GARCÍA MORENO**, b. Laguardia 08.05.1796 (Santa María L. 1764-1816 F. 294v), h.l. de Antonio García Ortiz y de Antonia Moreno Tobera. Padres de:

1.- Justo Rufino de Torres García, b. Laguardia 20.07.1819 (San Juan Bautista L. 1797-1825 F. 192v), c.m. Laguardia 20.11.1854 (Santa María L. 1845-1922 F. 41v) con Martina Garayo Vasterra.

2.- María de Torres García, b. Laguardia 09.01.1821 (San Juan Bautista L. 1797-1825 F. 203), fall. Laguardia 24.12.1871 (L. Santa María L. 1846-1880 F. 211v/212), c.m. Laguardia 27.03.1854 (Santa María L. 1845-1922 F. 37/37v) con Eusebio Portilla Amilibia, b. Laguardia 15.08.1834 (Santa María L. 1816-1842 F. 294v), h.l. de Gabino Portilla Crespo y de María Jesús Amilibia Fernández. Padres de:

A.- Cecilia Portilla Torres., b. Laguardia 02.02.1855 (Santa María L. 1842-1857 F. 227v).

B.- María Expectación Portilla Torres, b. Laguardia 19.12.1856 (Santa María L. 1842-1857 F. 249v).

C.- Narcisa Portilla Torres, b. Laguardia 29.10.1858 (Santa María L. 1857-1876 F. 12), c.m. Laguardia 18.02.1882 (Santa María L. 1845-1922 F. 142/142v) con Alejo Martelo Amilibia, b. Laguardia 17.07.1856 (San Juan Bautista L. 1850-1865 F. 89), h.l. de Domingo Martelo Uzquiano y de Margarita Amilibia Legarda. Padres de:

a.- Fernando Martelo Portilla, b. Laguardia 31.05.1891 (Santa María L. 1889-1904 F. 59v).

b.- Jesús Martelo Portilla, b. Laguardia 16.01.1894 (Santa María L. 1889-1904 F. 136v).

c.- Teodoro Martelo Portilla, b. Laguardia 11.01.1896 (Santa María L. 1889-1904 F. 189).

d.- Sofía Martelo Portilla, b. Laguardia 23.09.1897 (Santa María L. 1889-1904 F. 233).

D.- Cecilia Portilla Torres, b. Laguardia 23.11.1860 (Santa María L. 1857-1876 F. 41v), c.m. Laguardia 04.01.1879 (Santa María L. 1845-1922 F. 126/126v) con Gerardo Martínez Ugarte., b. Laguardia 14.10.1857 (Santa María L. 1842-1857 F. 265v), h.l. de Pablo Martínez Martínez y de Polonia Ugarte Apodaca.

E.- Cesárea Portilla Torres, b. Laguardia 25.02.1863 (Santa María L. 1857-1876 F. 70v).
F.- Antero Portilla Torres, b. Laguardia 03.01.1865 (Santa María L. 1857-1876 F. 98v).
G.- Escolástico Portilla Torres., b. Laguardia 10.02.1866 (Santa María L. 1857-1876 F. 118v), c.m. Laguardia 07.01.1889 (San Juan Bautista L. 1847-1934 F. 138v) con Felisa Grijalba Fernández, b. Laguardia 19.05.1867 (Santa María L. 1857-1876 F. 143), h.l. de Segundo Grijalba Udobro y de Petra Fernández Ruiz.
H.- Pascual Portilla Torres, b. Laguardia 18.05.1868 (Santa María L.1857-1876 F. 155).
I.- Valentina Portilla Torres, b. Laguardia 04.11.1869 (Santa María L. 1857-1876 F. 182v).
J.- Francisco Portilla Torres, b. Laguardia 11.06.1871 (Santa María L. 1857-1876 F. 204v).

3.- Anselmo Saturnino de Torres García, que sigue en VIf.
4.- Fermina de Torres García, b. Laguardia 07.07.1826 (Santa María L. 1816-1842 F. 173), fall. Laguardia 21.11.1828 (San Juan Bautista L. 1791-1832 F. 179v).
5.- Lucas de Torres García, que sigue en VIg.

VIf.- **ANSELMO SATURNINO DE TORRES GARCÍA**, b. Laguardia 23.04.1824 (San Juan Bautista L. 1797-1825 F. 238), c.m. Laguardia 04.08.1852 (Santa María L. 1845-1922 F. 30v) con **MARÍA SEBASTIANA GUTIÉRREZ LEIDA**. Padres de:

1.- Lino de Torres Gutiérrez, b. Laguardia 25.09.1853 (Santa María L. 1842-1857 F. 198v).

VIg.- **LUCAS DE TORRES GARCÍA**, b. Laguardia 18.10.1829 (Santa María L. 1816-1842 F. 231), c.m. Laguardia 14.04.1852 (Santa María L. 1845-1922 F. 27v) con **INÉS GARCÍA AGUILLO**. Padres de:

1.- Gregoria de Torres García, b. Laguardia 24.04.1853 (Santa María L. 1842-1857 F. 191), c.m. Laguardia 18.11.1876 (Santa María L. 1845-1922 F. 109v) con Victoriano Arbulo Ibáñez, b. Laguardia 23.03.1853 (Santa María L. 1842-1857 F. 187v), h.l. de Silvestre de Arbulo Laspiur y de Cipriana Ibáñez Mendi. Padres de:
A.- María Arbulo Torres, b. Laguardia 07.03.1889 (San Juan Bautista L. 1882-1899 F. 117).
B.- Basilisa Arbulo Torres, b. Laguardia 15.04.1890 (San Juan Bautista L. 1882-1899 F. 136).
C.- Demetrio Arbulo Torres, b. Laguardia 29.11.1892 (San Juan Bautista L. 1882-1899 F. 177).

2.- Victoriano de Torres García, b. Laguardia 24.03.1857 (Santa María L. 1842-1857 F. 255v), fall. Laguardia 19.09.1859 (Santa María L. 1846-1880 F. 101v).
3.- Basilisa de Torres García, b. Laguardia 15.04.1862 (Santa María L. 1857-1876 F. 58v).
4.- José de Torres García, b. Laguardia 19.03.1864 (Santa María L. 1857-1876 F. 86v), fall. Laguardia 26.03.1867 (Santa María L. 1846-1880 F. 167).
5.- Raimunda de Torres García, b. Laguardia 23.01.1867 (Santa María L. 1857-1876 F. 134v), fall. Laguardia 15.09.1869 (Santa María L. 1846-1880 F. 193/193v).
6.- Domingo de Torres García, b. Laguardia 14.05.1871 (Santa María L. 1857-1876 F. 204), fall. Laguardia 27.08.1872 (Santa María L. 1846-1880 F. 217v).

IIIa.- **MIGUEL ANTONIO DE TORRES ALVAREZ**, b. Laguardia 26.09.1755 (Santa María L. 1694-1764 F. 656), c.m. en primeras nupcias en Laguardia 23.11.1777 (Santa María L. 1667-1816 F. 268v) con **MANUELA VIGO UDOBRO**, b. Laguardia 04.01.1760 (San Juan Bautista L. 1754-1796 F. 50), h.l. de Francisco Antonio Vigo La Fuente y de Sebastiana Udobro Muro; y en segundas, también en Laguardia el 04.09.1793 (San Juan Bautista L. 1791-1847 F. 9/9v) con **GREGORIA PINEDO SAN PEDRO**, b. Laguardia 30.11.1774 (San Juan Bautista L. 1754-1796 F. 143v), h.l. de Agustín Angel de Pinedo San Pedro, b. Laguardia 01.03.1741 (L. 1676-1754 F. 332), y de María Micaela de San Pedro Badillo, b. Laguardia 29.09.1741 (L. 1694-1764 F. 461v), desp. Laguardia 28.02.1762 (L. 1676-1790 F. 174); n.p. de Mateo de Pinedo Ruiz, b. Laguardia 26.09.1712 (L. 1694-1764 F. 139v), y de Tomasa de San Pedro Baroja, b. Laguardia 28.12.1720 (L. 1676-1754 F. 200), desp. Laguardia 19.03.1734 (L. 1676-1790 F. 86v); n.m. de Prudencio de San Pedro Pérez Blanco, b. Laguardia 04.05.1704 (L. 1694-1764 F. 74v) y de Josefa de Badillo Porras, desp. Laguardia 13.03.1729 (L. 1667-1816 F. 122); b.p.p. Juan de Pinedo Balpuesta y de Magdalena Ruiz Ibáñez; b.p.m. de Martín de San Pedro Portilla y de Felipa de Baroja González de Olano; b.m.p. de Gregorio de San Pedro Sarrolada y de Ursula Pérez Blanco y Sáenz de la Munguia;

Hijo del primer matrimonio:

1.- Vicente de Torres Vigo, b. Laguardia 27.10.1779 (Santa María L. 1764-1816 F. 144v)

Hijos del segundo matrimonio:

2.- Petra Pía de Torres Pinedo, b. Laguardia 05.05.1795 (San Juan Bautista L. 1754-1796 F. 327/327v).

3.- Quintino Santos de Torres Pinedo, b. Laguardia 02.11.1796 (Santa María L. 1764-1816 F. 299).

4.- Pedro Hilarión de Torres Pinedo, b. Laguardia 24.10.1799 (San Juan Bautista L. 1797-1825 F. 23v).

5.- María Damiana de Torres Pinedo, b. Laguardia 27.09.1802 (San Juan Bautista L. 1797-1825 F. 49/49v).

6.- Petronila María de Torres Pinedo, b. Laguardia 02.06.1805 (Santa María L. 1764-1816 F. 360)

LOS CIGORRAGA
(VARONIA ZUAZOLA)

I.- **MATEO DE ZUAZOLA ARRESE**, b. en Azcoitia 27.02.1558 (1-17), c.m. Azcoitia 26.07.1581 (1-37) con **MARIA JUANES DE CIGORRAGA**. Padres de:

1.- Juan de Zuazola Cigorraga, b. Azcoitia 28.07.1582 (1-177).

2.- María de Zuazola Cigorraga, b. Azcoitia 01.10.1583 (1-182).

3.- Sebastián de Zuazola Cigorraga, que sigue en II.

4.- Magdalena de Zuazola Cigorraga, b. Azcoitia 23.12.1585 (1-196).

II.- **SEBASTIAN DE ZUAZOLA CIGORRAGA**, b. en Azcoitia el 26.10.1584 (1-188), c.m. Azcoitia 29.09.1611 (1-71) con **MARIA DE AZPITARTE**. Padres de:

1.- Juan de Cigorraga Zuazola Azpitarte, que sigue en III.

2.- Pedro de Zuazola Cigorraga Azpitarte, b. Azcoitia 28.07.1615 (1-404)

3.- Bartolomé de Zuazola Cigorraga Azpitarte, b. Azcoitia 26.04.1620 (1-453).

4.- María de Zuazola Cigorraga Azpitarte, b. Azcoitia 02.04.1622 (2-7)

III.- **JUAN DE ZUAZOLA CIGORRAGA AZPITARTE**, b. en Azcoitia el 21.10.1612 (1-380), fall. Azcoitia 18.04.1678, c.m. hacia 1648 con **MARIANA DE ZUAZOLA**, a quien hizo madre de:

1.- Ignacio de Zuazola Cigorraga, que sigue en IV
2.- Graciana de Zuazola Cigorraga, b. Azcoitia 12.01.1652 (2-301).
3.- Sebastián de Zuazola Cigorraga, b. Azcoitia 25.10.1654 (3-29)
4.- Juan de Cigorraga Zuazola, que sigue en IVa.
5.- Margarita de Zuazola Cigorraga, b. Azcoitia 23.01.1662 (3-112).

IV.- **IGNACIO DE ZUAZOLA CIGORRAGA**, n. Azcoitia 02.09.1649, Alcalde en 1697, 1699 y 1702, Síndico Procurador General en 1704, testó en Azcoitia el 24.02.1733, c.m. en Azcoitia el 07.05.1680 (2-41) (Contrato matrimonial en Azcoitia el 17.09.1679) con **MARÍA MAGDALENA PÉREZ DE CIGORRAGA Y LANDA**, b. Azcoitia 27.09.1663 (3-129), h.l. de Juan Pérez de Cigorraga y Eizaguirre y de Francisca de Landa, desp. en Azcoitia el 03.09.1663. Padres de:

1.- Josefa de Zuazola Cigorraga, b. Azcoitia 29.03.1681 (L. 4 F. 95), c.m. Azcoitia 08.05.1713 (2-257) con Antonio Francisco de Echave
2.- Francisco Ignacio de Zuazola Cigorraga, que sigue en V.
3.- Ana María de Zuazola Cigorraga, b. Azcoitia 01.05.1685 (4-146), c.m. Azcoitia 09.10.1718 (2-312) con Ignacio de Arambarri.
4.- Roque Ignacio de Zuazola Cigorraga, que sigue en Va.
5.- Graciana de Zuazola Cigorraga, b. Azcoitia 02.03.1691 (L. 4 F. 226), c.m. Azcoitia 08.09.1727 (2-435) con Ignacio de Villarreal.
6.- Brígida de Zuazola Cigorraga, b. Azcoitia 22.10.1694 (L. 4 F. 266), c.m. Azcoitia 26.02.1734 (3-60) con Agustín de Arzamendi.
7.- Manuel Vicente José Zuazola Cigorraga, b. Azcoitia 21.01.1698 (L. 5 F. 54).
8.- Ignacio Francisco de Zuazola Cigorraga, b. Azcoitia 15.04.1701 (5-125).
9.- José Ignacio de Zuazola Cigorraga, que sigue en Vb.

V.- **FRANCISCO IGNACIO DE ZUAZOLA CIGORRAGA**, b. Azcoitia 03.06.1682 (4-110), Alcalde en 1712, testó en Azcoitia el 26.03.1754, (contrato matrimonial en Azcoitia el 27.04.1710) c.m. 18.11.1710 (2-234) .con **MARÍA CLARA DE BERAZALUCE CRUCELEGUI**, b. Azcoitia 13.08.1692 (4-240), h.l. de Bartolomé de Berazaluce Alzate, n. Elgoibar 29.03.1650 y de María Lucas de Crucelegui Lecumberri, b. Azcoitia 18.10.1655, desp. en Azcoitia el 20.11.1677 (2-24); n.p. de Domingo de Berazaluce, fall. en Elgoibar el 06.05.1677 y de Mariana de Alzate; n.m. de Domingo de Crucelegui, fall. en Elgoibar el 07.10.1674 y de Ana de Lecumberri. Padres de:

1.- María Teresa de Zuazola Cigorraga y Berazaluce, b. Azcoitia 15.10.1711 (5-368), c.m. Elgoibar 10.07.1741 (4-203v) con José Joaquín de Uzin Burruchaga, b. Azcoitia 02.10.1716 (5-484), h.l. de José de Uzin y de María de Burruchaga. Padres de:
   A.- José Joaquín de Uzin Zuazola Cigorraga, b. Azcoitia 16.08.1742 (7-71).
   B.- María Francisca Ignacia de Uzin Zuazola Cigorraga, b. Azcoitia 27.11.1744 (7-130).
   C.- Javier Ignacio de Uzin Zuazola Cigorraga, b. Azcoitia 26.05.1748 (7-228).
   D.- Ignacio María Javier Pascual de Uzin Zuazola Cigorraga, b. Azcoitia 17.05.1750 (7-291), c.m. San Sebastián 08.02.1773 (5-65v) con María Salvadora de Elizondo Alzueta.
   E.- Ventura Antonio de Uzin Zuazola Cigorraga, b. Azcoitia 14.08.1752 8-9).
   F.- Antonio Florencio de Uzin Zuazola Cigorraga, b. Azcoitia 07.11.1753 (8-44), c.m. Guetaria 20.06.1779 (6-128) con María Josefa de Areizaga Leaburu, b. Guetaria

11.07.1756 (6-18), h.l. de Ignacio de Areizaga Urezberoeta y de María Manuela de Leaburu Eyzaguirre. Padres de:

a.- Manuel María José Ignacio de Uzin Areizaga, b. Guetaria 18.03.1780 (8-44).

b.- María Francisca Ignacia Xaviera de Uzin Areizaga, b. Guetaria 25.08.1781 (8-62), c.m. Aizarna 31.05.1820 (1-173) con Juan José de Otamendi Aramberri, b. Cestona 14.03.1784 (3-325v), h.l. de Fermín de Otamendi Azpeitia y de Tomasa de Aramberri Illarramendi.

c.- José Roque Juan Clímaco de Uzin Areizaga, b. Guetaria 30.03.1783 (8-84), c.m. Guetaria 04.09.1808 (omitidos-212) con María Francisca Xaviera Josefa de Ortega Iciar, b. Guetaria 04.12.1782 (8-80), h.l. de Francisco Marcos de Ortega Echave y de Ana María de Iciar Bernedo. Padres de:

a'.- María Blasia de Uzin Ortega, b. Guetaria 03.02.1812 (omitidos-100).

b'.- Balbina Manuela Ramona de Uzin Ortega, b. Guetaria 09.08.1814 (9-13).

c'.- Miguel Joaquín Dionisio de Uzin Ortega, b. Guetaria 09.10.1818 (9-37v).

d'.- Martín José de Uzin Ortega, b. Guetaria 09.04.1823 (9-66v).

d.- José Prudencio Juan Domingo de Uzin Areizaga, b. Guetaria 30.04.1785 (8-107), c.m. Guetaria 11.10.1807 (omitidos-208) con María Antonia de Urbieta Zubimendi, b. Cestona 14.10.1789 (5-27), h.l. de Francisco de Urbieta Eguia y de Francisca de Zubimendi Irure. Padres de:

a'.- María Francisca de Uzin Urbieta, b. Aizarnazabal 12.07.1812 (omitidos-2v).

b'.- María Marta Josefa Bautista de Uzin Urbieta, b. Guetaria 23.02.1816 (9-24).

e.- José Agustín Esteban de Uzin Areizaga, b. Guetaria 27.12.1787 (8-150).

f.- María Manuela Josefa Joaquina de Uzin Areizaga, b. Guetaria 23.08.1790 (8-200), c.m. Guetaria 26.08.1827 (7-27v) con Francisco de Arrieta Estala, b. Tolosa 03.12.1806 (15-26v), h.l. de Juan Blas de Arrieta Arrieta y de María Josefa de Estala Madariaga Padres de:

a'.- José Agustín de Arrieta Uzin, b. Tolosa 24.10.1829 (17-265v).

g.- María Josefa de Uzin Areizaga, b. Guetaria 15.06.1793 (8-249).

2.- Tomasa Francisca de Zuazola Cigorraga y Berazaluce, b. Azcoitia 20.12.1713 (5-418).

3.- Francisco Javier de Zuazola Cigorraga y Berazaluce, b. Azcoitia 24.02.1718 (6-21).

4.- Ignacio Miguel de Zuazola Cigorraga y Berazaluce, b. Azcoitia 28.09.1719 (6-44).

5.- Bartolomé de Zuazola Cigorraga y Berazaluce, b. Azcoitia 27.08.1723 (6-102), Capitán de Milicias de Mallorca, **Caballero de la orden de Santiago**, ingresado en 1765[15].

6.- Josefa Joaquina de Zuazola Cigorraga y Berazaluce, b. Azcoitia 23.05.1726 (6-143).

7.- José Manuel de Zuazola Cigorraga y Berazaluce, b. Azcoitia 31.10.1729 (6-193)

8.- Magdalena Antonia de Zuazola Cigorraga y Berazaluce, b. Azcoitia 25.01.1733 (6-239).

9.- María Micaela de Zuazola Cigorraga y Berazaluce, b. Azcoitia 29.09.1739 (7-4).

Va.- **ROQUE IGNACIO DE ZUAZOLA CIGORRAGA**, b. Azcoitia 22.07.1688 (4-189), c.m. Elgoibar 09.08.1716 (4-90v) con **FRANCISCA ANTONIA DE MUGUERZA AMUSCOTEGUI**, b. Elgoibar 06.11.1687 (4-170v), h.l. de Andrés de Muguerza Emasabel y de Ana Lorenza de Amuscotegui Guelalsaro. Padres de:

1.- Francisca Ignacia de Zuazola Cigorraga Muguerza, b. Elgoibar 02.08.1717 (6-143).

---

[15] Vicente de Cadenas y Vicent, *Caballeros de la Orden de Santiago. Siglo XVIII*, Tomo V, Años 1763 a 1777, Números 1510 a 1855, Ediciones Hidalguía, Madrid 1980, página 52.

2.- Francisca Antonia de Zuazola Cigorraga Muguerza, b. Elgoibar 26.06.1718 (6-152v).
3.- Ana María Antonia de Zuazola Cigorraga Muguerza, b. Elgoibar 17.09.1720 (6-172v).

Vb.- **JOSÉ IGNACIO DE ZUAZOLA CIGORRAGA**, b. Azcoitia 11.09.1704 (5-195), c.m. Azcoitia 24.10.1734 (3-39) con **LUISA DE CENDOYA IRAETA**, b. Azcoitia 01.08.1712 (5-385), h.l. de Emeterio Celedon de Cendoya Izaguirre, b. Azcoitia 11.10.1677 (4-46) y de María Antonia de Iraeta, desp. Azcoitia 08.12.1704 (2-193); n.p. de Zeledón de Cendoya y de María Ignacia de Izaguirre. Padres de:

1.- María Josefa de Zuazola Cigorraga Cendoya, b. Azcoitia 14.12.1735 (6-288), c.m. Azcoitia 02.02.1761 (3-303) con José de Ulacia Aspiazu, b. Azcoitia 09.10.1734 (6-268), h.l. de Pedro de Ulacia y de Margarita de Aspiazu. Padres de:
   A.- José Javier de Ulacia Zuazola Cigorraga, b. Azcoitia 14.03.1762 (8-292), c.m. Azcoitia 25.08.1788 (4-31) con Josefa Antonia de Ostolaza Lersundi.
   B.- José María de Ulacia Zuazola Cigorraga, b. Azcoitia 08.09.1765 (8-395).
   C.- María Carmen de Ulacia Zuazola Cigorraga, b. Azcoitia 14.10.1768 (9-17).
   D.- Angel Javier de Ulacia Zuazola Cigorraga, b. Azcoitia 02.10.1772 (9-176).
2.- Ana María de Zuazola Cigorraga Cendoya, b. Azcoitia 15.01.1738 (6-329).
3.- José Ignacio de Zuazola Cigorraga Cendoya, b. Azcoitia 09.12.1740 (7-32).
4.- José Antonio de Zuazola Cigorraga Cendoya, b. Azcoitia 16.09.1743 (7-101).
5.- María Manuela de Zuazola Cigorraga Cendoya, b. Azcoitia 27.03.1746 (7-162).
6.- María Claudia de Zuazola Cigorraga Cendoya, b. Azcoitia 09.11.1748 (7-241).
7.- Francisco Xavier de Zuazola Cigorraga Cendoya, b. Azcoitia 16.10.1751 (7-332).
8.- Francisco Xavier de Zuazola Cigorraga Cendoya, que sigue en VI.
9.- María Manuela de Zuazola Cigorraga Cendoya, b. Azcoitia 03.03.1757 (8-142).

VI.- **FRANCISCO XAVIER DE ZUAZOLA CIGORRAGA CENDOYA**, b. Azcoitia 01.12.1753 (8-46), c.m. Azcoitia 19.10.1778 (3-449) con **MARÍA IGNACIA DE ALBENIZ ULACIA**, b. Azcoitia 10.07.1748 (7-231), h.l. de Pedro de Albeniz Azpiazu y de María Ignacia de Ulacia Irureta. Padres de:

1.- José María de Zuazola Cigorraga Albeniz, b. Azcoitia 09.09.1779 (9-433).
2.- María Josefa de Zuazola Cigorraga Albeniz, b. Azcoitia 13.07.1781 (9-62), c.m. Azcoitia 06.02.1810 (4-187) con Francisco de Iturbe Alberdi. Padres de:
3.- Josefa Carmen de Zuazola Cigorraga Albeniz, b. Azcoitia 15.01.1787 (10-86v).
4.- Juan José de Zuazola Cigorraga Albeniz, b. Azcoitia 28.12.1788 (10-109).
5.- Rafael de Zuazola Cigorraga Albeniz, b. Azcoitia 24.10.1792 (10-152v).

IVa.- **JUAN DE CIGORRAGA ZUAZOLA**, b. Azcoitia 26.12.1658 (3-76), c.m. Azcoitia 02.02.1695 (2-141) con **ANTONIA DE MORGOTA ARIZTI**, b. Azcoitia, h.l. de Ignacio de Morgota Insaurraga y de María de Arizti Arrandolaza, b. Azcoitia 23.04.1645 (2-219); n.p. de Juan de Morgota Gueztarain, b. Cortezubi 28.03.1623 (L. 1600-1644 F. 18v) y de Antonia de Insaurraga; n.m. de Juan de Arizti y de Clara de Arrandolaza Eizaguirre, desp. Azcoitia 03.09.1635 (1-115); b.p.p. de Martín Ruiz de Morgota Morgota, b. Gauteguiz de Arteaga 21.05.1595 (L. 1593-1632 F. 4) y de María Micaela de Gueztarain, desp. en Ereño el 10.08.1617 (L. 1520-1741 F. 76). Padres de:

1.- Sebastián Manuel de Cigorraga Morgota, b. Azcoitia 20.06.1696 (5-21).
2.- Ignacio de Cigorraga Morgota, b. Azcoitia 05.11.1697 (5-52).
3.- María Antonia de Cigorraga Morgota, b. Azcoitia 08.01.1699 (5-77).
4.- Manuel José de Cigorraga Morgota, que sigue en Vc.
5.- Ignacio de Cigorraga Morgota, que sigue en Vd.
6.- Nicolasa de Cigorraga Morgota, b. Azcoitia 11.09.1704 (5-195).

7.- Francisco de Cigorraga Morgota, que sigue en Ve.
8.- Nicolás de Cigorraga Morgota, que sigue en Vf.
9.- Francisco Ignacio de Cigorraga Morgota, b. Azcoitia 08.11.1709 (5-326).
10.-Asencio de Cigorraga Morgota, b. Azcoitia 14.05.1711 (5-361).
11.-Joaquín de Cigorraga Morgota, b. Azcoitia 13.03.1713 (5-400), c.m. San Andrés de Echevarria 30.04.1742 (L. 1722-1784 F. 165) con Josefa de Zubizarreta Lejardi, h.l. de Martín de Zubizarreta Ibarlucea y de Josefa de Lejardi Azarrolaza.

Vc.- **MANUEL JOSÉ DE CIGORRAGA MORGOTA**, b. Azcoitia 05.12.1700 (5-118), c.m. San Andrés de Echevarria, Vizcaya, 11.12.1730 (L. 1722-1784 F. 154v/155) con **ANA MARÍA DE LEJARDI AGUIRRE**, b. San Andrés de Echevarria 15.03.1710 (L. 1662-1726 F. 128v/129), h.l. de Juan de Lejardi Ubeguia y de Ana María de Aguirre Zubillaga. Padres de:
1.- Francisco de Cigorraga Lejardi, que sigue en VIa.
2.- María Bernarda de Cigorraga Lejardi, b. San Andrés de Echevarria 19.08.1735 (L. 1726-1762 F. 27).
3.- Joaquín de Cigorraga Lejardi, b. San Andrés de Echevarria 12.02.1739 (L. 1726-1762 F. 42), c.m. San Andrés de Echebarria 30.07.1773 (L. 1722-1784 F. 207) con María Bárbara de Mandiola Zubizarreta, b. San Andrés de Echevarria 04.1.2.1740 (L. 1726-1762 F. 46v/47), h.l. de Andrés de Mandiola Egurza y de Ana Bautista de Zubizarreta Lejardi.
4.- Santiago de Cigorraga Lejardi, b. San Andrés de Echevarria 24.02.1745 (L. 1726-1762 F. 61v).

VIa.- **FRANCISCO DE CIGORRAGA LEJARDI**, b. San Andrés de Echevarria 03.11.1731 (L. 1726-1762 F. 17v), c.m. San Andrés de Echevarria 02.11.1756 (L. 1722 1784 F. 182v) con **JOSEFA DE MENDIVE BASCARAN**, b. San Andrés de Echevarria 27.01.1729 (L. 1726-1762 F. 9v), h.l. de Francisco de Mendive Otaerrea y de Josefa de Bascaran Iturbe. Padres de:
1.- María Josefa Curuza de Cigorraga Mendive, b. Jemein 16.09.1757 (L. 1714-1781 F. 130v).
2.- María de Cigorraga Mendive, b. Jemein 15.06.1759 (L. 1714-1781 F. 136v/137).

Vd.- **IGNACIO DE CIGORRAGA MORGOTA**, b. Azcoitia 07.12.1702 (5-157), c.m. Azcoitia 05.09.1730 (2-460) con **MARÍA FRANCISCA DE LECETA**. Padres de:
1.- Francisca Ignacia de Cigorraga Leceta, b. Azcoitia 18.10.1733 (6-250), fall. Azcoitia 18.09.1751 (2-257).
2.- Ignacio de Zuazola Cigorraga Leceta, que sigue en VIb.
3.- María Teresa de Cigorraga Leceta, b. Azcoitia, b. Azcoitia 08.04.1739 (6-357).

VIb.- **IGNACIO DE ZUAZOLA CIGORRAGA LECETA**, b. Azcoitia 04.05.1736 (6-295), c.m. Azcoitia 03.05.1760 (3-296) con **MARÍA JESÚS DE ALCORTA ANDICANO**, b. Zarauz 24.12.1732 (2-106v), h.l. de Ignacio de Alcorta y de Antonia de Andicano, velados en Zarauz el 23.02.1729 (2-22v), a quien hizo madre de:
1.- Josefa Antonia de Zuazola Cigorraga Alcorta, b. Azcoitia 21.03.1761 (8-261).
2.- Teresa Ignacia de Zuazola Cigorraga Alcorta, b. Azcoitia 10.03.1763 (8-319).
3.- José Manuel de Zuazola Cigorraga Alcorta, que sigue en VII.
4.- María de Zuazola Cigorraga Alcorta, b. Azcoitia 14.08.1769 (9-53).
5.- Ignacio de Zuazola Cigorraga Alcorta, que sigue en VIIa.

VII.- **JOSÉ MANUEL DE ZUAZOLA CIGORRAGA ALCORTA**, b. Azcoitia 27.01.1766 (8-406), fall. Azcoitia 06.03.1805 (3-107), c.m. Azcoitia 17.02.1794 (4-61v) con **JOSEFA**

ANTONIA DE ELORZA SORALUCE, b. Azcoitia, h.l. de José de Elorza Echaniz y de Josefa de Soraluce Goenaga. Padres de:

1.- José Ignacio de Zuazola Cigorraga Elorza, que sigue en VIII.
2.- María Jesús de Zuazola Cigorraga Elorza, b. Azcoitia 21.10.1796 (10-195), c.m. Azcoitia 15.07.1817 (5-34) con Ignacio de Ulacia Elorza, h.l. de Francisco de Ulacia Sodupe y de Jacinta de Elorza Alberdi. Padres de:
   A.- José Manuel de Ulacia Zuazola Cigorraga, b. Azcoitia 28.05.1818 (12-207).
   B.- María Agustina de Ulacia Zuazola Cigorraga, b. Azcoitia 10.12.1820 (12-259).
   C.- Prudencio de Ulacia Zuazola Cigorraga, b. Azcoitia 28.04.1824 (12-334).
   D.- Alejandro de Ulacia Zuazola Cigorraga, b. Azcoitia 06.01.1830 (13-102).
3.- Alejandro de Zuazola Cigorraga Elorza, b. Azcoitia 26.02.1799 (10-232)
4.- José Manuel de Cigorraga Elorza, b. Azcoitia 08.03.1801 (11-56).
5.- María Agustina de Cigorraga Elorza, b. Azcoitia 28.08.1804 (11-237).

VIII.- **JOSÉ IGNACIO DE ZUAZOLA CIGORRAGA ELORZA**, b. Azcoitia 23.02.1795 (10-177v), c.m. Azcoitia 08.10.1822 (5-69) con **JOSEFA MANUELA DE ALBERDI EGUINO**, b. Azcoitia 01.09.1802 (11-135), h.l. de Francisco de Alberdi Alberdi y de Josefa Ignacia de Eguino Epelde. Padres de:

1.- José Agustín de Cigorraga Alberdi, que sigue en IX.
2.- Francisco Antonio de Cigorraga Alberdi, b. Azcoitia 27.06.1827 (13-34)
3.- María Alejandra de Cigorraga Alberdi, b. Azcoitia 12.02.1830 (13-105), c.m. Azcoitia 17.02.1852 (5-341) con José Antonio de Mendizabal Alberdi.
4.- Nemesio José de Cigorraga Alberdi, b. Azcoitia 17.02.1833 (13-195).
5.- Ignacio de Cigorraga Alberdi, b. Azcoitia 22.09.1835 (13-303).
6.- José de Cigorraga Alberdi, b. Azcoitia 29.07.1838 (13-392).
7.- Benita Cruz de Cigorraga Alberdi, b. Azcoitia 02.05.1843 (13-532).

IX.- **JOSÉ AGUSTÍN DE CIGORRAGA ALBERDI**, b. Azcoitia 13.11.1824 (12-345), c.m. Azcoitia 07.09.1846 (5-273) con **JOSEFA DE LARRAÑAGA ARAMBARRI**, b. Azcoitia 29.04.1826 (13-2), h.l. de Antonio de Larrañaga Zabaleta y de Josefa de Arambarri Echaniz. Padres de:

1.- Josefa Ignacia de Cigorraga Larrañga, b. Azcoitia 09.10.1846 (13-677), c.m. Azcoitia 13-09.1864 (7-6) con José Miguel de Arrieta Alcorta, b. Azcoitia 02.09.1840 (13-453), h.l. de Ignacio de Arrieta Ibarmia y de Josefa de Alcorta Astigarraga. Padres de:
   A.- Luis de Arrieta Cigorraga, b. Azcoitia 08.08.1865 (17-64v)
   B.- Francisco de Arrieta Cigorraga, b. Azcoitia 19.08.1867 (17-137), c.m. Azcoitia 26.04.1892 (7-170) con María de Larrañaga Larrañaga.
   C.- Ignacio María de Arrieta Cigorraga, b. Azcoitia 28.02.1870 (17-222v).
   D.- Ramón de Arrieta Cigorraga, b. Azcoitia 13.04.1872 (17-1296), c.m. Elgoibar 20.02.1900 (8-371) con María Francisca de Cendoya Echeverria
   E.- Josefa Rafaela de Arrieta Cigorraga, b. Azcoitia 24.10.1874 (18-39v).
   F.- María Ignacia de Arrieta Cigorraga, b. Azcoitia 12.04.1877 (18-82v).
   G.- Francisca de Arrieta Cigorraga, b. Azcoitia 04.12.1879 (18-140).
   H.- María del Carmen de Arrieta Cigorraga, b. Azcoitia 24.03.1882 (18-190v).
   I.- Cristina de Arrieta Cigorraga, b. Azcoitia 17.10.1884 (18-250).
   J.- Francisca de Arrieta Cigorraga, b. Azcoitia 04.04.1890 (19-258).
2.- María Francisca de Cigorraga Larrañaga, b. Azcoitia 09.02.1849 (13-808), c.m. Azcoitia 26.09.1871 (7-63) con Santiago de Echaniz Alcorta.
3.- Santos de Cigorraga Larrañaga, b. Azcoitia 30.12.1851 (13-980).
4.- Ignacio María de Cigorraga Larrañaga, b. Azcoitia 25.01.1854 (14-131v).

5.- José Galo de Cigorraga Larrañaga, b. Azcoitia 16.10.1856 (15-46v).
6.- Javier de Cigorraga Larrañaga, b. Azcoitia 11.05.1859 (15-190v).

VIIa.- **IGNACIO DE ZUAZOLA CIGORRAGA ALCORTA**, b. Azcoitia 30.07.1772 (9-167), c.m. San Sebastián 12.10.1795 (San Vicente Mártir 5-117v) con **JOSEFA ANTONIA DE GENOA INCHAUSTI**, b. Andoain, h.l. de Santiago de Genua Anzola, b. Andoain 25.03.1735 (5-49) y de María Micaela de Inchausti Berridi, b. Andoain 28.03.1737 (5-66), desp. Andoain 26.12.1762 (1-57v); n.p. de José de Genua Arrasque, b. Andoain 16.01.1707, y de Manuela de Anzola; n.m. de José de Inchausti y de Manuela de Berridi. Padres de:

1.- Sebastián Bernardo de Cigorraga Genoa, b. San Sebastián 22.05.1797 (San Vicente Mártir 8-50v).
2.- María Josefa Luisa de Cigorraga Genoa, b. San Sebastián 19.04.1798 (San Vicente Mártir 8-62v)
3.- Micaela Bernarda Joaquina de Cigorraga Genoa, b. San Sebastián 19.08.1799 (San Vicente Mártir 8-88v).
4.- José Ventura de Cigorraga Genoa, b. San Sebastián 21.07.1800 (San Vicente Mártir 8-105v).
5.- Josefa Vicenta Fermina de Cigorraga Genoa, b. San Sebastián 07.07.1801 (San Vicente Mártir 8-121v), c.m. San Sebastián 06.03.1831 (San Vicente Mártir 8-70v) con José María Mintequiaga Olano.
6.- Rafael Xavier Víctor de Cigorraga Genoa, que sigue en VIIIa.
7.- José Xavier Víctor de Cigorraga Genoa, b. San Sebastián 06.03.1803 (San Vicente Mártir 8-151v).
8.- Ceferino Rafael Cigorraga Genoa, que sigue en VIIIb.

VIIIa.- **RAFAEL XAVIER VÍCTOR DE CIGORRAGA GENOA**, b. San Sebastián 06.03.1803 (San Vicente Mártir 8-151v), c.m. San Sebastián 20.08.1827 (Santa María del Coro L. 1 F. 60v) con **MARÍA ANTONIA DE TELLERÍA SOLAVERRIETA**. Padres de:

1.- Vicenta Ceferina Magdalena de Cigorraga Tellería, b. San Sebastián 22.07.1828 (San Vicente Mártir 10-113v), c.m. San Sebastián 09.09.1849 (San Vicente Mártir 8-23) con Jorge Sotero de Murua Berrasoeta.
2.- Ignacio Antonio de Cigorraga Tellería, b. San Sebastián 17.01.1830 (San Vicente Mártir 10-139v)
3.- José Vicente Cleto de Cigorraga Tellería, b. Rentería 26.04.1831 (L. 12 F. 17v)

VIIIb.- **CEFERINO RAFAEL DE CIGORRAGA GENOA**, b. en San Sebastián como Xavier Seferino Rafael el 26.08.1804 (San Vicente Mártir 8-170), fall. en San Sebastián el 17.09.1854 (San Vicente Mártir 6-28v), c.m. San Sebastián 27.05.1828 (San Vicente Mártir 6-55v) con **MANUELA JOSEFA ANTONIA DE GOROSTIDI UGARRECHENA**, b. San Sebastián 02.01.1799 (San Vicente Mártir 8-75v), fall. Igueldo 14.09.1857 (2-114), h.l. de Ignacio María José de Gorostidi Aramburu, b. Tolosa 15.09.1773 (11-120), fall. San Sebastián 20.02.1829 (San Vicente Mártir 5-43), y de Juana Josefa de Ugarrechena Echegaray, b. San Sebastián 03.05.1774 (Santa María del Coro, b. renovados F. 17v), fall. San Sebastián 06.01.1814 (San Sebastián Mártir 2-114v), desp. San Sebastián 20.07.1794 (San Vicente Mártir 5-114); n.p. de Miguel Antonio de Gorostidi Mendiola, b. Baliarrain 27.09.1729 (2-29v) y de Ana Antonia de Aramburu Aldasoro, b. Beasain 05.05.1745 (2-144), desp. en Albistur el 05.04.1768 (3-92). n.m. de Nicolás Antonio de Ugarrechena Zapiain, b. Astigarraga 03.01.1723 (extractos-11) y de María Joaquina de Echegaray Alzugarate, b. San Sebastián 01.09.1730 (San Sebastián Mártir 2-20); b.p.p. de Juan Ignacio de Gorostidi y de María Pascuala de Mendiola; b.p.m. de Ignacio de Aramburu Aramburu y de Tomasa de Aldasoro

Orue; b.m.p. de Bartolomé de Ugarrechena y de María Josefa de Zapiain; b.m.m. de José de Echegaray y de María de Alzugarate. Padres de:

1.- Don Manuel Cigorraga Gorostidi, que sigue en IXa.
2.- Don Juan Ignacio Cigorraga Gorostidi, que sigue en IXb.
3.- Juana Rosario de Cigorraga Gorostidi, b. San Sebastián 30.01.1833 (San Vicente Mártir 11-3), fall. San Sebastián 03.10.1877 (San Vicente Mártir 7-63)
4.- Juan Cruz de Cigorraga Gorostidi, b. San Sebastián 13.09.1834 (San Vicente Mártir 11-23v).
5.- Juana Martina de Cigorraga Gorostidi, b. San Sebastián 11.11.1835 (San Vicente Mártir 11-39), c.m. San Sebastián 19.02.1860 (San Vicente Mártir L. 9 F. 2v) con Rafael Galin Landa.
6.- Pilar Bárbara de Cigorraga Gorostidi, b. San Sebastián 05.12.1837 (San Vicente Mártir 11-59).
7.- Francisca Cándida de Cigorraga Gorostidi, b. San Sebastián 30.01.1840 (San Vicente Mártir 11-115), c.m. San Sebastián 23.12.1861 (San Vicente Mártir L. 9 F. 31|) con Victorio de Arizmendi Rezola.
8.- José Santiago de Cigorraga Gorostidi, b. San Sebastián 24.05.1841 (San Vicente Mártir 11-141v).
9.- Manuel María de Cigorraga Gorostidi, b. San Sebastián 22.10.1842 (San Vicente Mártir 11-171v).
10.-Gregorio José de Cigorraga Gorostidi, b. San Sebastián 13.03.1844 (San Vicente Mártir 11-195v).
11.-Juan Bautista de Cigorraga Gorostidi, b. San Sebastián 22.07.1845 (San Vicente Mártir 11-220v)

IXa.- **Don MANUEL MARÍA PEDRO DE CIGORRAGA GOROSTIDI**, b. San Sebastián el 07.06.1829 (San Vicente Mártir 10-128v), **"Fundador de la rama mayor"**. Pasó a la Argentina radicándose en la ciudad de Paraná donde c.m. el 01.03.1852 (Cat. 5-179) con **Doña JOSEFA GARCÍA PUENTES**, n. Paraná 1831, fall. Buenos Aires 01.08.1892, h.l. de Don Francisco García, español y de Doña Josefa Puentes, argentina. Falleció Don Manuel en Buenos Aires el 05.02.1870 (S.M. 10-18)[16]. Padres de:

1.- Don Manuel Tomás Cigorraga García, que sigue en X.
2.- Don José Adolfo Eleuterio Cigorraga García, n. Paraná 18, b. 25.04.1854 (Cat. 11-309).
3.- Don Carlos Hilario Cigorraga García, que sigue en Xa.
4.- Doña Dominga Zoraida Cigorraga García, n. Paraná 12.05.1861 b. 14.06.1861 (Cat. 15-419), c.m. Buenos Aires con Don Víctor Vadillo. Padres de:
   A.- Don José Antonio Vadillo Cigorraga, n. Buenos Aires 22.07.1893, b.11.09.1893 (Socorro 55-629).

X.- **Don MANUEL TOMÁS CIGORRAGA GARCÍA**, n. Paraná 29.12.1852, b. 09.01.1853 (Cat. 11-72), abogado, c.m. en Concepción del Uruguay el 11.06.1881 (4-200) con **Doña GENOVEVA FLORENCIA PONDAL OLIVER**, n. Concepción del Uruguay 1860, fundadora de la Sociedad de Beneficencia de Entre Ríos, fall. Buenos Aires 07.06.1945, h.l. de Don Florencio Pondal González, n. Concepción del Uruguay, fall. Concepción del Uruguay,

[16] Archivo General de la Nación, Sucesiones, Año 1897, Legajo 10775.

Entre Ríos 1888[17] y de Doña Juana Oliver Anzoátegui, n. Buenos Aires 1838, n.p. de Don José Antonio Luis González Pondal y Blanco, b. en Camariñas, Galicia, España el 19.03.1785 y de Doña Rosario González, n. Entre Ríos, desp. Concepción del Uruguay; n.m. de Don Ramón Oliver Puch, n. Cataluña y de Doña Petrona Anzoátegui Troncoso, n. Buenos Aires 1803, desp. Buenos Aires 03.04.1829 (I.C. 4-248v)[18], b.p.p. de Juan Antonio González Pondal y Varela, b. en Santa María de Lage, La Coruña, Galicia, España el 04.03.1752, fall. en Camariñas el 06.08.1831, y de su segunda esposa Teresa Matilde Blanco Porrúa, b. Camariñas 21.04.1754, fall. 04.12.1826, desp. Camariñas 11.05.1778;[19] b.m.p. de Don Ramón Oliver y de Doña Antonia Puch, b.m.m. de Don Felipe Anzoátegui y de Doña Manuela Troncoso. Falleció el Dr. Manuel Cigorraga en Buenos Aires el 16.11.1923[20] dejando por hijos a:

1.- Doña María Josefa Antonia Cigorraga Pondal, n. Concepción del Uruguay 02.04.1882, b. 02.12.1882 (13-77), c.m. Buenos Aires 26.04.1906 (Socorro 16-217) con Don Javier Padilla Avila, n. Tucumán 1878, h.l. de Don Isaías Padilla de la Puente, n. Tucumán 29.08.1846, diputado y senador provincial, presidente de la cámara de diputados, vocal del directorio del Banco Provincial de Tucumán, etc. fall. en Tucumán el 23.09.1904 y de Doña Mercedes Avila Frías, n. Tucumán, fall. aquí el 18.04.1926, desp. en Tucumán 03.11.1870 (Cat. 8-82v); n.p. de Don Miguel Manuel Padilla García y de Doña Tomasa de la Puente y Norry; n.m. de Don Javier Avila Aráoz y de Doña Liboria Frías Gramajo. Padres de:

A.- Don Javier Isaías José Padilla Cigorraga, n. Buenos Aires 27.02.1907, b. 21.03.1907 (Socorro 70-182) soltero.

B.- Don Gastón Manuel José Padilla Cigorraga, n. 18.08.1908, b. 13.10.1908 (Socorro 71-716) soltero.

C.- Doña María Josefina Gerarda del Corazón de Jesús Padilla Cigorraga, n. Buenos Aires 15.03.1911, b. 02.04.1911 (Socorro 74-185) c.m. Buenos Aires 29.04.1936 (S.N.de B) con Don Mario Amadeo French, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto (1955), Embajador ante las Naciones Unidas (1958-1962), Brasil (1966-69).

D.- Don Manuel Augusto Padilla Cigorraga, n. Buenos Aires 25.07.1912, b. 16.10.1912 (Socorro 75-622) c.m. en primeras nupcias el 08.09.1939 (Santísimo) con Doña María Lucrecia Eugenia Parodi Cantilo, n. Buenos Aires 08.09.1916, b. 27.09.1916 (Socorro 79-660) h.l. de Don Silvio Esteban Parodi Bianchi y de Doña Lucrecia Cantilo Ortiz Basualdo y luego de enviudar, c.m. en segundas nupcias con Doña Amalia Mosquera Drago, h.l. de Don Enrique Lucio Mosquera Bullrich y de Doña Amelia Drago Pennano.

E.- Don César del Carmen Padilla Cigorraga, n. Buenos Aires 16.06.1914, b. 10.08.1914 (Socorro 77-488) c.m. Buenos Aires 08.09.1942 (S.N.de B.) con Doña María Elena Landívar Labarta. Padres de:

a.- Doña María Elena Padilla Landívar, casada en Buenos Aires el 27.07.1967 con Don Hugo Enrique Green Villamor.

---

[17] Rafael M. Castellano Sáenz Cavia, *Pedro Feliciano Sáenz Cavia - Ensayo de Cronología y descendencia argentina en conmemoración del segundo centenario de su nacimiento*, Revista Genealogía N° 16, Buenos Aires 1976, página 38.

[18] Roberto Vásquez Mansilla, *Matrimonios de la Iglesia de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción de Buenos Aires 1737-1865*, Fuentes Históricas y Genealógicas Argentinas, Buenos Aires 1988, N° 3.165, página 303.

[19] Justino Terán, *Los Pondal, aportes genealógicos*, Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán, Boletín N° 4, Diciembre de 2004, páginas 61 a 76.

[20] Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1923, Legajo 10467.

b.- Doña María Lucila Padilla Landívar, casada en Buenos Aires el 20.12.1963 con Don Alberto Julio Hardoy Estrugamou, n. Buenos Aires 14.08.1940. Padres de:
a'.- Doña Cecilia Hardoy Padilla.
b'.- Don Santiago Hardoy Padilla, c.m. con Doña Maqui
c'.- Doña Florencia Hardoy Padilla, c.m. con Don Charlie
d'.- Don Ignacio Hardoy Padilla.
e'.- Don Pablo Hardoy Padilla.
f'.- Don Alejandro Hardoy Padilla.

F.- Don Néstor Hernán José Padilla Cigorraga, n. Buenos Aires 03.05.1916, b. 18.06.1916 (Socorro 79-364).

G.- Don Hernán José Padilla Cigorraga, n. Buenos Aires 24.11.1917, b. 23.12.1917 (Socorro 80-823), c.m. Roma 11.07.1953 (San Vitale) con Doña Sara Madero Esteves, h.l. de Don Jorge Gregorio Madero Alzaga y de Doña Angélica Estéves Fernández.

H.- Doña Mercedes Ignacia Padilla Cigorraga, n. Buenos Aires 21.04.1920, b. 05.06.1920 (Socorro 83-306) c.m. Buenos Aires 19.04.1939 (S.N.de B) con Don Enrique J. Olivera Astigueta, h.l. de Don Ernesto Olivera Benguria y de Doña María Angélica Astigueta Posse, n. Tucumán 1881, fall. Buenos Aires 1959, n.p. de Don Ernesto Olivera Piriz, n. Buenos Aires 13.10.1846, hacendado, fall. 09.04.1892, y de Doña Mercedes Benguria y Fernández Dozal, n. Buenos Aires 04.02.1848, fall. 12.10.1932, desp. Buenos Aires 18.11.1871, n.m. de Don José Mariano Astigueta y Heredia, n. Salta 13.01.1850, médico, Gobernador delegado de Tucumán en 1879, Diputado por Tucumán 1880-1884, Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, catedrático de la Facultad de Medicina de la U.B.A., Académico de la Nacional de Medicina, etc. y de Doña Angélica Posse Silva, desp. Tucumán 18.08.1879 (Cat. 12-19); b.p.p. de Don Domingo Olivera y Barahona, n. Ambato, Ecuador el 10.10.1798 y de Doña Dolores Piriz y Olaguer Feliú, desp. Buenos Aires 31.07.1825; b.p.m. de Don Bernardino Benguria Ibiñaga, n. Vizcaya y de Doña María Casimira Antonia del Corazón de Jesús Fernández Dozal y Zemborain, n. y b. Buenos Aires el 04.03.1805 (L.M. 20-15); b.m.p. de Don José Estanislao Astigueta y Argota, n. Salta 1828, que testó en la misma ciudad el 11.09.1897 ante el escribano Raven, y de Doña Eduarda Heredia y Ramírez, desp., en Salta el 31.03.1849 (Cat. 9-101)[21]; b.m.m. de Don Manuel Posse y Talavera y de Doña Lucinda Silva Zavaleta. Padres de:
a.- Don Enrique José Olivera Padilla, ex Vicejefe y luego Jefe de Gobierno de la ciudad de Buenos Aires, Presidente del Banco Nación, candidato a Diputado Nacional, etc., c.m. con Doña María Carbó Parodi, n. Paraná 14.03.1944, h.l. de Don Salvador José Carbó Pérez, n. Buenos Aires 23.05.1906, Abogado, fall. Río de Janeiro 21.07.1981 y de Doña Silvina Lucrecia Josefina Parodi Cantilo, n. Buenos Aires 18.03.1915, desp. Buenos Aires 01.10.1936, n.p. de Don Salvador Luis Carbó Ortiz, n. Paraná 1873, Abogado, fall. Buenos Aires 21.09.1925[22] y de Doña María Dolores Pérez Carlevaro, n. Buenos Aires 1877, desp. Buenos Aires 09.06.1900 (R.C.), n.m. de Don Silvio Esteban Parodi Bianchi, n. Buenos Aires 1878, médico, fall. en la misma el 01.10.1954, y de Doña Lucrecia Cantilo Ortiz-Basualdo, n. París 28.12.1888,

[21] Carlos A. Bernaqui Jáuregui, *Los Astigueta en estas tierras*, Genealogía N° 21, Buenos Aires 1985, página 247.
[22] Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1925, Legajo 17835.

fall. Buenos Aires 23.07.1965[23], desp. Buenos Aires 03.01.1912 (Socorro 18-311), b.p.p. de Don Mateo Gregorio Carbó y de Doña Juana Ortiz; b.p.m. de Don José Ruperto Pérez y de Doña María Magdalena Carlevaro; b.m.p. de Don José Parodi y de Doña Angela Bianchi; b.m.m. de Don José María Raimundo Cantilo Muñoz, n. en Montevideo el 15.03.1848 (San Francisco 2-36v/37) y fall. en Buenos Aires el 09.06.1891[24], y de Doña Magdalena Ortiz Basualdo Quesada, b. en Buenos Aires el 26.06.1850, fall. el 02.03.1926, desp. en Buenos Aires el 23.04.1870 (San Miguel Arcangel 7-144), c.s.

b.- Don Manuel Olivera Padilla, c.m. con Doña Lucila Mendoza

c.- Don Bernardo Olivera Padilla, cura trapense

d.- Don Bernardino José Olivera Padilla, fall. Buenos Aires 23.10.1998, c.m. con Doña María Inés Walther Castro Videla, h.l. de Don Mario J. Walther y de Doña Teodosia Castro Videla Pestaña. Padres de:

a'.- Don Bernardino Olivera Walther, c.m. con Doña María Inés Becú

e.- Don Javier Olivera Padilla, c.m. con Doña Marcela Schiaffi

f.- Doña Mercedes Olivera Padilla, c.m. con Don Luis Dates

I.- Don Luis Gregorio Padilla Cigorraga, c.m. con Doña Isabel Mahon. Padres de:

a.- Doña María Padilla Mahon, c.m. con Don Juan Scoufalos

b.- Don Luis Padilla Mahon, c.m. con Doña Vera Avila

J.- Doña Teresa Padilla Cigorraga, c.m. con Don Carlos Alberto Amadeo Trejo. Padres de:

a.- Don Carlos Alberto Amadeo Padilla, n. Buenos Aires 25.08.1943, Ingeniero Agrónomo, c.m. Buenos Aires 04.09.1969 con Doña Adriana van Deurs Casado, n. Buenos Aires 20.08.1948, c.s.

b.- Don Rómulo Javier Amadeo Padilla, n. Buenos Aires 10.07.1944, fall. Buenos Aires 07.09.2005, c.m. en Buenos Aires el 10.12.1970 con Doña Enriqueta Ferro Valleres, n. Buenos Aires 30.01.1950. Divorciados, c.s.

c.- Don Alejandro Amadeo Padilla, n. Buenos Aires 10.07.1944, c.m. en Buenos Aires el ??.04.1969 con Doña Marina Barón Supervielle Quintana, n. 11.06.1947. Divorciados, c.s.

d.- Doña María Teresa Amadeo Padilla, n. Buenos Aires 20.07.1945 c.m. Bs As .14.04.1967 con Don Jorge Prelooker, n. 25.10.1936, c.s.

e.- Doña María Cristina Amadeo Padilla, n. Buenos Aires 02.12.1946, c.m. Buenos Aires 06.04.1971 con Don Marcelo Vidiri Escribano, c.s.

2.- Doña María Esther Emma Cigorraga Pondal, n. Buenos Aires 20.02.1886, b. 06.06.1886 (Socorro L.1876 F.523), c.m. Buenos Aires 07.06.1910 (Socorro 17-456) con Don Miguel Angel Marini Rueda, n. Buenos Aires 1881, h.l. de Don Angel Marini, natural de Montevideo y de Doña Zoraida Rueda Bett. Padres de:

A.- Doña Carolina Esther Marini Cigorraga, n. Buenos Aires 25.07.1911, b. 03.09.1911 (Socorro 74-506) c.m. Buenos Aires 22.05.1937 (Pilar) con Don Victorino Enrique Viale Ramos Mejía, n. Buenos Aires 15.12.1912, h.l. de Don Salvador María Viale del Carril, n. Buenos Aires 01.11.1882, Ministro de Hacienda de la Pcia. de Buenos Aires y de Doña Marta Ramos Mejía Schiaffino, desp. Buenos Aires 02.05.1907, n.p. de Don Victorino Viale Urdinos, fall. Buenos Aires 01.03.1906 y de Doña Julia del Carril Domínguez, fall. Buenos Aires 16.08.1931, desp. Buenos Aires 31.02.1878, n.m. de Don Alberto Ramos Mejía Lavalle y de Doña Emirene Schiaffino Visillac, b.p.p. de Don José Viale, n.

[23] Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1965, Legajo 33911.

[24] Archivo General de la Nación, Sucesiones, Año 1891, Legajo 5230.

Génova y de Doña Francisca Urdinos Angeli, n. 1818, fall. Buenos Aires 29.04.1899, b.p.m. de Don Salvador María del Carril, **Vicepresidente de la Confederación Argentina**, y de Doña Tiburcia Domínguez López, b.m.p. de Don Ezequiel Ramos Mejía Segurola y de Doña María del Carmen Lavalle Oyuela, b.m.m. de Don Nicolás Schiaffino Cerrutti, n. Génova y de Doña Emirene Visillac Almandos. Padres de:

a.- Don Miguel Angel Viale Marini, c.m. con Doña Irene Rivero Haedo Zavalía, h.l. de Don Ricardo Martín Rivero Haedo Pasman y de Doña Marta Zavalía Bunge. Divorciados. Padres de:

a'.- Don Miguel Angel Viale Rivero Haedo, n. Buenos Aires 20.10.1965, c.m. Buenos Aires 20.09.1991 con Doña Marta Acuña Virasoro, h.l. de Don Carlos Manuel Acuña Ramos Mejía y de Doña Marta Virasoro Silveyra. Padres de:

a".- Don Nicolás Viale Acuña, n. Buenos Aires 20.12.1993.

b".- Doña Rocío Viale Acuña, n. Buenos Aires.

c".- Don Francisco Viale Acuña, n. Buenos Aires 26.03.1998.

b'.- Don Pablo Viale Rivero Haedo, n. Buenos Aires 15.06.1967, c.m. 26.11.1993 con Doña Paola Molinari. Padres de:

a".- Doña Valentina Viale Molinari, n. Buenos Aires 17.06.1997.

c'.- Doña María Viale Rivero Haedo, n. Buenos Aires 17.12.1970.

d'.- Doña María Constanza Viale Rivero Haedo, n. Buenos Aires 11.02.1980, c.m. Buenos Aires 25.11.2005 (S.M. de Tours) con Don Joaquín Adot.

e'.- Don Alejandro Viale Rivero Haedo, n. Buenos Aires 20.08.1982.

f'.- Doña Irene Viale Rivero Haedo, n. Buenos Aires 31.10.1985.

b.- Don Salvador María Viale Marini, c.m. con Doña Rosa María Corti Maderna Rodríguez Egaña, h.l. de Don Emilio Adolfo Corti Maderna, abogado, fall. Buenos Aires 03.07.1976 y de Doña Stella Alicia Rodríguez Egaña Gainza, fall. Buenos Aires 13.09.2004. Padres de:

a'.- Don Salvador Viale Corti Maderna, c.m. con Doña Florencia Capilla. Padres de:

a".- Doña Margarita Viale Capilla.

b".- Doña Cristina Viale Capilla.

b'.- Don Sebastián Viale Corti Maderna, c.m. con Doña Dolores Benítez Cruz Casado, h.l. de Don Carlos Federico Benítez Cruz y de Doña Isabel Susana Casado Mendes Gonçalves, n. Buenos Aires 03.09.1941, desp. Buenos Aires 21.08.1961 (Socorro). Padres de:

a".- Don Sebastián Viale Benítez Cruz.

b".- Doña Dolores Viale Benítez Cruz.

c'.- Don Gonzalo Viale Corti Maderna, c.m. con Doña Franca Miri. Padres de:

a".- Doña Jazmín Viale Miri.

b".- Don Bautista Viale Miri.

d'.- Doña Fátima Viale Corti Maderna, c.m. con Don Matías Corradi

e'.- Don José Viale Corti Maderna

c.- Don Ignacio VictorinoViale Marini, c.m. Buenos Aires 09.04.1970 (Ntra. Sra. del Pilar) con Doña Graciela de Marotte. Divorciados. Ella vuelta a casar con Don Peter Ziemke. Padres de:

a'.- Don Ezequiel Viale de Marotte, c.m. con Doña Agustina Clariá Pasman, h.l. de Don Jorge Clariá y de Doña Mónica Pasman González. Padres de:

a".- Don Juan Cruz Viale Clariá, fall. Buenos Aires 27.06.2004.

b''.- Doña Sofía Viale Clariá, fall. Buenos Aires 21.05.2005.
b'.- Doña Verónica Viale de Marotte, c.m. con Don Luis María del Campo.
d.- Don Fernando José Viale Marini, c.m. Buenos Aires 25.07.1967 (Socorro) con Doña Silvina Gortari. Padres de:
a'.- Doña Candelaria Viale Gortari, c.m. con Don Hugo Imbrosciano.
b'.- Doña Carola Viale Gortari, c.m. con Don Fernando García Castellanos.
c'.- Doña Silvina Viale Gortari, c.m. con Don Nicolás Ballestrero.
d'.- Doña Mariana Viale Gortari.
e'.- Don Benjamín Viale Gortari.
e.- Don Juan José Viale Marini, fall. Buenos Aires 18.09.2004, c.m. con Doña Mónica Inés Iglesias. Padres de:
a'.- Doña Valeria Viale Iglesias.
b'.- Doña Magdalena Viale Iglesias, c.m. con Don Guillermo Tabanera.
c'.- Don César Viale Iglesias, c.m. con Doña Estefanía Quesada.
d'.- Doña Sofía Viale Iglesias, c.m. con Don Agustín Avellaneda Figueroa, h.l. de Don Juan Julio Avellaneda Duhau y de Doña Elena Figueroa Bosch.
B.- Doña Silvia Esther Marini Cigorraga, n. 16.06.1919, b. 16.07.1919 (Socorro 82-392)
C.- Doña María Esther Marini Cigorraga, c.m. con Don Jorge Méndez Huergo Ruiz, h.l. de Don Angel María Méndez Huergo, n. Bs As 28.05.1865, b. 16.08.1865 (L.M. 35-282), y de Doña Laura Ruiz Moreno, n. Bs As 30.12.1877, b. 14.03.1878 (S.M.), n.p. de Don Ángel María Méndez Huergo, n. Tucumán 24.12.1827, Abogado, político y diplomático, fall. Bs As 24.12.1909[25], y de Doña Trinidad Huergo Saravia, n. Salta, desp. Buenos Aires 26.08.1854 (L.M. 8-357); n.m. de Don José Pedro Ruiz Moreno, n. 1836 y de Doña Carolina Moreno Achával, n. 1846; b.p.p. de Don Pedro Gregorio Méndez de la Parra y Robles, b. Tucumán 16.05.1799 (Cat. 5-145), fall. Tucumán 05.02.1868, y de Doña Mercedes de la Trinidad Huergo Cainzo, b. Tucumán 14.09.1802 (Cat. 9-13); b.p.m. de Don Bonifacio Huergo Cainzo y de Doña Trinidad Saravia Tejeda; b.m.p. de Don Juan Bautista Ruiz, n. Vizcaya, fall. Bs As 1848 y de Doña María Josefa Hipólita Moreno Matallana; b.m.m. de Don José Lorenzo Julián Moreno Matallana, n. Buenos Aires 17.08.1804 (L.M.20-174) y de Doña María Benjamina Achával Gozálves, n. Buenos Aires 14, b. 23.09.1818 (L.M.24-191), fall. Buenos Aires 21.07.1846 (L.M.4-296), desp. en Buenos Aires el 01.01.1834 (L.M.). Padres de:
a.- Doña Mariana Mendez Huergo Marini, c.m. con Don Roberto E. Wilkinson. Padres de:
a'.- Don Roberto Wilkinson Mendez Huergo
b'.- Don Pablo Wilkinson Mendez Huergo
c'.- Don Francisco Wilkinson Mendez Huergo
b.- Doña Clara Mendez Huergo Marini, c.m. con Don Raúl Moreno.
c.- Doña María José Mendez Huergo Marini, c.m. con Don Patricio José Ayerza Fresco. Padres de:
a'.- Don Patricio Toribio Ayerza Mendez Huergo, n. 21.08.1986
D.- Don Miguel Angel Marini Cigorraga, c.m. con Doña Francisca Elena Páez Peña. Padres de:
a.- Don Miguel Angel Marini Páez
b.- Don Gustavo Adolfo Marini Páez

[25] Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1909, Legajo 1885.

E.- Doña Nelly Marini Cigorraga, soltera.

F.- Don Manuel Augusto Marini Cigorraga, c.m. Buenos Aires el 04.05.1948 (L.M.) con Doña Susana Morillo.

3.- Doña Emma del Carmen Cigorraga Pondal, n. Buenos Aires 06.04.1890, c.m. Buenos Aires 19.10.1910 (Socorro 17-122) con Don Oscar Fernández Ramos Oromí, n. Buenos Aires 1885, h.l. de Don Manuel Fernandez Ramos y Acevedo Ramos y de Doña Narcisa Victoria de Oromí Saavedra. Padres de:

A.- Doña Emma Josefina F. Ramos Cigorraga, n. Buenos Aires 06.09.1911, b. 05.11.1911 (Socorro 74-647)

B.- Doña Celia Marta Ignacia F. Ramos Cigorraga, n. Buenos Aires 11.10.1914, b. 05.1.2.1914 (Socorro 77-751), fall. Buenos Aires 24.04.2007, c.m. con Don Carlos Héctor Pourtalé Viel, n. 18.05.1914, fall. 18.01.1987, h.l. de Don Héctor Pourtalé Prat, n. Azul, Pcia. de Buenos Aires 21.09.1889 (38-600), hacendado, y de Doña Alicia Florencia Ana Viel Temperley, n. Buenos Aires 23.01.1895, desp. 20.06.1913; n.p. de Don Emilio Pourtalé y de Doña Graciana Cecilia Prat; n.m. de Don Jean Pierre Alfred Viel Loeffler, n. Valenciennes, Francia, y de Doña Constanza Temperley Knight, n. Inglaterra, desp. Buenos Aires 11.08.1887 (Ntra. Sra. Del Pilar L. 38 F. 185) . Padres de:

a.- Don Carlos Alfredo Pourtalé F. Ramos, n. 17.08.1943, c.m. 28.08.1977 (Santo Domingo) con Doña Beatriz Vivot Guerrero, h.l. de Don Juan Francisco Vivot Casal y de Doña Beatriz María del Carmen Guerrero Quesada. Padres de:

a'.- Don Carlos Juan Pourtalé Vivot.

b'.- Doña Candelaria Pourtalé Vivot.

c'.- Don Christian Pourtalé Vivot.

d'.- Don Héctor Pourtalé Vivot.

e'.- Doña Beatriz Pourtalé Vivot.

f'.- Don Nicolás Pourtalé Vivot.

b.- Doña Celia María Pourtalé F. Ramos, c.m. con Don Julián Gálvez García Mansilla, h.l. de Don Gabriel Gálvez Bunge, diplomático, embajador, fall. Buenos Aires 19.07.2002, y de Doña María Rosa García Mansilla, fall. Buenos Aires 17.03.2005. Padres de:

a'.- Don Julián Gálvez Pourtalé, c.m. con Doña María José Adrogué. Padres de:

a''.- Doña Belén Gálvez Adrogué.

b''.- Don Julián Gálvez Adrogué

b'.- Doña Florencia Gálvez Pourtalé, c.m. con Don Enrique Garrido.

c'.- Don Miguel Gálvez Pourtalé, c.m. con Doña Lulu Minvielle

c.- Doña Cristina Pourtalé F. Ramos, c.m. en primeras nupcias con Don Roberto Bunge Bunge y en segundas con el barón Llewellyn Kast von Ebelsberg, s.s. Del primer matrimonio nacieron:

a'.- Don Roberto Bunge Pourtalé, c.m. con Doña Ximena Zemborain Hueyo, h.l. de Don Martín Zemborain Dose y de Doña Zulema Hueyo Paz. Padres de:

a''.- Doña Sofía Bunge Zemborain

b'.- Doña Victoria Bunge Pourtalé.

c'.- Don Axel Bunge Pourtalé.

d.- Doña Clara Pourtalé F. Ramos, c.m. con Don Rafael D. Gandolfo Castellanos. Padres de:

a'.- Don Rafael Gandolfo Pourtalé

b'.- Don Santiago Gandolfo Pourtalé
c'.- Doña Clara Gandolfo Pourtalé, c.m. con Don Otto Klix
d'.- Doña Juana Gandolfo Pourtalé, c.m. con Don José Meyer.
e'.- Don Felipe Gandolfo Pourtalé.
f'.- Doña Asunción Gandolfo Pourtalé.
g'.- Don Pedro Gandolfo Pourtalé.
h'.- Doña Cecilia Gandolfo Pourtalé.
i'.- Doña Rosario Gandolfo Pourtalé.
j'.- Don Benjamín Gandolfo Pourtalé.
k'.- Don Rómulo Gandolfo Pourtalé.

e.- Doña Claudia Pourtalé F. Ramos, c.m. con Don Atilio Bodini. Padres de:
a'.- Doña Constanza Bodini Pourtalé.
b'.- Doña Valeria Bodini Pourtalé.
c'.- Doña Sofía Bodini Pourtalé.
d'.- Don Atilio N. Bodini Pourtalé.
e'.- Don Matías Bodini Pourtalé
f'.- Doña Clara Bodini Pourtalé.
g'.- Doña Agustina Bodini Pourtalé.

C.- Doña Stella del Carmen F. Ramos Cigorraga, n. Buenos Aires 15.05.1918, b. 12.10.1918 (Socorro 81-522), c.m. Buenos Aires 10.06.1938 (L.M. 29-459) con Don Juan Martín Oneto Gaona, n. Montevideo, b. Pquia. del Cordón 1914, Abogado, h.l. de Don Juan Oneto Pisano y de Doña Regina Gaona Corti, fall. Buenos Aires 27.09.1963, n.p. de Don Juan Oneto Massini, n. en Buenos Aires el 27.12.1834, b. 29.12.1834 (S.M. 1-189), fall. el 24.12.1871 en el incendio del vapor "América" viajando a Montevideo, y de Doña Jacinta Pisano; n.m. de Don Juan Bautista Gaona Figueredo, n. Asunción 1845, **Presidente del Paraguay** en 1904. Presidente del Senado y Vicepresidente de la República en 1910, y de Doña Regina Toribia Corti Oneto, desp. en Bs As el 10.06.1876 (S.P.G.T. 15-42); b.p.p. de Don Santiago Oneto Tiscornia, n. Génova hacia 1800, y de Doña Francisca Massini Nocetti, n. Génova hacia 1800, que testó en Buenos Aires el 19.06.1874 ante los testigos Don Juan Ravagnan, Don Ramón Pasos y Don Pedro Bardy por ante el Escribano público Albano Honores y falleció en la misma el 08.07.1878 (S.P.G.T. L. 1 Def F. 185)[26] desp. en Génova hacia 1826; b.m.p. de Don Juan Pablo Gaona y de Doña Pastora de Figueredo y Fernández Montiel, b.m.m. de Don César Corti Samaine, n. Génova 1825, fall. de fiebre amarilla en el Paraguay en 1871[27] y de Doña María Manuela del Corazón de Jesús Oneto Massini, n. Bs As 17.10.1840, b. 20.10.1840 (S.M. 2-147), desp. Buenos Aires 04.07.1857 (S.P.G.T. 3-58v). Padres de:

a.- Doña Stella Oneto Gaona Ramos Cigorraga, c.m. con Don Iván Vila Echagüe Cossio, c.s.
b.- Doña Ana Inés Oneto Gaona Ramos Cigorraga, c.m. con Don Antonio Patricio González Chaves
c.- Don Eduardo Oneto Gaona Ramos Cigorraga, c.m. con Doña Manuela Guisasola
d.- Don Alejandro Oneto Gaona Ramos Cigorraga, c.m. con Doña Magdalena Aldao Becú, fall. Buenos Aires 06.08.1996, h.l. de Don Ernesto Aldao y de Doña Magdalena Becú. Padres de:

[26] Archivo General de la Nación, Sucesiones, Año 1878, Legajo 6978.
[27] Archivo General de la Nación, Sucesiones, Año 1872, Legajo 5049.

a'.- Don Martín Oneto Gaona Aldao
b'.- Don Alejandro Oneto Gaona Aldao
c'.- Doña Magdalena Oneto Gaona Aldao, c.m. Buenos Aires 16.04.2004 (Santo Domingo) con Don Santiago Gowland Malbrán, h.l. de Don Alberto Jorge Gowland Mitre y de Doña María Luisa Malbrán.

e.- Don Oscar Oneto Gaona Ramos Cigorraga, c.m. con Doña María Crotto Sojo.
f.- Doña Viviana Oneto Gaona Ramos Cigorraga, c.m. con Don Alejandro Delfino Sojo.
g.- Don Jorge Oneto Gaona Ramos Cigorraga.
h.- Doña Magdalena Oneto Gaona Ramos Cigorraga, c.m. con Don Patricio Perkins Iturralde.
i.- Doña María José Oneto Gaona Ramos Cigorraga, c.m. con Don Adolfo Bullrich Zorraquín.
j.- Don Santiago Oneto Gaona Ramos Cigorraga, c.m. con Doña Helena Rodríguez Lubary.

4.- Doña Angélica Blanca del Carmen Cigorraga Pondal, n. Buenos Aires 06.08.1891, b. 25.02.1892 (Socorro 54-113)

5.- Don Carlos Guillermo Florencio del Carmen Cigorraga Pondal, n. Buenos Aires 06.04.1893, b. 06.09.1893 (Socorro 55-629) fall. antes de 1948, c.m. Buenos Aires 08.10.1923 (S.I.) con Doña Sara Wright de las Carreras, h.l. de Don Francisco Wright Diana, Jefe de Policía de la Capital y de Doña María Teresa de las Carreras Falcón. Sin sucesión.

6.- Doña Juana Susana del Carmen Cigorraga Pondal, n. Buenos Aires 07.08.1894, b. 15.12.1894 (Socorro 56-846) c.m. Buenos Aires 27.10.1917 (S.I.) con Don Rafael Martín Gandolfo. Padres de:

A.- Don Rafael Antonio Gandolfo Cigorraga, n. 18.08.1918, b. 12.10.1918 (Socorro 81-523) c.m. en Villa Allende Córdoba, el 03.06.1944 con Doña Teresa Ercilia Castellanos Aubone. Padres de:

a.- Doña Teresa Susana Gandolfo Castellanos, c.m. con Don Juan Laxague.
b.- Don Rafael Gandolfo Castellanos, c.m. con Doña Clara Pourtalé F. Ramos.
c.- Don Antonio Carlos Gandolfo Castellanos.
d.- Don Cristian Gandolfo Castellanos, c.m. con Doña Ana Mercau.
e.- Doña Marisol Gandolfo Castellanos, c.m. con Don Eduardo Hojman.
f.- Don Domingo Martín Gandolfo Castellanos, c.m. con Doña Marcela Castro.
g.- Doña Ester Gandolfo Castellanos.

B.- Doña Susana Ignacia Gandolfo Cigorraga, n. Buenos Aires 19.08.1919, b. 15.11.1919 (Socorro 82-645) c.m. en Buenos Aires el 26.09.1940 (Ntra. Sra. del Pilar) con Don Emilio Marciano Cano Frers, n. Buenos Aires 30.07.1913, fall. 27.08.1992, h.l. de Don Marciano Juan Rufino Cano Hunter y de Doña Celia Frers Lynch. Padres de:

a.- Don Emilio Cano Gandolfo, n. Buenos Aires 26.06.1941, c.m. 08.09.1970 con Doña Concepción Campisi. Padres de:

a'.- Don Emilio Cano Campisi, n. 06.11.1980.

b.- Doña Susana Cano Gandolfo, n. Buenos Aires 03.08.1942, c.m. en Salta el 12.12.1992 con Don Carlos María Cornejo Costas, n. 01.01.1937, s.s.

C.- Doña Marta Gandolfo Cigorraga, c.m. Buenos Aires 12.11.1953 (Socorro) con Párides Jorge Pietranera Pietranera, h.l. de Don N. Pietranera y de Doña Lola Pietranera, fall. Buenos Aires 14.11.1980.

7.- Doña Blanca Juana del Carmen Cigorraga Pondal, n. Buenos Aires 06.06.1896, b. 25.11.1896 (Socorro 58-857) c.m. Buenos Aires 15.05.1919 (Socorro 20-637) con Don

Mario Belgrano Vega, h.l. de Don Juan Carlos Belgrano Martínez y de Doña Flora Vega Belgrano. Padres de:

A.- Don Mario Carlos Belgrano Cigorraga, n. Buenos Aires 07.04.1920, b. 05.06.1920 (Socorro 83-308), c.m. Buenos Aires 04.10.1949 con Doña Maria Julia Peró Rancéze. Padres de:
- a.- Doña Andrea Belgrano Peró, c.m. con Don N. Cristofanelli
- b.- Don Mario Miguel Belgrano Peró, c.m. con Doña Ana María Marini. Padres de:
  - a'.- Don Manuel Belgrano
  - b'.- Don Mariano Belgrano

B.- Doña Blanca Belgrano Cigorraga, n. Buenos Aires, c.m. Buenos Aires 25.08.1943 (Santísimo) con el Barón Hervé de la Bouillerie Frederking, h.l. de Don Roberto de la Bouillerie, Barón de la Bouillerie, y de Doña Adela Frederking Maderna, desp. 22.06.1914. Padres de:
- a.- Doña Chantal de la Bouillerie Belgrano, n. Buenos Aires 05.07.1944, c.m. Buenos Aires 22.04.1966 con Don Rafael Obligado Davel. Padres de:
  - a'.- Doña Rocío del Milagro Obligado de la Bouillerie, n. Torremolinos, Pcia. de Málaga, España, el 24.11.1966, c.m. Buenos Aires 29.04.1996 con Don Martín Bourdieu Ramírez, n. Buenos Aires 13.12.1962. Padres de:
    - a".- Don Segundo Bourdieu Obligado.
    - b".- Doña Rocío Bourdieu Obligado
  - b'.- Doña Macarena Obligado de la Bouillerie, c.m. con Don N. Fornasari.
    - a".- Don Alejandro Galo Fornasari Obligado.
  - c'.- Doña Angustias Obligado de la Bouillerie, c.m. con Don Francesco Giabbani. Padres de:
    - a".- Don Marco Giabbani Obligado
    - b".- Don Luca Giabbani Obligado
  - d'.- Doña Noëlle Obligado de la Bouillerie, c.m. con Don Maximilien Dupuis. Padres de:
    - a".- Don Bruce Donald Obligado (¿será de un primer matrimonio?)
    - b".- Don Ludovico Dupuis Obligado
  - e'.- Doña Amparo Obligado de la Bouillerie, c.m. con Don Martín Benítez Cruz.
  - f'.- Don Rafael Obligado de la Bouillerie, c.m. con Doña Laura Torillo
- b.- Doña Solange de la Bouillerie Belgrano, c.m. Buenos Aires 02.08.1967 (Santísimo) con Don Marcos González Balcarce Alzaga, ingeniero agrónomo. Padres de:
  - a'.- Doña Solana Balcarce de la Bouillerie, c.m. con Don Luis Blaquier Benvenuto. Padres de:
    - a".- Doña Dominique Blaquier Balcarce.
    - b".- Don Luis Blaquier Balcarce.
    - c".- Don Silvestre Blaquier Balcarce.
  - b'.- Doña Florencia Balcarce de la Bouillerie, c.m. con Don Atilio Firpo. Padrdes deÑ
    - a".- Don Santiago Firpo Balcarce.
    - b".- Don Mateo Firpo Balcarce.
    - c".- Don Gonzalo Firpo Balcarce.
  - c'.- Doña Delfina Balcarce de la Bouillerie, c.m. con Don Ezequiel Sporleder. Padres de:
    - a".- Don Benicio Sporleder Balcarce.

b".- Doña Marina Sporleder Balcarce.
c".- Doña Isabel Sporleder Balcarce.

c.- Don Sebastián de la Bouillerie Belgrano, Barón de la Bouillerie, fall. Buenos Aires 29.05.2011, c.m. con Doña María Fátima White Sáenz Briones, h.l. de Don Emilio Alberto White Mac Phail, y de Doña Isabel Sáenz Briones, desp. Buenos Aires 10.07.1948 (Santísimo). Padres de:

a'.- Don Miguel de la Bouillerie White, c.m. con Doña Ximena Miñones de la Serna. Padres de:
a".- Don Bautista de la Bouillerie Miñones.

b'.- Doña Stephanie de la Bouillerie White, c.m. con Don Juan Martín Monge. Padres de:
a".- Doña Paz Monge de la Bouillerie.
b".- Doña Belén Monge de la Bouillerie.
c".- Doña Rosario Monge de la Bouillerie.

c'.- Doña Chantal de la Bouillerie White, c.m. con Don Jerónimo Maciel. Padres de:
a".- Doña Milagros Maciel de la Bouillerie.

d'.- Doña Victoria de la Bouillerie White, c.m. con Don Ignacio Voltan.

e'.- Don Sebastián de la Bouillerie White.

d.- Don Roberto de la Bouillerie Belgrano, fall. en un accidente de automóvil el 28.10.2007, c.m. con Doña Inés Basavilbaso Alvear, h.l. de Don Rufino Mariano Basavilbaso Martínez, n. Buenos Aires 04.09.1916, fall. allí 26.06.1992, y de Doña María Mercedes Alvear Santamarina, n. Buenos Aires 1925. Padres de:

a'.- Doña Inés de la Bouillerie Basavilbaso.
b'.- Don Nicolás de la Bouillerie Basavilbaso.

C.- Don Miguel Manuel Belgrano Cigorraga, fall.

8.- Don Jesús María José del Carmen Cigorraga Pondal, n. Temperley, Pcia. de Buenos Aires 14.02.1898, b. Buenos Aires 16.06.1898 (Socorro 60-400) abogado, fall. 06.02.1944[28], c.m. Buenos Aires 21.04.1924 con Doña Celia Carolina Plá Cárdenas, n. Buenos Aires 18.09.1904 h.l. de Don Francisco Bernabé Plá y de Doña Celia Cárdenas. Sin sucesión.

9.- Doña Carmen Cigorraga Pondal, n. Buenos Aires 1899, fall. Buenos Aires 08.01.1924, c.m. en Buenos Aires el 07.12.1920 con Don Luis Teófilo Balbiani Naón, n. Buenos Aires 1897, h.l. de Don José Balbiani Cermenatti, n. Lecco, sobre el Lago de Como en Lombardía el 18.02.1850, comerciante, fall. Buenos Aires el 09.09.1926, y de Doña Catalina Naón Garré, n. Buenos Aires 1862, fall. Buenos Aires 07.09.1938[29], desp. Buenos Aires el 05.01.1879 (I.C. 22-4). Padres de:

A.- Don José Manuel Balbiani Cigorraga, n. Buenos Aires 30.09.1921 c.m. con Doña María Elvira Méndez Romero.

B.- Don Luis Antonio Balbiani Cigorraga, n. Buenos Aires 13.02.1923, c.m. con Doña Dolores Ruiz Guiñazú Erramouspe, h.l. de Don Jacinto Ruiz Guiñazú y de Doña María Erramouspe Chapar. Padres de:

a.- Don Luis María Balbiani Ruiz Guiñazú, c.m. con Doña Lucrecia García González, c.s.
b.- Doña Carmen Balbiani Ruiz Guiñazú, c.m. con Don Luis García Llorente, c.s.
c.- Don Francisco Balbiani Ruiz Guiñazú, c.m. con Doña Marcela Py.

[28] Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1944, Legajo 22399.
[29] Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1938, Legajo 15797.

d.- Doña Delia Balbiani Ruiz Guiñazú, c.m. con Don Leonardo de Tezanos Pinto Lloveras, c.s.
e.- Don Pablo Balbiani Ruiz Guiñazú, c.m. con Doña Dolores Bosch.
f.- Don Gonzalo Balbiani Ruiz Guiñazú, c.m. con Doña Carolina Urien Duncan, h.l. de Don Enrique Alberto Urien Irigoyen, abogado, y de Doña Inés Duncan Bosch. Con sucesión.
g.- Doña Dolores Balbiani Ruiz Guiñazú, c.m. en primeras nupcias con Don N. y en segundas con Don Ricardo Rivero Haedo Zavalía, divorciado de Doña Mercedes Estrada Frías.

10.-Don Jorge José Carlos del Carmen Cigorraga Pondal, que sigue en XI.

XI.- **Don JORGE JOSE CARLOS DEL CARMEN CIGORRAGA PONDAL**, n. Buenos Aires 21.05.1906 ,b. 17.10.1906 (Socorro 69-721) fall San Isidro 10.09.1989, c.m. Buenos Aires 19.04.1933 (Santísimo) con **Doña ELIDA MARIA PICASSO CAZON LARCO**, n. Buenos Aires 02.05.1913, fall. Buenos Aires 04.01.2010, h.l. de Don Emilio Picasso Cazón, médico y de Doña Elida Larco Ventura. Padres de:

1.- Don Manuel Jorge María Cigorraga Picasso Cazón, n. Buenos Aires 10.02.1934, fall. Buenos Aires 18.12.2003; c.m. en primeras nupcias con Doña María Clorinda Etchepareborda Irigoyen, h.l. de Don Juan Agustín Etchepareborda Goyeneche y de Doña María Mercedes Irigoyen Iriondo, sin sucesión, y en segundas con Doña Victoria Ibarra Capdebiel.

2.- Doña María Zelmira Cigorraga Picasso Cazón, n. Buenos Aires 24.05.1935, c.m. con Don Juan Esteban Olmedo Alba Posse, n. Buenos Aires, abogado, h.l. de Don José Ignacio Olmedo Cortés, abogado y de Doña Natalia Alba Posse. Padres de:

A.- Don Juan Esteban Olmedo Cigorraga, c.m. con Doña Belén de Marcos, c.s.
B.- Doña María Sol Olmedo Cigorraga, c.m. con Don Enrique Peltzer, fall. 14.11.1985, c.s.
C.- Doña María de los Angeles Olmedo Cigorraga, c.m. con Don Miguel Massa Lynch, fall. Córdoba 13.11.1999. Padres de:
a.- Doña Angela Massa Lynch Olmedo
b.- Don Benjamín Massa Lynch Olmedo
c.- Doña Juana Massa Lynch Olmedo
D.- Doña Marcela Olmedo Cigorraga, c.m. con Don Santiago Castro Videla Beyer, h.l. de Don Norberto Castro Videla Pestaña, fall. Buenos Aires 02.03.2003, y de Doña Eleonora Beyer Repetto. Padres de:
a.- Don Santiago Castro Videla Olmedo
b.- Doña Natalia Castro Videla Olmedo.
c.- Doña Delfina Castro Videla Olmedo.
d.- Doña Guadalupe Castro Videla Olmedo.
e.- Doña Clemencia Castro Videla Olmedo.
f.- Doña María Castro Videla Olmedo.
g.- Don Nicanor Castro Videla Olmedo.
h.- Doña Catalina Castro Videla Olmedo.
i.- Doña Pía Castro Videla Olmedo.
j.- Doña Jacinta Castro Videla Olmedo
k.- Doña Francisca Castro Videla Olmedo
E.- Don Pablo Olmedo Cigorraga, c.m. 16.08.1986 con Doña Vivianne Chauchet Savid. Padres de:
a.- Doña María del Rosario Olmedo Chauchet
b.- Doña Agustina Olmedo Chauchet

c.- Doña Candelaria Olmedo Chauchet
d.- Doña Paulette Olmedo Chauchet
F.- Don Félix Olmedo Cigorraga, c.m. con Doña Julieta Buteler
G.- Doña María del Socorro Olmedo Cigorraga, c.m. BellaVista 01.04.1989 con Don Joaquín Romero Victorica
H.- Don Santiago Olmedo Cigorraga, soltero
3.- Doña María Marta del Santísimo Sacramento Cigorraga Picasso Cazón, n. Buenos Aires 22.06.1936, c.m. en primeras nupcias con Don Carlos Alberto Sacheri Kussrow, fall. 15.12.1985, abogado, h.l. de Don Ricardo Sacheri y de Doña María Elena Kussrow; y en segundas nupcias con Don Fernando María Estrada.
• Hijos del primer matrimonio:
A.- Don José María Sacheri Cigorraga, c.m. San Isidro 24.05.1986 con Doña María Cecilia Ocampo Nevares, h.l. de Don Federico Ocampo Acosta y de Doña María Inés de Nevares Amadeo.
B.- Doña María Martha Sacheri Cigorraga, c.m. .09.1987 con Don Cristian Conen Manzano-Small, h.l. de Don Alberto Conen y de Doña Ana María Manzano Small Paats. Con sucesión.
C.- Doña Cecilia Sacheri Cigorraga, soltera.
D.- Don Pablo M. Sacheri Cigorraga.
E.- Doña Inés Sacheri Cigorraga.
F.- Doña Rosario Sacheri Cigorraga.
G.- Doña Clara Sacheri Cigorraga.
4.- Doña María Inés Cigorraga Picasso Cazón, n. Buenos Aires 16.08.1940, con Don Tomás José Cavanagh Aguirre, abogado, fall. Buenos Aires 06.08.2000, h.l. de Don Tomás C. Cavanagh Gahan y de Doña Raquél Aguirre Paz, fall. Buenos Aires 29.12.2000. Padres de:
A.- Don Tomás Cavanagh Cigorraga.
B.- Doña María Inés Cavanagh Cigorraga.
5.- Don Jorge María Cigorraga Picasso-Cazón, que sigue en XII.
6.- Doña María de la Asunción Cigorraga Picasso Cazón, n. Buenos Aires 15.08.1943, c.m. con Don Luis Alberto Mazzini. Padres de:
A.- Doña María Asunción Mazzini Cigorraga, c.m. con Don Esteban Lamarca Bunge, h.l. de Don Rafael Lamarca Elía y de Doña Mercedes Bunge Mühlenkamp; n.p. de Don Luis María Lamarca Martínez, n. Buenos Aires 1879 y de Doña María Luisa Patricia de Elía Casares, n. Buenos Aires 17.03.1887, desp. Buenos Aires 03.10.1906; n.m. de Don Rafael Augusto Bunge Schreiber y de Doña Gerta Margot Mühlenkamp Markurth. Padres de:
a.- Doña Catalina Lamarca Mazzini.
b.- Doña Jacinta Lamarca Mazzini.
c.- Doña Martina Lamarca Mazzini.
d.- Doña María Luisa Lamarca Mazzini.
B.- Doña Carla María Mazzini Cigorraga, c.m. con Don Juan Pablo Dileva. Padres de:
a.- Don Felipe Dileva Mazzini
C.- Doña Josefina María Mazzini Cigorraga.
7.- Don Fernán Cigorraga Picasso Cazón, que sigue en XIIa.

XII.- **Don JORGE MARÍA CIGORRAGA PICASSO CAZÓN**, n. en Buenos Aires el 07.10.1941, c.m. 24.11.1971 con **Doña ANGÉLICA MARÍA MARGARITA PRADÉRE SASTRE**, h.l. de Don Juan Pradére Castex y de Doña Angélica Sastre Estrugamou. Padres de:

1.- Don Nicolás Cigorraga Pradére, n. Buenos Aires 01.08.1975, c.m. 27.03.2004 (Santa Elena) con Doña María Marta Bonadeo García Mata.
2.- Don Andrés Cigorraga Pradére, n. Buenos Aires 01.05.1981.

XIIa.- **Don FERNÁN MARÍA CIGORRAGA PICASSO CAZÓN**, n. Buenos Aires 05.01.1954, c.m. con **Doña MATILDE BERCETCHE MADERO**, h.l. de Don Pedro José Bercetche Palacios y de Doña Mercedes Madero Fernández Guerrico. Padres de:
1.- Doña Selena Cigorraga Bercetche.
2.- Doña Damasia Cigorraga Bercetche.
3.- Doña Victoria Cigorraga Bercetche.

Xa.- **Don CARLOS HILARIO CIGORRAGA GARCÍA**, n. Paraná 21.10.1858, b. 04.11.1858 (Cat. 14-238), Capitán del 6º Batallón de línea, c.m. Rosario, Pcia. de Santa Fé el 26.05.1888 (9-574) con **Doña TOMASA MARÍA VELLOSO FELICE**, n. Rosario 1867, fall. Buenos Aires 02.10.1930 h.l. de Don Manuel Velloso y de Doña Tomasa Felice. Falleció Don Carlos Hilario en Alta Gracia el 08.07.1918 dejando por hijas a:
1.- Doña Zoraida María Cigorraga Velloso, n. Buenos Aires 12.03.1889 b. 05.06.1889 (Socorro L.1889 F.476).
2.- Doña Enriqueta Cigorraga Velloso, n. Concepción del Uruguay, Pcia. de Entre Ríos 11.06.1892, c.m. Buenos Aires 22.05.1912 (S.M. L.1909-1915 F. 291) con Don Emilio Giustinian Roffare, n. 1879, h.l. de Don José Giustinian y de Doña Carlota Roffare, ambos de Italia. Padres de:
A.- Doña María Enriqueta Giustinian Cigorraga, fall. 03.08.2003, c.m. con Don Marcelo Alberto Seeber Grondona, h.l. de Don Octavio Seeber Cayol y de Doña Petrona Amalia Grondona Amaral. Padres de:
a.- Don Marcelo J. Seeber Grondona Giustinian, c.m. con Doña Marcela Herrmann Etcheverry. Padres de:
a'.- Don Cristián Seeber Herrmann, c.m. con Doña María José Balparda
b'.- Don Marcelo Seeber Herrmann, c.m. con Adriana Schwartz.
c'.- Doña Florencia Seeber Herrmann, c.m. con Don Manuel Sanz
b.- Don Enrique Seeber Grondona Giustinian
c.- Don Luis Seeber Grondona Giustinian, c.m. con Doña Diana Brandon
d.- Doña Estela María Seeber Grondona Giustinian, c.m. con Don César Martín Herrmann. Padres de
a'.- Doña María Herrmann Seeber.
b'.- Don Martín Herrmann Seeber
e.- Doña María Marta Seeber Grondona Giustinian, c.m. con Don Jorge Galarza de la Cuesta. Padres de:
a'.- Doña Constanza Galarza Seeber.
b'.- Don Mariano Galarza Seeber, c.m. con Doña Vanina Baldassarre.
c'.- Doña Dolores Galarza Seeber.
d'.- Doña Rosario Galarza Seeber, c.m. con Don Pablo Rodríguez.
e'.- Don Rodrigo Galarza Seeber.
f'.- Don Joaquín Galarza Seeber.
g'.- Doña Angeles Galarza Seeber

IXb.- **Don JUAN IGNACIO CIGORRAGA GOROSTIDI**, b. San Sebastián 17.10.1830 (San Vicente Mártir 10-154v) **"Fundador de la Rama Menor"**. Pasó a la Argentina con su hermano Manuel y también en Paraná c.m. el 04.08.1852 (Cat. 5-186) con **Doña**

FRANCISCA GARCÍA PUENTES, n. Paraná, h.l. de los sobrenombrados Don Francisco García y Doña Josefa Puentes. Padres de:

1.- Don Abelardo Cigorraga García, que sigue en Xb.
2.- Don Salustiano Cigorraga García, n. Paraná 1855 (Cat. L. 1855 F. 105).
3.- Doña Benigna Eloisa Cigorraga García.
4.- Doña Elvira Apolinaria Cigorraga García, n. Paraná 09.12.1858, fall. Buenos Aires 22.10.1947, c.m. con Don Alberto Aguiar, n. Uruguay. Padres de:
   A.- Don Alfredo Aguiar Cigorraga, n. 1880, c.m. Buenos Aires 09. 08.1916 (Socorro 20-87) con Doña María Teresa Helguera Duguet, n. Montevideo 1890, h.l. de Don Dimas Helguera, n. España y de Doña María Duguet.
5.- Don José Ceferino Cigorraga García, que sigue en Xc.
6.- Don Antonio Cigorraga García, que sigue en Xd.
7.- Doña Dominga Cigorraga García.
8.- Don Ignacio Cigorraga García, n. Concordia 1877, c.m. Buenos Aires 14.09.1909 (Socorro 17-244) con Doña Mercedes Haymes Merlo, n. Buenos Aires 1893, h.l. de Don José María Haymes y de Doña Carmen Merlo.

Xb.- **Don ABELARDO CIGORRAGA GARCÍA**, n. Paraná 1853, fall. Lomas de Zamora 07.04. 1928[30], c.m. en Concepción del Uruguay, Entre Ríos, el 23.09.1887 (4-372) con **Doña ETELVINA ARRANZ LLAMBÍ**, fall. Buenos Aires 20.08.1927, h.l. de Don Blas Arranz y de Doña Irene Llambí. Padres de:

1.- Doña Francisca Cigorraga Arranz, n. Buenos Aires 22.07.1888, c.m. con Don N. Cigorraga.
2.- Don Ignacio Conrado Cigorraga Arranz, n. Buenos Aires 19.02.1890.
3.- Don Abel Lorenzo Cigorraga Arranz, n. Buenos Aires 18.11.1893, fall. soltero 05.06.1939.
4.- Doña Etelvina Esther Cigorraga Arranz, n. Buenos Aires 10.05.1894, c.m. con Don N. Hourcade.
5.- Doña María Luisa Cigorraga Arranz, n. Buenos Aires 21.10.1895, fall. Buenos Aires 22.06.1976[31], c.m. Buenos Aires 09.06.1917 con Don César Augusto del Cerro Silva, n. Montevideo, h.l. de Don Manuel del Cerro y de Doña María Silva. Padres de:
   A.- Don César Jorge del Cerro Cigorraga, n. Villa Ballester 20.03.1918.
6.- Don Abelardo José Cigorraga Arranz, n. Buenos Aires 10.02.1900.

Xc.- **Don JOSÉ CEFERINO CIGORRAGA GARCÍA**, n. Paraná 11.09.1860 (Cat. 15-200), fall. Buenos Aires 11.07.1930, c.m. Rosario, Pcia. de Santa Fé el 23.04.1903 con **Doña LEONOR ALVARADO USET**, n. Rosario 1859, viuda de Don Bernardino Alvarez e h.l. de Don Mariano Alvarado Zenavilla, n. Tarija, fall. Rosario 03.07.1892 y de Doña Rosalía Uset, n. Rosario, fall. Rosario 28.06.1883. Padres de:

1.- Don Alberto Cigorraga Alvarado, n. San Fernando, Pcia. de Buenos Aires el 25.03.1904, fall. 30.07.1930.
2.- Don Jorge Cigorraga Alvarado, n. París 07.03.1905, b. Buenos Aires 03.01.1914 (Socorro 77-8).

Xd.- **Don ANTONIO CIGORRAGA GARCÍA**, c.m. con **Doña MARGARITA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ DEL SOLAR**, h.l. de Don José Rafael Hernández Pueyrredón,

[30] Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1947, Legajo 26660.
[31] Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1976, Legajo 40582.

autor del poema gauchesco Martín Fierro[32], y de Doña Carolina González del Solar y de la Puente Cevallos. Padres de:

1.- Doña Margarita Cigorraga Hernández, c.m. con Don Ernesto Luis Revol Cabrera, h.l. de Don Ernesto Revol y de Doña Teresa Cabrera Ordoñez. Padres de:
   A.- Don Ernesto Julio Revol Cigorraga.
   B.- Doña Alicia Revol Cigorraga.
2.- Doña María Cristina Cigorraga Hernández, c.m. con Don Raúl Cuestas Garzón, abogado, diputado, fiscal, h.l. de Don Pedro S. Cuestas y de Doña Mercedes Garzón y Garzón. Padres de:
   A.- Don Luis Fernando Cuestas Cigorraga.
   B.- Doña María Cristina Cuestas Cigorraga.
   C.- Don Raúl Cuestas Cigorraga[33]
3.- Don Marco Antonio Cigorraga Hernández, c.m. con Doña Alicia Zamudio, c.s.

Ve.- **FRANCISCO DE CIGORRAGA MORGOTA**, b. Azcoitia 17.05.1706 (5-236), c.m. Jemein, Vizcaya el 24.02.1734 (L. 1710-1746 F 206v) con **TERESA DE LOYOLA ARANA**. Padres de:

1.- Teresa de Cigorraga Loyola, b. Jemein 28.11.1734 (L. 1714-1781 F. 43v), melliza de
2.- Agustina de Cigorraga Loyola, b. Jemein 28.11.1734 (L. 1714-1781 F. 43v/44), c.m. en Aguinaga, Eibar, el 26.08.1765 (2-8) con Pedro de Olaineta Bustindui.
3.- María Josefa de Cigorraga Loyola, b. Jemein 23.05.1740 (L. 1728-1751 F. 57v), melliza de.
4.- María Bautista de Cigorraga Loyola, b. Jemein 23.05.1740 (L. 1728-1751 F. 57v)

Vf.- **NICOLÁS DE CIGORRAGA MORGOTA**, b. Azcoitia 01.03.1708 (5-284), c.m. San Andrés de Echevarria 15.11.1733 (L. 1722-1784 F. 156v) con **LUCÍA DE EGUIARREA ZELAYA**, b. Ondarroa 27.06.1707 (L. 1670-1727 F. 121), h.l. de Francisco de Eguiarrea Ycaranbarria, b. Berriatua 16.02.1665 (L. 1663-1734 F. 9) y de Micaela de Zelaya Aristondo, b. Berriatua 16.06.1669 (L. 1663-1734 F. 19), desp. en Berriatua el 05.05.1707 (L. 1670-1799 F. 41); n.p. de Miguel de Eguiarrea y de Francisca de Ycarambarria Garramiola; n.m. de Juan Ramos de Zelaya Orueta y de Lucía de Aristondo Macuso. Padres de:

1.- María Cruz de Cigorraga Eguiarrea, b. San Andrés de Echevarria 14.09.1734 (L. 1726-1762 F. 25).
2.- María Teresa de Cigorraga Eguiarrea, b. San Andrés de Echevarria 02.11.1735 (L. 1726-1762 F. 28).
3.- José Joaquín de Cigorraga Eguiarrea, b. San Andrés de Echevarria 22.05.1738 (L. 1726-1762 F. 39v).
4.- Lucía de Cigorraga Eguiarrea, b. San Andrés de Echevarria 21.04.1741 (L. 1726-1762 F. 47v).
5.- Martín de Cigorraga Eguiarrea, b. en San Andrés de Echevarria 12.02.1745 (L. 1726-1762 F. 61). **Se autorizó su residencia en Bilbao, previa hidalguía** del 02.09.1806 (Reg. 165 Gen. 1858 y Reg. 166 Gen 1864)[34]

---

[32] Iván Carlos Moreno, *Los Hernández del Martín Fierro*, Revista Genealogía Nº 8, Buenos Aires 1948-49, página 148.
[33] Arturo G. de Lazcano Colodrero, *Linajes de la Gobernación del Tucumán, los de Córdoba*, Tomo I, Córdoba 1936, página 218.
[34] Florencio Amador Carrandi, Catálogo de Vizcaínas, Bilbao 1958, página 273.

Matías de Zuazola Arrese
b. Azcoitia 27.02.1558
c.m. Azcoitia26.07.1581
María Juanes de Cigorraga

Sebastián de Zuazola Cigorraga
b. Azcoitia 26.10.1584
c.m. Azcoitia 29.09.1611
María de Azpitarte

Juan de Zuazola Cigorraga Azpitarte
b. Azcoitia 21.10.1612
c.m. Azcoitia
Mariana de Zuazola

Ignacio de Zuazola Cigorraga Zuazola
b. Azcoitia 02.09.1649
c.m. Azcoitia 07.05.1682
Ma. Magdalena Pérez de Cigorraga Landa

Francisco de Zuazola Cigorraga Cigorraga
b. Azcoitia 03.06.1682
c.m. Azcoitia 27.04.1710
María Clara de Berazaluce Erucelegui

Bartolomé de Zuazola Cigorraga
b. Azcoitia 27.08.1723
Capitán de Milicias de Mallorca
Caballero de Santiago ing 1765

Juan de Cigorraga Zuazola
b. Azcoitia 26.12.1658
c.m. Azcoitia 02.02.1695
Antonia de Morgota Arizti

Ignacio de Cigorraga Morgota
b. Azcoitia 07.12.1702
c.m. Azcoitia 05.09.1730
María Francisca de Leceta

Ignacio de Cigorraga Leceta
b. Azcoitia 04.05.1736
c.m. Azcoitia 03.05.1760
María Jesús de Alcorta Andicano

Ignacio de Cigorraga Alcorta
b. Azcoitia 30.07.1772
c.m. San Sebastián 12.10.1795
Josefa Antonia de Genoa Inchausti

Ceferino Rafael de Cigorraga Genoa
b. San Sebastián 26.08.1804
c.m. San Sebastián 27.05.1828
Manuela Josefa de Gorostidi Ugarrechena

Manuel María Pedro de Cigorraga Gorostidi
b. San Sebastián 07.06.1829
c.m. Paraná 01.03.1852
Josefa García Puentes

Manuel Tomás Cigorraga García
n. Paraná 29.12.1852
c.m. Concepción del Uruguay 11.06.1881
Genoveva Florencia Pondal Oliver

Jorge José Carlos Cigorraga Pondal
n. Buenos Aires 21.05.1906
c.m. Buenos Aires 19.04.1933
Elisa María Picasso Cazón Larco

Jorge María Cigorraga Picasso Cazón
n. Buenos Aires 07.10.1941
c.m. Buenos Aires 24.11.1971
Angélica María Margarita Pradere Sastre

Nicolás Cigorraga Pradere
n. Buenos Aires 01.08.1975
c.m. Buenos Aires 27.03.2004
María Marta Bonadeo García Mata

Nicolás de Cigorraga Morgota
b. Azcoitia 01.03.1708
c.m. San Andrés de Echevarría 15.11.1733
Lucía de Eguiarrea Celaya

Martín de Cigorraga Eguierrea
n. San Andrés de Echeverría 12.02.1745
Se autorizó su residencia en Bilbao previa
Información de Hidalguía del 02.09.1806

- Manuel María Pedro de Cigorraga Gorostidi, b. San Sebastián 07.06.1829
  - Ceferino Rafael de Cigorraga Genoa, b. San Sebastián 26.08.1804, + San Sebastián 17.09.1854
    - Ignacio de Zuazola Cigorraga Alcorta, b. Azcoitia 30.07.1772, + San Sebastián 31.08.1845
      - Ignacio de Zuazola Cigorraga Leceta, b. Azcoitia 04.05.1736, +
        - Ignacio de Cigorraga Morgota, b. Azcoitia 07.12.1702, +
        - María Francisca de Leceta, b. +
      - Casados en Azcoitia 03.05.1760
      - María Jesús de Alcorta Andicano, b. Zarauz 24.12.1732
        - Ignacio de Alcorta, b. +
        - Antonia de Andicano, b. +
    - Casados en San Sebastián 12.10.1795
    - Josefa Antonia de Genua Inchausti, b. Andoain, +
      - Santiago de Genua Anzola, b. Andoain 25.03.1735, +
        - José de Genua Arrasque, b. Andoain 16.01.1707, +
        - Manuela de Anzola, b. +
      - Casados en Andoain 26.12.1762
      - María Micaela de Inchausti Berridi, b. Andoain 28.03.1737, +
        - José de Inchausti, b. +
        - Manuela de Berridi, b. +
  - Casados en San Sebastián 27.05.1828
  - Antonia de Gorostidi Ugarrechena, b. San Sebastián 02.01.1799, + Igueldo 14.09.1857
    - Ignacio María José de Gorostidi Aramburu, b. Tolosa 15.09.1773, + San Sebastián 20.02.1829
      - Miguel Antonio de Gorostidi Mendiola, b. Baliarrain 27.09.1729, +
        - Juan Ignacio de Gorostidi, b. +
        - María Pascuala de Mendiola, b. +
      - Casados en Albistur 05.04.1768
      - Ana Antonia de Aramburu Aldasoro, b. Beasain 05.05.1745, +
        - Ignacio de Aramburu Aramburu, b. +
        - Tomasa de Aldasoro Orue, b. +
    - Casados en San Sebastián 20.07.1794
    - Juana Josefa de Ugarrechena Echegaray, b. San Sebastián 03.05.1774, + San Sebastián 06.01.1814
      - Nicolás Antonio de Ugarrechena Zapiain, b. Astigarraga 03.01.1723, +
        - Bartolomé de Ugarrechena, b. +
        - María Josefa de Zapiain, b. +
      - Casados en
      - María Joaquina de Echegaray Alzugarate, b. San Sebastián 01.09.1730, +
        - José de Echegaray, b. +
        - María de Alzugarate, b. +

NUEVOS APORTES PARA EL ESTUDIO DE LOS PACHECO DE BUENOS AIRES

I.- **JUAN BAUTISTA DIEGO PACHECO**, n. en Entrambasmestas[35], Valle de Toranzo, Santander, censado aquí como "… casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y ocho años y dos hijas…"[36] c.m. con **MARÍA LÓPEZ ORTIZ**. Padres de:

II.- **Don MANUEL DIEGO PACHECO Y LÓPEZ**, n. en Entrambasmestas, censado aquí como "…casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veintiseis años y dos hijos menores…"[37], c.m. allí con **Doña FRANCISCA GÓMEZ NEGRETE SIGLER**, h.l. de Agustín Gómez Negrete y de María Sigler Calderón. Padres de:

1.- Don José Diego Pacheco y Gómez, n. Entrambasmestas, Incóo un expediente de hidalguía ante el Alcalde de segundo voto de Buenos Aires, Don Manuel Martínez de Ochagavía el 11.05.1778.

Lista de pobladores censados en Entrambasmestas de acuerdo al Catastro del Marqués de la Ensenada:

20.078: Fernando PACHECO, casado, tiene cincuenta años, un hijo menor y dos hijas.
20.132: Juan Antonio PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta años y una hija.
20.224: Pedro PACHECO ZEBALLOS, viudo, del estado noble, tiene setenta años y un hijo mayor.
20.067: Francisco PACHECO ZEBALLOS, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y dos años, dos hijos mayores y una menor.
20.117: José CALDERÓN PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años y dos hijos menores.
20.023: Baptista DIEGO PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta y ocho años y dos hijas.
20.066: Francisco DIEGO PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta años y dos hijos menores.
20.061: Francisco DIEGO PACHECO, viudo del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y ocho años y tres hijos menores.
20.143: Juan DIEGO PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veintiseis años y dos hijos menores.
20.220: Manuel DIEGO PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veintiseis años y dos hijos menores
20.114: Juan GOMEZ PACHECO, casado, del estado noble, oficio labrador, tiene cuarenta y un años y tres hijos menores.
20.178: María Josefa GÓMEZ PACHECO, moza soltera.

---

[35] El día 11.05.2011 me escribe Marisol Vaz Fernández, Encargada del Archivo Diocesano de Santander informándome que de la Parroquia de Entrambasmestas solamente se conservan dos libros de Bautismos de fechas comprendidas entre 1788-1824 y 1824-1838

[36] Tomás Maza Solano, *Nobleza, Hidalguía, Profesiones y Oficios en la Montaña, según los Pdrones del Catastro del Marqués de l Ensenada,* Tomo 3ero., Santander, Trasmiera, Valle de Toranzo, Entrambasmestas, Ficha 20.023, Santander 1957, página 388

[37] Tomás Maza Solano, *Nobleza, Hidalguía, Profesiones y Oficios en la Montaña, según los Padrones del Catastro del Marqués de l Ensenada,* Tomo 3ero., Santander, Trasmiera, Valle de Toranzo, Entrambasmestas, Ficha 20.220, Santander 1957, página 402.

20.179: María GONZÁLEZ PACHECO, viuda, tiene un hijo menor y dos hijas.
20.133: Juan GONZÁLEZ PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta años y cuatro hijos menores.
20.052: Francisco GONZÁLEZ PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y un años y cuatro hijos menores.
20.112: José GONZÁLEZ PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, cuarenta años y cuatro hijos menores.
20.056: Francisco GONZALEZ PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y seis años y dos hijas.
20.085: Gabriel GONZÁLEZ PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y dos años y cuatro hijas menores.
20.007: Antonio GUTIÉRREZ PACHECO, casado, del estado noble, tiene sesenta años, un hijo mayor y otro menor.
20.109: José GUTIÉRREZ PACHECO, viudo, del estado noble, tiene cincuenta y nueve años, es de oficio labrador.
20.050: Francisco MADRAZO PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y siete años y cuatro hijos menores.
20.113: José Antonio MANTECA PACHECO, casado del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y tres años y seis hijo menores.
20.141: Juan MANTECÓN PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cincuenta años, cuatro hijos menores y uno mayor.
20.060: Francisco MANTECÓN PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veinticinco años y dos hijas.
19.979: Antonia MARTÍNEZ PACHECO, viuda, tiee dos hijos menores.
20.228: Pedro MARTÍNEZ PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y dos años, un hijo menor y tres hijas.
20.155: Juan Lorenzo MARTÍNEZ PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene cuarenta y un años, sin familia.
20.197: Manuel MARTÍNEZ PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y seis años y un hijo menor.
20.204: Manuel MARTÍNEZ PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labradr, tiene treinta años, una hija, su madre y una hermana, en su compañíia.
20.202: Manuel MARTÍNEZ PACHECO, casado, del estado noble, de oficio labrador, tiene veinticinco años, sin familia.
20.226: Pedro PÉREZ PACHECO, casado, del estado noble, tiene cuarenta y cuatro años, un hijo mayor, es de oficio labrador.
20.115: José RUIZ PACHECO, casado del estado noble, de oficio labrador, tiene treinta y cuatro años, y tres hijos menores.

* *

Angel
Pacheco Concha
b. Santiago 14.06.1793

José
Diego Pacheco Gómez
n. Entrambasmestas
+

Casados en Santiago
07.12.1776

María Teresa
Concha Darrigrande
n. Santiago

Manuel
Diego Pacheco y López
n. Entrambasmestas
+

C. en Entrambasmestas

Francisca
Gómez Negrete Sigler
n. Entrambasmestas
+

Manuel
de la Concha Pérez Velarde
b. Los Tojos 22.04.1732
+ Talca

Casados en Renca
28.08.1760

Juana
Darrigrande y Mendibel
n. Santiago 1720
+ 1776

Juan Bautista
Diego Pacheco
n. Entrambasmestas
+

C. en Entrambasmestas

María
López Ortiz
n. Entrambasmestas
+

Agustín
Gómez Negrete
n. Entrambasmestas
+

C. en Entrambasmestas

María
Sigler Calderón
n. Entrambasmestas
+

Felipe Gabriel
de la Concha
n. Los Tojos
+

Casados en Los Tojos

María
Pérez de Velarde
n. Los Tojos
+

Juan Daniel
Darrigrande Iribarren
n. Brest 1678

Casados en Santiago de Chile
12.09.1717

María del Carmen
Mendibel y Jaraquemada
n. Santiago
+

Juan
Darrigrande
n.
+

Ana García
de Iribarren
n.
+

Tomás
de Mendibel
n.
+

Antonia
de Jaraquemada Amasa
n.
+

María de los Dolores
Reynoso y Mas de Sexars
n. P. de S. María 19.09.1801

Domingo José
de Reynoso y Roldán
n. Puerto de Santa María 1766
Caballero Guardia Marina

Casados en Cádiz
30.05.1797

Agueda María
Mas de Sexars y Barriera
n. La Habana 05.02.1779
+ Buenos Aires 18.06.1805

Manuel José
de Reynoso y Reynoso
n. P. de S. María 01.01.1726
Caballero de Santiago
+ P. de S. María 23.05.1795
III Señor de las Maroteras

Elvira María
Roldán y Baeza
n. Cádiz 16.03.1725
+ P de S. María 12.10.1800

Isidoro
Mas de Sexars
n. Villa de Olot
+ La Habana 27.01.1787

Casados en Barcelona
02.03.1768

Juana
Barriera y Barriera

Juan José
de Reynoso y Luyando
(1693-1776)
Caballero de Calatrava

Casados en P. de S. María
18.07.1713

Sebastiana Rita
de Reynoso y Ordóñez
n.
+

Salvador
de Roldán y Villalta
n. Cádiz
+ Sanlúcar 1755

Elvira
de Baeza y Narau
n.
+

Cristóbal
de Reynoso Bernal
I Señor de las Maroteras
Caballero de Santiago

Catalina
de Luyando y Ruisáenz
n.
+

Juan Antonio
de Reynoso Bernal
Caballero de Santiago
+

Catalina
Ordoñez Baldibieso
n.
+

Pedro
de Baeza

Isabel María
de Narau

DISCREPANCIAS SOBRE LA FILIACIÓN DEL CORONEL JUAN DE DIOS RAWSON

Nota de la Dirección de Publicaciones: En el acto público de nuestro instituto del mes de septiembre último el señor Marcelo Ignacio Sánchez, miembro correspondiente en la provincia de San Juan, presentó su "Diccionario biográfico y genealógico de San Juan de la Frontera, 1700-1900". En la página 371/372 de esta obra el autor da noticias sobre el coronel don Juan de Dios Rawson (1833-1902) del cual expresa que fue "*criado por don Franklin Rawson y doña Paz Mendieta (la genealogista Lucrecia Devoto de Godoy sostenía que era el jardinero de don Franklin Rawson) (otros genealogistas lo dan equivocadamente como hijo natural de don Aman Rawson y de Mercedes Martínez)*".
Nuestro miembro de número don Mariano Espina Rawson expuso su desacuerdo con esas aseveraciones genealógicas en la conferencia *Juan de Dios Rawson, ascendencia y descendencia* que pronunció en nuestro instituto en el mes de octubre siguiente. El contenido ampliado de su exposición lo volcó a un blog de Internet cuyo texto aquí reproducimos (Capítulo I).
Las manifestaciones de este último llevaron a don Marcelo Ignacio Sánchez a dirigir a nuestro presidente una nota en la que explicó y ratificó las afirmaciones cuestionadas. Damos a conocer el contenido de esa nota del señor Sánchez (Capítulo II).
El señor Espina Rawson, por su parte, pidió al instituto destine una de sus reuniones públicas para poder él debatir la cuestión con el señor Sánchez (Capítulo III). Su pedido fue rechazado por el presidente de nuestro instituto (Capítulo IV). Esta negativa motivó una nueva nota del señor Espina Rawson dirigida al presidente del instituto (Capítulo V).
Por fin, el señor Espina Rawson el 7 de junio de 2011 invitó al señor Sánchez a debatir en cualquier ámbito sobre el punto (Capítulo VI). Su oponente aceptó esa confrontación pero una vez que su descargo sea publicado en nuestro Boletín, según ahora se hace (Capítulo VII).

Capítulo I

EL CORONEL JUAN DE DIOS RAWSON, GUERRERO DEL PARAGUAY, EXPEDICIONARIO AL DESIERTO Y PRECURSOR DE LA JARDINERIA SANJUANINA (1)

Tradición vs chismografía aldeana.

Por: Mariano M. Espina Rawson (mayo 2011)

"Otros genealogistas lo dan (a Juan de Dios) **equivocadamente** como hijo natural de don Amán Rawson y de Mercedes Martínez". Este juicio expuesto en forma taxativa me toca **(2)** como bisnieto de Juan de Dios. Por otra parte como solo se limita a una negación sin informarnos quiénes son, según los datos que él debe necesariamente poseer, el padre y la madre de Juan de Dios, siento que me han encerrado en un criptograma-genealógico, territorio inédito en este campo, que yo conozca al menos. Se trata de un juicio tan contundente como ambiguo al cual no es posible darle una respuesta del mismo tono porque en realidad no sabemos realmente qué es lo que afirma. Su galimatías suscita un abanico de preguntas:
-Afirma acaso que Juan de Dios es hijo legítimo de Amán y Mercedes Martínez como algunos han escrito? (ver nota 23).
-Que el padre fue Amán pero no con Mercedes Martínez?

-Que su madre fue Mercedes Martínez pero no con Amán?
-Que ninguno de los dos tuvo parte en su filiación?

Desarrollaré el tema a partir del supuesto que lo que sostiene principalmente es que Juan de Dios no era hijo de Amán Rawson, supuesto que tiene apoyo en lo que se leerá más abajo.

El autor, Marcelo I. Sánchez, tuvo la oportunidad en la reunión de septiembre de 2010 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas de presentar su "Diccionario Biográfico y Genealógico de SAN JUAN de la Frontera" (San Juan. República Argentina, 2010. Sin pie de imprenta) y en la conferencia que dio con tal motivo de recalcar el caso de Juan de Dios (pág. 372) como un error porteño histórico, sin hacer referencia, según me cuentan testigos presentes, a ninguna tradición sanjuanina ni dando los fundamentos de su sentencia. Simplemente la cosa es así y así hay que admitirla sin informar por otra parte quiénes son los genealogistas, que están en lo cierto **(3)**. Solicité el uso de la tribuna y hablé el 12.10.2010 sobre este tema **(4)**.

No soy el indicado para opinar sobre lo convincente o no de mi exposición pero creo que mi argumentación se vió facilitada por la suya. En qué consiste ésta?
Por un lado tenemos la tradición que incluye obviamente la familiar y en general a toda la sociedad argentina, aceptada por todos los que podrían haberla objetado, no negada ni confrontada por ninguna otra tradición, de que éste era hijo natural de Amán Rawson y Mercedes Martínez (Doncel). El autor sin encontrar a mano una versión para esgrimir, respondiendo a lo que parece ser una actitud obsesiva a priori con relación a Juan a Dios (o con su descendencia?), "hereda" una palabra que considera la clave para resolver el criptograma que él mismo ha creado: "jardinero". Palabra sin génesis conocida ni, en relación a Juan de Dios, antecedente histórico alguno. En una palabra, y sin eufemismo, un chisme **(5)**. Para Sánchez sin embargo ella esconde el secreto no de la filiación sino de la no filiación de Juan de Dios. Tan importante y concluyente que la repite dos veces en la misma página (137 infra) con cuatro líneas de diferencia. No vaya a ser que pase desapercibida! Aquí, antes de entrar de lleno en la cuestión, es de resaltar que Sánchez en su libro dice que su autora era Lucrecia Devoto de Godoy y en la sección fuentes nos informa haber recibido "datos" sobre antiguas familias que le fueron suministrados por un significativo número de sanjuaninos dentro de los cuales no encontró - ni en todo San Juan tampoco - a nadie que se acoplara a la "denuncia" pues de lo contrario no hubiera dejado de mencionarlo. Esta claro entonces que Lucrecia, ya fallecida, es la única fuente de la versión del "jardinero" según dice Sánchez. Tampoco sabemos, ni nadie nos informa de quién a su vez la heredó Lucrecia. Transcribo textualmente la cita:

1) "(Juan de Dios era) **criado de B. Franklin Rawson y de Paz Mendieta**" (**"Lucrecia Devoto, dice que el muchacho era el jardinero**)"
2) "**criado por don Franklin Rawson y doña Paz Mendieta" ("la genealogista doña Lucrecia Devoto de Godoy sostenía que era el jardinero de don Franklin Rawson" (6).**
Aclaremos que "don Franklin Rawson" (en realidad Benjamín Franklin) era el primogénito legítimo de Amán Rawson y "doña Paz Mendieta" su esposa (c. 25.5.1847).
De lo cual concluye - por ahora mantengámonos en el terreno de la lógica elemental sin analizar la verdad o verosimilitud de estas premisas que lo haremos luego - que "**Otros genealogistas lo dan** (a Juan de Dios) **equivocadamente como hijo natural de don Amán Rawson y de Mercedes Martínez**" ergo **(7)**:
-es imposible que Amán sea el padre de Juan de Dios, ergo:

-podían ser padres de Juan de Dios allá por la década de 1830 aproximadamente unos 3000 sanjuaninos que biológicamente estaban en condiciones adecuadas para ello menos Amán (el padre que durante 180 años sus descendientes y la tradición le adjudican) y probablemente tampoco el obispo, o sea unos 2998 "masculinos" como dicen ahora.

Fácilmente se ve que estamos ante un falso silogismo (argumento compuesto por tres proposiciones siendo la última una consecuencia necesaria de las dos primeras). De "criado" y después "jardinero" en la casa de B. Franklin no se puede deducir **necesariamente** (yo diría que de ninguna manera) que Amán no fuera el padre de Juan de Dios ni tampoco que lo fuera, él ni nadie. Se descarta sin embargo de cuajo la mera posibilidad de que pudiera serlo. Llama también la atención que a Sánchez no le haya extrañado no haber encontrado alguna tradición sanjuanina que le presentara alguna alternativa a Amán como padre de Juan de Dios, para competir con la tradición que aceptaba que si lo era. No hay conexión entre las premisas y la conclusión. Da la impresión que en el quiebre entre ellas hubiera escuchado una voz angélica que le revela **de quiénes no es hijo** Juan de Dios pero no de **quiénes es hijo**. Extraña e inédita revelación. **(8)**.

Aplazado en lógica elemental dejemos por el momento al apuntador, o mejor dicho su oráculo ("lo dan equivocadamente", **no** "creo que se equivocan" o "puede ser", o "tal vez", o "quizá estén equivocados", "o cualquier condicional que se nos ocurra sino: "lo dan equivocadamente", presente del indicativo) no tanto por la pobreza de sus fundamentos cuanto que por la falta de relación entre estos y su concluyente aserción.
Vamos entonces directamente al encuentro de la autora del guión: Lucrecia Devoto de Godoy. Sus dichos que yo sepa, son además de los ya citados "criado" y "jardinero", otros dos: "hijo de la cocinera" **(9)** e "hijo de (Benjamín) Franklin Rawson" **(10)**. Parece bastante claro que detrás de la sentencia de M. Sánchez estas dos afirmaciones de Lucrecia, aunque no las haya publicado como la primera ("jardinero"), son su verdadero sustento. Vamos a analizarlas una por una y confrontarlas con las referencias que nos aportan la historia y la tradición familiar.

1) "**Criado de (Benjamín) Franklin Rawson y de Paz Mendieta**". Aquí hay una total confusión de datos y fechas históricas. La escena se sitúa en el marco de la familia Rawson pero es la casa de Amán Rawson y no de su hijo B. Franklin que por aquel entonces estaría por cumplir sus 20 años. Esta casa fue la única "casa Rawson" que hubo en San Juan. Paz Mendieta, la futura esposa de B. Franklin, aparecerá en escena recién siete años más tarde (1847) justamente cuando Juan de Dios abandona San Juan (ver lo que sigue) y B. Franklin (y su hermano Guillermo) pasan a ser propietarios de la casa por muerte de Amán ese mismo año de 1847 pero rápidamente se trasladan a Bs. As. amén que su permanencia en San Juan durante el rosismo no fue constante. Prueba de ello es que en 1848 se hace una información de reconocimiento a Rosa Rawson, por parte de B. Franklin y Guillermo, como hija de Amán con la clara intención, puede suponerse, de que se quedara con la propiedad, como he leído en algún lugar.

2) "**Criado**" coincidencia con la tradición familiar que sostiene que a sus 7 u 8 años Juan de Dios se separa de su madre y pasa a vivir con Amán y lo hace hasta sus 13/14 años, o sea entre 1839 y 1847 aproximadamente. A esa edad Guillermo y Sarmiento se autoexilian o los exilian y parten para Chile. Llevan con ellos a Juan de Dios que podemos imaginarlo terrible e indomable. Dada su edad lo tratan como chico, Juan de Dios se enoja con ellos, se vuelve solo desde la cordillera y se va a lo de su familia materna en Mendoza **(11)**. Durante su crianza en lo de Amán es natural que B. Franklin, en esos años que pasó en San Juan, diez o trece años mayor que él y sin una presencia femenina en la casa, haya actuado como padre "sustituto". Se

dice era de carácter bondadoso y apacible **(12)**. Juan de Dios, en Mendoza bautiza a su primogénito con el nombre de Franklin (17.12.1857) que debe haber sido una manifestación de agradecimiento y afecto por su hermano mayor (digamos de paso que al último de sus hijos, n. en San Fernando, Bs. As., fruto de la vejez y de una segunda pareja, allá por el fin del s. XIX, lo bautiza "Amán"). Además para 1840 Amán que era viudo de Dª Justina Rojo desde 1822 parece haber pasado más tiempo en otra casas que en la suya, amén de toda su actividad como médico y político.

3) "**Juan de Dios era el jardinero de don "Franklin Rawson**" Se nos obliga primero a suponer que la casa de Amán tenía un jardín cosa poco probable y que nadie sabe y luego a admitir un absurdo. No por una cuestión de status social, ya que si hubiera dicho que era el hijo del domador de la otra cuadra, el peoncito, el lecherito, se podría discutir si dentro del contexto general la cosa era posible o no, pero ¡Jardinero! en San Juan en 1840! Entre sus 7 y sus 13 años! No se aclara si atendía también algún otro de los jardines sanjuaninos de hace 170 años. Un disparate! **(13)**. Nos hace dudar si estamos ante un relato con pretensiones históricas o ante un desborde de imaginación surrealista aunque quizá la verdad sea mucho más sencilla: se trata de chismografía aldeana. En esta afirmación habría que distinguir dos posibles realidades:

I) la de alguien que le dice a uno de sus hijos o a algún chico conocido del barrio: "ocúpate del jardín y te doy tantos pesos por mes" Para esta situación sólo se requiere la existencia de un jardín, un propietario y un chico con cierta gusto por la jardinería o atraído por la paga. Pero aquí se trataría de alguien que se ocupa del jardín y no de un jardinero "profesional. Si esto es lo que quiso decir Lucrecia es naturalmente posible.

II) la segunda es la existencia de un jardinero de oficio que parece ser el sentido cierto que le da Sánchez (también Lucrecia?) Pero podemos imaginar en San Juan, en la década de 1840 cuando la población no pasaba de unos pocos miles de habitantes (12.000?), donde todas las casas eran de adobe y la mayoría con los pisos interiores de tierra apisonada, la existencia de jardines atendidos por jardineros a sueldo?

Quizá la respuesta más contundente en este sentido nos la proporcione el mismo "Diccionario Biográfico y Genealógico" que ha dado lugar a este artículo. En él M. Sánchez llega a identificar no algunos cientos sino varios miles de sanjuaninos con sus respectivas ocupaciones y en un arco de tiempo que abarca más de dos siglos y medio y llega hasta bien entrado el siglo pasado. Entre esos varios miles solo encontró un jardinero: Juan de Dios **(14)**. Flagrante caso de discriminación! pero nos queda la duda si el afectado es Juan de Dios o son los miles de sanjuaninos que no fueron jardineros.

Tampoco sabemos, M. Sánchez no es claro al respecto, si Lucrecia es responsable de las dos afirmaciones o solamente de la segunda ("jardinero") porque hay una cierta contradicción entre ellas. No se complementan bien lo de "criado", que era un chico "como de la familia" o "de la familia" con la posterior contratación como jardinero. Uno u otro: "Criado" o "jardinero", "criado" y después "jardinero" resulta forzado sino contradictorio. Ahora si Lucrecia sólo afirmó su condición de "jardinero" de dónde sacó él lo de "criado" que coincide con la versión tradicional? Menos concordancia hay entre jardinero y lo que sigue.

4) "**hijo de (Benjamín) Franklin Rawson**". Veamos como es la cosa. B. Franklin nace en 1820 y Juan de Dios en 1833 aunque personalmente, cotejando ciertos datos, creo que sin negar el año de 1833 podría retrocederse el mismo a 1832 o 1831 **(15)**. Aquí Lucrecia (que no

puede haber sido la autora sino solo la trasmisora de la especie) nos hace caminar por el filo de la navaja, en el límite de lo posible y lo imposible, pero de todos modos nos sitúa en un escenario altamente improbable. Pero si B. Franklin hubiera sido el padre, tratándose de un hecho notable (un progenitor de 10, 11 o 12 años!) difícilmente hubiera podido mantenerse oculto en una aldea del tamaño de un pañuelo. Se hubiera convertido en un secreto a voces, todo San Juan lo hubiera sabido y comentado! Nos asombraríamos (dicho esto sin una pizca de seriedad), que Sarmiento no lo hubiera incluido en sus "Recuerdos de Provincia". Suponer que un solo antepasado de Lucrecia hubiera sido el sabedor del suceso y lo hubiera trasmitido, herméticamente, de tal forma que llegó sólo a Lucrecia es abandonar el terreno de lo improbable para pasar a la divagación. Si indagáramos en las causas que originaron esta versión insólita e inédita deberíamos incluir la preferencia de mucha gente por lo exótico y fabuloso (inclinación después de todo muy humana). Algunos pensadores han hecho notar, como bastante común, la desconfianza que experimentan ciertas personas frente a verdades simples y evidentes al mismo tiempo que son todo oídos ante cualquier fábula del almacenero de la esquina.

Hay otro detalle para señalar: de Amán se conocen dos retratos: una acuarela de su hijo B. Franklin y un óleo de Amadeo Gras. De sus hijos hay fotografías de Guillermo, de Juan de Dios, una de Juan Estanislao Maurín y un autorretrato de B. Franklin **(16)**. Comparándolos se nota (reconozco que aquí puede influir mi subjetividad pero cualquiera puede hacer la prueba por si mismo) que el más parecido, o mejor dicho el menos disímil, a Amán es Juan de Dios, B. Franklin no se parece en nada. Y mucho menos a Juan de Dios. Debe haber salido a su madre Dª Justina Rojo.

5) "**hijo de la cocinera**". No puedo imaginarme como cocinera en San Juan en 1831/33 a una polaca rubia y de ojos azules como las mujeres polacas que a principios del s. XX ingresaron en el servicio doméstico de muchas familias de Bs. As. (y después en sus árboles genealógicos) o a una insólita viajera inglesa que, de golpe, caída en la desgracia hubiera encontrado trabajo en lo de Amán Rawson. La cocinera (seguramente más de una) debe haber sido una mulata libre o una negra esclava o una mestiza o bien una india pura y esto debería haber dejado huellas visibles en Juan de Dios. Pero resulta que la creatura salió rubia y de ojos celestes claros como puede observarse en las tres o cuatro fotografías que se conservan de él (uno de los motes que recibía en el ejército era "el inglés Rawson"). Puede verse una de ellas (ya hombre muy maduro) en "Biografías Argentinas y Sudamericanas" de Jacinto R. Yaben en el tomo IV (pág.913) donde son manifiestan estas características además de su evidente semblanza sajona. Sus hijos y sus nietos, a pesar de la sangre criolla que aportaban los sucesivos matrimonios eran casi todos rubios. En el salón azul del Congreso de la Nación, si nos paramos frente al gran óleo de Blanes cuya figura central es Roca con la frente vendada por la herida que le produjera la pedrada de un anarquista, podemos ver, hacia la derecha del cuadro, en medio de venerables generales de barba blanca y toda la plana mayor de los dirigentes políticos de la época una figura que se distingue fácilmente por su juventud, por su recia estampa y por su cabello rubio. Es el Teniente Coronel Franklin Rawson Guiñazú el mayor de los varones de Juan de Dios **(17)**. Hay otro detalle que torna no imposible pero si un poco ridícula la versión de la madre cocinera (con todo el respeto, la admiración y el amor que me suscitan todas mis antepasadas cocineras, mulatas, negras, indias y de cualquier otra "mala raza o sangre" que por su status deben haber sufrido más, luchado más y sacrificado más en el cumplimiento de su misión esencial de trasmitir la vida) **(18)**. Parece muy improbable que el "jardinero" hijo de la "cocinera", además sanjuanino, que los mendocinos los miraban un poco por encima del hombro llegue a Mendoza y a los pocos años no case con una criollita mestiza sino con una hija de Juan Antonio Guiñazú Funes, cabeza de uno de los clanes más

encumbrados y numerosos allá por mediados del s. XIX, y en buen o mal trato emparentado estrechamente con los otros clanes fuertes de la provincia. Mujeres de su familia formaron parte de las llamadas "patricias mendocinas" aquellas que donaron sus joyas y su trabajo al Ejército libertador. Juan Antonio era además uno de los más ricos terratenientes de su época, propietario de una extensa finca en Luján de Cuyo **(19)**. La tradición familiar por su parte ubica a la madre de Juan de Dios (Mercedes Martínez Doncel o Doncel Martínez) en las antípodas: pertenecía a una familia principal de San Juan, poseedora de una antigua capellanía **(20)** Una hermana (donde se refugia Juan de Dios cuando se va de San Juan) era la esposa del gobernador de Mendoza **(21)**.

Del conjunto de los dichos que hemos recogido, heterogéneos, algunos muy improbables, contradictorios entre si y otros sencillamente no creíbles es imposible extraer una conclusión coherente. Las características de este cuadro variopinto se acentúan si las confrontamos con las de la versión tradicional: probables, homogéneas, armónicas entre si y con todo su contexto histórico y temporal.

Podríamos preguntarnos (haciendo de psicólogo sin serlo), si Juan de Dios no hubiera tenido la certeza de ser hijo de Amán, por qué se atribuiría esa filiación? Que significaba ser hijo de Amán Rawson en San Juan y en Mendoza en los años de 1835/1845 y posteriores en Bs. Aires? Acaso como a fines del XIX: "hijo de Mitre!" **(22)**. Ubiquémonos en la época y en el terreno en cuestión. Rawson era un apellido extranjero, más bien raro y en trámite de obtener carta de ciudadanía. No se trataba de un patronímico (Sánchez, Rodríguez, Pérez o el que fuera) que es el apellido común de cientos de personas y que podría ocasionar que el problema pasara desapercibido. Tan poco común que sólo era el patrimonio de tres adultos: B. Franklin, Guillermo y Juan de Dios. Pero Guillermo se había convertido en figura rutilante en la escena nacional. Inteligente y sabio se admiraban unánimemente sus cualidades morales. Cuando Mitre es elegido Presidente lo hace su ministro del Interior y Jefe de su gabinete y cuando se traslada al frente de batalla en la guerra del Paraguay Guillermo queda a cargo del gobierno. Es sabido también que era el candidato de Mitre para sucederlo como presidente, candidatura que él no acepta por reservas morales. Y en ese marco aparece un tal Juan de Dios, oficial del ejército argentino, que se reclama del mismo apellido y la sociedad entera lo tiene por medio hermano de aquel (no había otra alternativa). Podemos imaginar un fraude en este marco? En todo caso no podría Juan de Dios haber elegido uno más inapropiado para intentarlo. Buenos Aires era todavía una "aldea" y dentro de ella el "desafío" iba a desarrollarse en el círculo más reducido del mismo medio social y político, en el riñón del mitrismo Si hubiera sido así además del timador (Juan de Dios) debe inferirse la necesaria concurrencia de muchos cómplices de los cuales dos eran imprescindibles y necesarios: B. Franklin y Guillermo que callaron celosamente la verdad de tal forma que no fue nunca cuestionada por las generaciones siguientes.

Tampoco hubieran aceptado la simulación las diferentes ramas de descendientes de Amán que siempre se han reconocido recíprocamente. Los Belgrano Rawson **(23)** y los Maurín comparten la filiación tradicional de Juan de Dios, y la descendencia de Adolfo la confirma cuando la "acusa" de natural. El resto de los indicios, huellas, episodios, características ("prueba" en el sentido científico o sea hecho verificado de una filiación solo hay una: el ADN) que en ningún punto contradicen sino por el contrario me confirman en la certeza de mi tradición familiar los he consignado en mi trabajo (ver nota 2, p. IV) **(24)**.

Volvamos ahora a Marcelo Sánchez para analizar, tarea complicada, el método que utiliza para tratar la descendencia natural de Amán. Es impensable e inimaginable que algun hijo natural

(mediados del s. XIX) no fuera bautizado pero perteneciendo los padres al estamento superior de su entorno social, hallar sus partidas, si es que se conservan en algún sitio, es pretender encontrar una aguja en un pajar. Carlos Jáuregui Rueda afirma que, en estos casos, la mayoría de las partidas, sencillamente no se anotaban. Yo agrego que también eran "desaparecidas" (es sabido que han llegado a robarse libros enteros ad effectum) **(25)**. Es lo que ocurre con los hijos naturales de Amán: Rosa Rawson de Cardozo, Juan de Dios Rawson y tambien los hijos naturales de Guillermo: Adolfo Rawson Rojo (cc Sofía Zavalía Arias) y Josefina Rawson de Belgrano. No se conoce ni ha sido publicada la partida de ninguno de ellos pero Sánchez se toma el trabajo de advertir, solamente con Juan de Dios, que su "nacimiento no fue encontrado en la Iglesia de la Merced", lo cual no es ninguna novedad ni nunca esperé, al menos yo, que allí se hallara. Sobre las partidas de los demás hace total silencio. Nuevamente nos tropezamos con su obsesión. Obviamente que no se los registraba en la iglesia principal sino vaya a saber dónde y bajo qué padres y qué apellidos. También sucedía que algún matrimonio pariente o amigo pasaran como "padres" de la criatura (veremos infra el caso de los Maurín). Con respecto a los hijos de Juan de Dios, de Adolfo y de Josefina Rawson de Belgrano omite muchos de ellos. pero puede deberse a las fuentes a las que recurre, numerosísimas, pero dado que en su obra, nunca las conecta con ningún dato particular, es imposible saber cuáles fueron. Comete también errores y omisiones manifiestos **(26)**. Veamos cada caso.

Rosa Rawson, hija natural de Amán. Como dato muy interesante (e inédito) nos da el nombre de la madre, D[a] Carmen Castro Nuñez, que nunca nadie había siquiera insinuado (que interesante sería conocer la fuente), y sugiere que debe haber apellidado Castro antes del reconocimiento (pág. 111 de su trabajo) al igual que su probable año de nacimiento, 1824, que se deduce del de su fallecimiento **(27)**. No informa sobre el bautismo de su hija Rosa, hasta ahora también desconocido que yo sepa –falta que tampoco le merece comentario alguno- que casó con Justo Castro futuro gobernador de San Juan y pionero de la vitivinicultura.

Juan Estanislao Maurín y sus hermanos Manuel Antonio y José Saturnino. Hijos naturales de Amán Rawson y Carmen Maurín. Para M. Sánchez (pág. 276) Juan Estanislao si, Manuel Antonio sólo de Carmen y Saturnino no existe (murió en el combate de "la Rinconada). Por qué? No sabemos ni M. Sánchez lo explica. No nos dice nada de sus bautismos no obstante que miembros de la familia Maurín, orientados por mi, hurgando en los libros parroquiales, han encontrado dos partidas pero en ellas no figuran ni Amán y en otra ni siquiera Carmen (fotocopias en mi poder). Fui el primero que consignó por escrito en una publicación la filiación Rawson de los Maurín. Lo hice porque fueron Maurín los que me informaron, me autorizaron y me pidieron que lo hiciera **(28)**. La historia es esta: en agosto de 1988 vinieron a comer a mi casa Alfonso Díaz Cano y su señora, Facundo "Lalo" Aubone Dehesa amigo mío de toda la vida (ya fallecido) y Emilio Maurín Navarro conocido bodeguero e historiador, todos de familias sanjuaninas de antigua data. Lo hicieron con el propósito de acercar a dos Rawson, intención que se me hizo patente despues. He contado ya la grata impresión que me causó Emilio por su apertura, su cultura, su inteligencia y su calidez. En el transcurso de la reunión me dijo que ellos, los Maurín, eran Rawson por varonía. Me regaló una biografía de Guillermo Rawson de su autoría con la siguiente dedicatoria: "Al amigo Mariano Espina Rawson Paz con todo afecto. Emilio Maurin. Buenos Aires, 5 de agosto de 1988". Desgraciadamente no volví a verlo porque la mayor parte del año lo pasaba en San Juan y murió no muchos años después del encuentro que habían pergeñado Alfonso y Lalo a quienes agradezco mucho, aquí, el contacto que hicieron. También fueron ellos quienes me informaron "Pero Mariano, no sabés que medio San Juan desciende de Amán?". M. Sánchez sabe sin embargo que Juan de Dios no se encuentra dentro de esa mitad y seguramente Lucrecia y él mismo tampoco, aunque en materia tan incierta la libertad de opinión debe permanecer irrestricta.

Tomé luego contacto con una sobrina de Emilio a través de Alfonso Díaz Cano. Allí el diálogo fue mucho mas conciente, reiterado y rico en contenido. Me regaló una biografía de Juan Estanislao Maurín y me trasmitió dos versiones que se contaban en su familia:

-que Rosa Rawson le había ofrecido a Juan Estanislao su testimonio para que fuera reconocido como hijo de Amán, cosa que no le interesó a J. Estanislao,
-que Juan de Dios se había criado en casa de Amán y que para su ingreso en el Ejército se le había hecho una información de reconocimiento (cuyo artífice no puede haber sido otro que B. Franklin). De esta versión yo no tenía noticias en mi rama familiar pero la doy por segura porque Juan de Dios, lo pensaba pero recién lo he comprobado ahora, antes de su estado militar apellidaba Martínez en los documentos, (ver nota 15). En el ejército, a partir de 1859, fue siempre Juan de Dios Rawson. De todos modos en su foja de servicios en el Archivo Militar esa información no la he encontrado.

Adolfo y Josefina Rawson de Belgrano, nietos de Amán, hijos naturales de Guillermo. Los hace hermanos enteros legitimados por matrimonio (¡¡¡?). No se de dónde saca esta legitimación ya que la sucesión de Guillermo Rawson (1890) se consigna expresamente el carácter de hijo natural de Adolfo y Josefina no figura en todo el expediente **(29)**. De dónde entonces la legitimación? Digamos que el primero en publicar que Josefina es hija de sangre de Guillermo fue Carlos Calvo y luego yo mismo porque en todos los otros trabajos que la mencionan se la hacía figurar como hija adoptiva de su padre **(30)**. Mi fundamento era mi tradición familiar y el conocimiento de Josefina a través de los lazos de parentesco y amistad, que mantuvo mi rama con ella, especialmente con Franklin Rawson Guiñazú, cuando Josefina vda. de Belgrano y casada con Vicente Castro Zelaya, pasaba algunos meses del año en Paris igual que áquel. Pero cuál es la fuente de M. Sánchez? Asegura también (Lucrecia también lo sostenía) que Adolfo y Josefina son hermanos enteros, hijos de Guillermo y su prima segunda Jacinta Rojo, hecho sobre el cual tengo muy serias dudas y casi diría la certeza de lo contrario. Adolfo nace el 22.9.1848 y Josefina, según su nieto **(31)**, el 16.8.1870 lo que torna sino imposible al menos muy improbable que Jacinta Rojo fuera la madre de los dos. Sánchez acepta el día y el mes (16 de agosto, pero dónde los obtiene?) y hace retroceder el año a 1850 sin caer en cuenta que si fuera así como se explica que todavía tuviera hijos en 1895 y 1897 como afirma en su Diccionario Biográfico y Genealógico? De todos modos podría facilitar las fuentes de lo que afirma. Personalmente me inclino a ubicar el nacimiento de Josefina más cerca de la fecha que señala su nieto 16.8.1870 (muere en 1940).

En una palabra, ignoramos cuál es la fuente de todos estos datos (los sabidos, los inéditos, los verosímiles, los inciertos y los equivocados o inexistentes). Por qué a Juan de Dios y a Manuel Antonio Maurín les niega su filiación, por qué se la concede a Juan Estanislao Maurín, por qué a Josefina Rawson?
Por otra parte el desafío con el que inesperadamente he tropezado me ha obligado a refrescar hechos y noticias que estaban dormidos y de los cuales no había extraído todas sus lógicas y casi necesarias relaciones y consecuencias. He tenido que refrescar y buscar fechas que una vez encontradas no contradijeron la tradición. sino que se ensamblaron perfectamente con ella.

Si la filiación de Juan de Dios - tan fundamental para la genealogía sanjuanina! - tomara rango de problema provincial, sus restos están en la bóveda de mi familia en la Recoleta (a pasos de la de B. Franklin y Paz Mendieta donde han desaparecido dos óleos de su autoría que se veían a simple vista) y también se sabe donde están los restos de Amán, de B. Franklin, de Guillermo, y de sus hijos por lo que un ADN es totalmente posible. Si el resultado fuera

adverso a mi tradición familiar como la he expuesto yo quedaría más confundido que los Kirchner con el ADN de los hijos de la sra. de Noble y como se que hay personas que creen que el atentado contra las torres gemelas no fue obra de Al Quaeda sino del Pentágono y de la CIA ("no hay peor ciego ...") supongo que si confirmara la filiación que la tradición asegura, M. Sánchez a su sentencia con que empezamos este artículo ("lo dan equivocadamente como hijo natural de don Amán Rawson y de Mercedes Martínez") agregaría: "y la prueba de ADN realizada recientemente arrojó también resultado equivocado" ya que la "genealogista Lucrecia Devoto decía que el muchacho era el jardinero de ... ...". **(32).**

De todos modos la sociedad de hecho que hemos conformado Lucrecia, su apuntador y yo ha dado como fruto que ya nadie podrá negarle a mi bisabuelo el honroso título de "Juan de Dios Rawson el precursor de la jardinería sanjuanina". Estoy consultando con heraldistas amigos con que ikono heráldico podríamos incorporar en el escudo familiar este memorable descubrimiento, hasta ahora desconocido.

Por último una convicción que se ha formado calladamente en mi conciencia: ¿Cuál es el origen de nuestras certezas genealógicas?. Creo que comienza en forma intrauterina, como una gnosisosmogenética, intuición prerracional a la que naturalmente, a medida del crecimiento, se añaden elementos sensibles y por último el asentimiento de la razón. Creo que el recién nacido de alguna manera distingue perfectamente si está en brazos de su madre o de una enfermera. Luego, al acceder al uso de los sentidos, comienza por distinguir rostros, olores, colores, gestos y palabras, en primer lugar los de sus padres. Y esta es una certeza irreductible contra la que no vale ninguna "prueba" en contrario. Luego por fin se adicionarán la tradición familiar, anécdotas, y documentos históricos que ratificaran esa certeza, o en algún caso la contradijeran pero difícilmente la conmoverán. La prueba de ello es que antes se hacía lo posible y lo imposible para ocultar a los hijos adoptivos ese carácter y hoy en día la psicología aconseja por el contrario revelar esa condición lo mas prontamente posible porque su ocultamiento no tiene fuerza contra esa certeza intuitiva. Eso aún en casos en que las características físicas de los hijos adoptados armonizan con la de sus padres adoptivos. Se aconseja ahora hacerlo también con los nacidos "in vitro". Pero no es natural que sea así? Esa certeza que tiene toda persona (podrá no indicarle quiénes son sus padres pero le indica al menos quiénes no son) es el origen de todas nuestras certezas posteriores. Porque si careciéramos de esa primera certidumbre (aunque contáramos con toda la documentación que la certifique) inútil es que después construyéramos esa interminable concatenación de generaciones en que nos entretenemos los genealogistas. Esa certidumbre se eslabona naturalmente con la de nuestros padres, abuelos y demás ancestros. Quién puede convencer a los descendientes del general Belgrano, y a nosotros, que no serían tales dado que el venerable general en su testamento afirmó, así dicen, no tener hijos y no haberlos tenido nunca? Si alguien tuviera alguna duda le recomiendo vestir con el uniforme y el birrete de nuestro prócer a cualquiera de ellos y comprobará que está delante del creador de la bandera doscientos años después de su muerte. De otro notorio personaje de nuestra historia, también dicen, habría afirmado: "Todos saben que los hijos de mi hijo no son mis nietos". Sin embargo sus nietos y sus bisnietos, rubicundos o morochos, son todos iguales a él y clonan su planta gaucha al milímetro. Ahora por qué hicieron esas afirmaciones escapa del campo genealógico y se traslada al de la psicología.

Notas.

(1) En estas líneas van a consumir mucho más espacio las notas y citas que el cuerpo principal por dos motivos: creo que todo trabajo genealógico deben abundar en ellas (y de paso

Tomé luego contacto con una sobrina de Emilio a través de Alfonso Díaz Cano. Allí el diálogo fue mucho mas conciente, reiterado y rico en contenido. Me regaló una biografía de Juan Estanislao Maurín y me trasmitió dos versiones que se contaban en su familia:

-que Rosa Rawson le había ofrecido a Juan Estanislao su testimonio para que fuera reconocido como hijo de Amán, cosa que no le interesó a J. Estanislao;
-que Juan de Dios se había criado en casa de Amán y que para su ingreso en el Ejército se le había hecho una información de reconocimiento (cuyo artífice no puede haber sido otro que B. Franklin). De esta versión yo no tenía noticias en mi rama familiar pero la doy por segura porque Juan de Dios, lo pensaba pero recién lo he comprobado ahora, antes de su estado militar apellidaba Martínez en los documentos, (ver nota 15). En el ejército, a partir de 1859, fue siempre Juan de Dios Rawson. De todos modos en su foja de servicios en el Archivo Militar esa información no la he encontrado.

Adolfo y Josefina Rawson de Belgrano, nietos de Amán, hijos naturales de Guillermo. Los hace hermanos enteros legitimados por matrimonio (¡¡¡?). No se de dónde saca esta legitimación ya que la sucesión de Guillermo Rawson (1890) se consigna expresamente el carácter de hijo natural de Adolfo y Josefina no figura en todo el expediente **(29)**. De dónde entonces la legitimación? Digamos que el primero en publicar que Josefina es hija de sangre de Guillermo fue Carlos Calvo y luego yo mismo porque en todos los otros trabajos que la mencionan se la hacía figurar como hija adoptiva de su padre **(30)**. Mi fundamento era mi tradición familiar y el conocimiento de Josefina a través de los lazos de parentesco y amistad, que mantuvo mi rama con ella, especialmente con Franklin Rawson Guiñazú, cuando Josefina vda. de Belgrano y casada con Vicente Castro Zelaya, pasaba algunos meses del año en Paris igual que áquel. Pero cuál es la fuente de M. Sánchez? Asegura también (Lucrecia también lo sostenía) que Adolfo y Josefina son hermanos enteros, hijos de Guillermo y su prima segunda Jacinta Rojo, hecho sobre el cual tengo muy serias dudas y casi diría la certeza de lo contrario. Adolfo nace el 22.9.1848 y Josefina, según su nieto **(31)**, el 16.8.1870 lo que torna sino imposible al menos muy improbable que Jacinta Rojo fuera la madre de los dos. Sánchez acepta el día y el mes (16 de agosto, pero dónde los obtiene?) y hace retroceder el año a 1850 sin caer en cuenta que si fuera así como se explica que todavía tuviera hijos en 1895 y 1897 como afirma en su Diccionario Biográfico y Genealógico? De todos modos podría facilitar las fuentes de lo que afirma. Personalmente me inclino a ubicar el nacimiento de Josefina más cerca de la fecha que señala su nieto 16.8.1870 (muere en 1940).

En una palabra, ignoramos cuál es la fuente de todos estos datos (los sabidos, los inéditos, los verosímiles, los inciertos y los equivocados o inexistentes). Por qué a Juan de Dios y a Manuel Antonio Maurín les niega su filiación, por qué se la concede a Juan Estanislao Maurín, por qué a Josefina Rawson?
Por otra parte el desafío con el que inesperadamente he tropezado me ha obligado a refrescar hechos y noticias que estaban dormidos y de los cuales no había extraído todas sus lógicas y casi necesarias relaciones y consecuencias. He tenido que refrescar y buscar fechas que una vez encontradas no contradijeron la tradición. sino que se ensamblaron perfectamente con ella.

Si la filiación de Juan de Dios - tan fundamental para la genealogía sanjuanina! - tomara rango de problema provincial, sus restos están en la bóveda de mi familia en la Recoleta (a pasos de la de B. Franklin y Paz Mendieta donde han desaparecido dos óleos de su autoría que se veían a simple vista) y también se sabe donde están los restos de Amán, de B. Franklin, de Guillermo, y de sus hijos por lo que un ADN es totalmente posible. Si el resultado fuera

adverso a mi tradición familiar como la he expuesto yo quedaría más confundido que los Kirchner con el ADN de los hijos de la sra. de Noble y como se que hay personas que creen que el atentado contra las torres gemelas no fue obra de Al Quaeda sino del Pentágono y de la CIA ("no hay peor ciego ...") supongo que si confirmara la filiación que la tradición asegura, M. Sánchez a su sentencia con que empezamos este artículo ("lo dan equivocadamente como hijo natural de don Amán Rawson y de Mercedes Martínez") agregaría: "y la prueba de ADN realizada recientemente arrojó también resultado equivocado" ya que la "genealogista Lucrecia Devoto decía que el muchacho era el jardinero de ... ...". **(32).**

De todos modos la sociedad de hecho que hemos conformado Lucrecia, su apuntador y yo ha dado como fruto que ya nadie podrá negarle a mi bisabuelo el honroso título de "Juan de Dios Rawson el precursor de la jardinería sanjuanina". Estoy consultando con heraldistas amigos con que ikono heráldico podríamos incorporar en el escudo familiar este memorable descubrimiento, hasta ahora desconocido.

Por último una convicción que se ha formado calladamente en mi conciencia: ¿Cuál es el origen de nuestras certezas genealógicas?. Creo que comienza en forma intrauterina, como una gnosisosmogenética, intuición prerracional a la que naturalmente, a medida del crecimiento, se añaden elementos sensibles y por último el asentimiento de la razón. Creo que el recién nacido de alguna manera distingue perfectamente si está en brazos de su madre o de una enfermera. Luego, al acceder al uso de los sentidos, comienza por distinguir rostros, olores, colores, gestos y palabras, en primer lugar los de sus padres. Y esta es una certeza irreductible contra la que no vale ninguna "prueba" en contrario. Luego por fin se adicionarán la tradición familiar, anécdotas, y documentos históricos que ratificaran esa certeza, o en algún caso la contradijeran pero difícilmente la conmoverán. La prueba de ello es que antes se hacía lo posible y lo imposible para ocultar a los hijos adoptivos ese carácter y hoy en día la psicología aconseja por el contrario revelar esa condición lo mas prontamente posible porque su ocultamiento no tiene fuerza contra esa certeza intuitiva. Eso aún en casos en que las características físicas de los hijos adoptados armonizan con la de sus padres adoptivos. Se aconseja ahora hacerlo también con los nacidos "in vitro". Pero no es natural que sea así? Esa certeza que tiene toda persona (podrá no indicarle quiénes son sus padres pero le indica al menos quiénes no son) es el origen de todas nuestras certezas posteriores. Porque si careciéramos de esa primera certidumbre (aunque contáramos con toda la documentación que la certifique) inútil es que después construyéramos esa interminable concatenación de generaciones en que nos entretenemos los genealogistas. Esa certidumbre se eslabona naturalmente con la de nuestros padres, abuelos y demás ancestros. Quién puede convencer a los descendientes del general Belgrano, y a nosotros, que no serían tales dado que el venerable general en su testamento afirmó, así dicen, no tener hijos y no haberlos tenido nunca? Si alguien tuviera alguna duda le recomiendo vestir con el uniforme y el birrete de nuestro prócer a cualquiera de ellos y comprobará que está delante del creador de la bandera doscientos años después de su muerte. De otro notorio personaje de nuestra historia, también dicen, habría afirmado: "Todos saben que los hijos de mi hijo no son mis nietos". Sin embargo sus nietos y sus bisnietos, rubicundos o morochos, son todos iguales a él y clonan su planta gaucha al milímetro. Ahora por qué hicieron esas afirmaciones escapa del campo genealógico y se traslada al de la psicología.

Notas.

(1) En estas líneas van a consumir mucho más espacio las notas y citas que el cuerpo principal por dos motivos: creo que todo trabajo genealógico deben abundar en ellas (y de paso

aprovecho la oportunidad para consignar recuerdos y anécdotas familiares sin ninguna importancia, pero que seguramente los descendientes de Juan de Dios Rawson y Elizarda Guiñazú apreciarán, y en segundo lugar para que la atención no se desvíe del eje de la argumentación. De todos modos el trabajo puede leerse prescindiendo de toda citación.

(2) Aclaremos que los genealogistas que han tocado el tema de Juan de Dios no pasan de tres o cuatro incluyéndome a mi aunque todos (fueran los que fueran) no tienen otra referencia que la certeza que tenía el primero de los "genealogistas" que trató el tema, o sea el mismo Juan de Dios de Rawson. Ellos son:

I) El primer trabajo público lo produjo en 1933 la Comisión Nacional de Homenaje a Rawson que se constituyó con motivo del monumento que se le dedicó allá por 1928/29 (Pueyrredón y Las Heras en la Cap. Fed). Esta comisión, integrada por muchísimos sanjuaninos **(a)** editó el libro ""Rawson. Su monumento" (Gerónimo J. Pesce y Cia, impresores. Bs. As. 1933) en el cual, en el capítulo III se informó la ascendencia del prócer y su descendencia a través, unicamente, de su hijo Adolfo ("el Dr. Adolfo Rawson, único hijo, ...". No se menciona la madre) excluyendo a las otras ramas. Rectificó la Comisión su criterio y publicó inmediatamente una **Separata (b)**, como complemento del capítulo III, en la cual se incluyeron "otras ramas descendientes del doctor Amán Rawson, pertenecientes por tanto, a la familia Rawson en la Argentina, de quienes tenemos referencias: El Coronel D. Juan de Dios Rawson, que combatió en las filas de nuestro glorioso Ejército en la guerra contra el tirano del Paraguay; Doña Rosa Rawson, casada con D. Martin Cardozo y Doña Josefina Rawson de Castro, viuda de Belgrano, troncos todos de calificadas familias de esta Capital, **y en nuestra Provincia**". De Juan de Dios se hace constar que es hijo de "Amán y de doña Mercedes Martínez" pero no se consigna la filiación de Rosa y Josefina. Esta aclaración tuvo el consenso unánime de la Comisión, casi todos sanjuaninos y nadie, dentro ni fuera de ella la contradijo (por versiones familiares se que uno de sus miembros, pariente político de mi rama Rawson, pero puede suponerse que no sería el único, había objetado el carácter de "natural" de Juan de Dios y claro está de Rosa y Josefina).

(a) La lista es extensa pero la consigno para que se tome nota de la gran cantidad de sanjuaninos que la integran, muchos de los cuales serían hijos de contemporáneos de Juan Dios: Presidente Dr. Domingo R. Moron, Vicepresidentes: Dr. Doroteo Basañez, Dr. Juan Carlos Navarro, Capitanes de Navío Gabriel Albarracín y Arturo . Nieva, Sr. Juan Pablo Echagüe. Secr. Gral. Dr. Carlos A. Berghmans, Secr. Dr. Ernesto Mallea Gil, Tesorero Dr. Eleodoro Gallastegui, Protesorero Dr. Narciso S. Mallea, Vocales: Dr. Vicente Gallastegui, Dr. Marcelino Herrera Vegas, Coronel Teodomiro Garro, Dr. Arturo Ferrand, Coronel Julio C. Mallea, Dr. Facundo Larrosa, Dr. Juan P. Tierney, Sr. Félix A. Carrié, Gral. Antonio Jiménez, Sr. Francisco Fourcade, Dr. Pedro A. Garro, Sr. Eduardo Basañez, Dr. Juan P. Albarracín, Tte. Cnl. Rudesindo Gallastegui, Dr. Jorge T. Rojo, Sr. Basilio C. Nieva, Dr. Ventura Lloveras, Dr. José A. Correa, Sr. Guillermo Yanzi Oro, Tte. de navío Domingo de Oro, Sr. Belisario Albarracín, Ing. Eduardo Martínez, Dr. José M. Jorge, Sr. Eduardo Videla, Cnl. Francisco Verdier, Sr. Federico Santa Coloma Brandsen, Sr. Saúl Quiroga, Dr. Jorge D. Aubone, Dr. Miguel Echegaray, Dr. Edmundo C. Chedufeau, Dr. Nicolás Lozano, Dr. Carlos G. Malbrán, Sr. Zacarías A. Yanzi, Sr. Arnobio Sánchez, Dr. Horacio C. Videla, Dr. Tiburcio Padilla, Ing. Julio F. Dacharry, Sr. Oscar Correa Arce, Sr. Augusto Schade, Sr. Carlos A. Hansen, Cap. de Navío Julio Castañeda, **Sr. Guillermo Rawson**, Sr. Noé Correa Arce, Dr. Horacio Videla (h), Vicealmirante Ramón González Fernández, Dr. Luis R. Brandam, Dr. Raúl Rojo, Ing. Ciro Quiroga, Dr. Guillermo Valdés, Cnl. Raymundo Baigorria, Sr. Ventura Moron, Dr. Mario Videla, Dr. Alberto Palomeque, Cnl. Tomás A. Paterson, Sr. Manuel E. Vera, Sr. Víctor

Mercante, Dr. Martin de Oro, Dr. Luis Cavilliotti, Sr. Gelon Martinez, Sr. Franklin Nieva, Sr. Carlos A. Sarmiento, Sr. Domingo Galaburri Salcedo, Sr. Carlos A. Jiménez, Sr. Mario E. Videla Morón, Ing. Máximo de Oro, Sr. Jorge González Larrosa y **Dr. Adolfo Rawson.**

Guillermo K. Collado Macdur me informo que varios de ellos son parientes de M.Sánchez y de Lucrecia Devoto.
Los dos Rawson que integran la Comisión son Rawson Zavalía, nietos del prócer. Cuando estos nietos (y sus hijos) fueron grandes se produjo un fenómeno curioso. El dr. Adolfo Rawson, el hijo de Guillermo había muerto joven muchos años atrás (21.5.1882) y sus hijos, muy chicos cuando esto ocurría (el mayor entre 5 o 7 años), parece que ignoraban o fingían ignorar, que aquel era hijo natural (qué no se hacía para ocultar esa condición!). La consecuencia fue que pasaron a creer que eran la única descendencia legítima Rawson en la Argentina y a tratar al resto, incluída Josefina Rawson de Belgrano, que era también hija de Guillermo, como "los naturales". Esto originó que se olvidara, si es que la conocían, la cordial y respetuosa relación que había existido entre los hijos de Juan de Dios y Adolfo, medios primos hermanos entre si (poco frecuente ya que Adolfo era Juez en Mercedes donde vivía y bastante mayor que ellos), sino una serie de anécdotas que no podemos observarlas a la distancia más que con una sonrisa. Pero la "acusación" consistía en la condición de "naturales" jamás nadie escuchó que se le negara a Juan de Dios su filiación. Asimismo esta circunstancia debe haber sido una de las causas, entre otras, del acercamiento y los afectuosos vínculos entre los descendientes de Juan de Dios y Josefina Rawson de Belgrano y los suyos.

(b) Un ejemplar de esta separata (se imprimieron por montones, Yo todavía conservo muchas) le regalé a Lucrecia Devoto que me comentó: "Ah, no tenía ni idea de esto!".

II) Carlos Calvo en su "Nobiliario del Antiguo Virreynato del Río de la Plata", t° II° (Bs.As., 1936).

III) El Cap. de Navío Jacinto R. Yaben en sus "Biografías Argentinas y Sudamericanas" (Bs. As., 1945?)

IV) En Octubre de 2006 publiqué el artículo "El apellido Rawson en la Argentina. El Dr. Amán Rawson y su descendencia". (publicación n° 2 de GENS NOSTRA, págs.317/329) Acepto el título de genealogista como un eufemismo porque nunca me he ocupado de otras ramas que no sean las mías. No por razón particular alguna sino simplemente porque no me interesa. Me ha sorprendido ahora enterarme cuántos genealogistas habían especializados en Juan de Dios Rawson, pero ninguno de ellos, se comunicó conmigo para intercambiar información, incluído M. I. Sánchez que sin embargo parece haber sacado alguna de mi trabajo. Me sorprende este interés particular sobre mi bisabuelo pero observo que hay otros antecesores míos que también originan curiosidad. Con solo comunicarse conmigo podrán enterarse inmediatamente cuantos de ellos son naturales, adulterinos, sacrílegos, etc. y así no desperdiciar parte de su tiempo, que como todo tiempo humano es precioso.

V) Pueden incluirse también como "genealogistas" en el sentido de hacerlo a Amán padre de Juan de Dios, a la Iglesia que aceptó su apellido, al Ejército Nacional, y todas las crónicas periodísticas con motivo del fallecimiento de Juan de Dios en 1902 y en 1933 (por los cien años de su nacimiento!).

VI) En el sentido de negarle la filiación sólo conozco uno: Marcelo I. Sánchez (en realidad Lucrecia Devoto).

(3) – Por expresarme con la máxima prudencia podría calificar el juicio de Sánchez, la oportunidad y la forma en que lo hizo, de imprudente y falto de elegancia. Haberlo hecho en Bs. Aires, donde podrían haberse encontrado (agradezco a la providencia que una fuerte gripe impidiera mi concurrencia) más de un descendiente de Juan de Dios carece de elemental educación. Un proceder prudente, educado, elegante lo hubiera inclinado a comunicarse conmigo previamente e intercambiar información - sabe que soy bisnieto de J. de Dios y "uno de los genealogistas que se equivocan" - más aún tenemos amigos comunes . Hubiera sido una conducta normal, racional y caballeresca. Seguramente no se le debe haber ocurrido. Por otra parte, quién o quiénes en el Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas lo permitieron, si es que no fueron sorprendidos, son responsables de una ligereza incomprensible aunque no le otorgo ninguna otra significación.

Es imposible no hacer una breve incursión en el campo de la psicología. Unos años atrás Hernán Lux-Wurm que dirigía el frenético intercambio de e-mails en "Gens Nostra" me dijo: "Ahí apareció un tal Sánchez de San Juan que preguntó "De dónde sacan uds. que Juan de Dios Rawson es hijo de Amán Rawson"? A continuación me contó que se había peleado con él (que raro en Hernán!) y lo había hecho expulsar (tengo entendido que después lo reincorporaron). Yo no le concedí ninguna importancia, y comenté que era un disparate haberlo expulsado. Pero ahora, en las actuales circunstancias me pregunto: "y quién puso el tema de Juan de Dios sobre el tapete, en aquella oportunidad sino M. Sánchez?" Está claro que se trata de una obsesión originada vaya a saber Dios en qué. Lo cierto es que esta persistencia suya con la filiación de Juan de Dios no tiene explicación racional. Se debe haber creído depositario de un secreto "tremendum", que no tenía derecho de ocultarlo a las generaciones venideras y debía revelarlo como fuera. Me lo imagino cuando de palabra lo reiteró (como si Juan de Dios fuera la clave de la genealogía sanjuanina!) en la reunión de septiembre 2010 del Instituto. Se me representa como uno de los soldados americanos integrantes de aquel famoso pelotón que izó la bandera estadounidense en Guadalcanal. En realidad de no mediar esta circunstancia y la puesta por escrito de su disparate no me hubiera tomado el trabajo de esta larga disquisición pero siento la obligación de no dejarlo sin voz a Juan de Dios, a Amán, y cumplir un deber con toda su descendencia. Aclaro que no se trata como hubiera sido varias décadas atrás, de una cuestión de honor (es sólo una filiación, cualquiera que sea siempre permaneceremos dentro de la especie). Hasta puedo llegar a pensar que si alguien, en esas épocas, hubiera compartido el juicio de Sánchez, seguramente se hubiera callado porque lo que estaba en juego era un duelo y no a primera sangre y con qué contrincantes! Me viene a la memoria el lance que tuvo lugar al inicio de la década de 1940 entre el Gral. Benjamín Menéndez y el Gral Arturo Rawson. Yo lo conocía por relatos familiares pero me lo recordó uno o dos años antes de su muerte, el Gral. Tomás Sánchez de Bustamante ("Conito", Jefe de Estado Mayor durante la presidencia del Gral. Lanusse) que recordaba con viril emoción como siendo subteniente recién egresado del Colegio Militar, una día a la seis de la mañana, se ordenó reunir con premura, formando un círculo en uno de los grandes patios del regimiento a toda la oficialidad, para presenciar el enfrentamiento que se llevó a cabo puntualmente (creo que en el 1 de Infantería "Patricios" en Palermo). La cosa había sido asi: Menéndez como Comandante en Jefe del desfile de ese año había felicitado a todas las armas, menos a la caballería cuyo Jefe era Arturo Rawson. El honor del arma estaba en juego, los padrinos no perdieron tiempo con pamplinas y el duelo se pactó inmediatamente para el día siguiente a sable. Menéndez era campeón de sable del Ejército y Arturo nunca había hecho esgrima. A los voz de "a uds!" éste hace un afondo y toca el pecho de su adversario pero la parte más dura del esternón impide que la hoja penetre lo que hubiera significado inevitablemente la muerte. Por su parte Menéndez sobre el afondo de Rawson tira un feroz mandoble que da sobre el cuello de Rawson y le deja la cabeza colgando. No hubo

posibilidad de continuar! A Rawson le dieron allí mismo diez y siete puntadas en el cuello. Con el tiempo lo designaron en una o dos oportunidades como director de duelos que se llevaron a cabo pero como antes de iniciar el lance decía a los duelistas: "Señores, les advierto que soy partidario del duelo a muerte" no lo importunaron más para estos menesteres. Arturo le debe a su tradición familiar paterna el haber sido uno de los poquísimos altos oficiales del Ejército Argentino, en realidad bastan los dedos de una mano para contarlos, que no fue germanófilo por no decir nazi, sino aliadófilo en aquella época.

(4) El desafío era preocupante. Nunca había hablado en público, micrófono en mano o sin él, y no era una exposición sino una controversia. Me dijeron algunos amigos que se me vió nervioso (soy de temperamento nervioso e irritable), acalorado (no obstante nadie notó la espuma que me salía por la boca) y que había tratado el tema de forma muy personal lo que es de extrañar dado que se trataba de la desaparición de uno solo de mis ocho tatarabuelos, porcentaje bajísimo, y sólo se contradecía una certeza de 180 años de antigüedad. Ya finiquitado el tema de la filiación, un aurispice invocó el espíritu del pavo real (auténtico pavo!) y el debate pasó al "status" de Juan de Dios en la casa de Amán. Diego Herrera Vegas manifestó que Juan de Dios era tratado por sus hermanos como de "segunda". Me nace la siguiente reflexión. Los hijos de "primera" son obviamente los legítimos, los naturales aunque se tratara de Don Juan de Austria son de segunda. Pero también podían ser de cuarta o de décima asi que nuevamente me complazco en agradecerle desde estas líneas a Diego que lo haya colocado a Juan de Dios en el escalón inmediatamente inferior al de B. Franklin y Guillermo. Yo, como reconozco mi total ignorancia del asunto **(a)**, intervine solamente para insinuar que si Juan de Dios había bautizado a su primogénito con el nombre de Franklin, quizá ello fuera una muestra de afecto y agradecimiento para con su hermano mayor (como ya dije supra), pero entre tantos especialistas guardé prudente silencio. De todos modos, aunque perdí la ocasión de averiguar si Juan de Dios era pecoso, intríngulis que me preocupa desde chico, se llegó a conclusiones capitales como "toda criatura tiene un padre y una madre" que merecieron unánime aprobación (la opinión de M. Sánchez al respecto no pudo conocerse porque la conexión en directo que se intentó con él, que estaba en Córdoba, fracasó). **(b)** Yo por mi parte también asentí con la salvedad que no sabía como sería, desgraciadamente, la cosa en los tiempos por venir. Por último todo el mundo manifestó su creencia de que Juan de Dios era hijo de Amán (al menos nadie hizo pública su oposición) pero este consentimiento o su contrario, si hubiese ocurrido, no afectan la filiación de Juan de Dios y a esta altura creo que a Juan de Dios tampoco.

(a) No sólo ignoro el de Juan de Dios. Me atrevería a afirmar que lo mismo me pasa con todos mis bisabuelos.

(b) No puedo menos que felicitar el inédito y encomiable esfuerzo por mejorar el marco informático de las conferencias de nuestro Instituto. Habérmelo hecho saber, ya que yo era el encargado de inaugurarlo, hubiera sido un gesto de exquisita cortesía.

(5) El diccionario define el vocablo "chisme" como una afirmación, verdadera o falsa (yo diría que en la mayoría de los casos inventada. Cuando se trata de un hecho cierto suele ocurrir que con el tiempo la "cosa" cobra vida propia, crece, se engalana, se metamorfosea y el producto final llega a no tener relación alguna con el dato original) cuya esencia es la intención de difamar, rebajar, disminuir o humillar alguna persona o a algún colectivo. Pero por qué se origina? Se me ocurren dos causas: como respuesta a un agravio, o por celos y/o envidia. Descarto que se pueda tratar de la primera al menos de parte de Juan de Dios que a sus 13/14 años se va de San Juan y nunca más retorna que yo sepa. De alguno de sus descendientes? No

tengo ninguna huella de ello e investigarlo parece imposible. Y si apuntamos a la segunda aquí no había palacios, estancias ni fortunas para envidiar. Ni tampoco oropeles sociales. Solo resta la notoriedad pública, particularmente en el campo político-militar-profesional, que sin solución de continuidad se dio en los descendientes de Juan de Dios (ver nota 11). Pero si esto es así tenemos que descartarlo a Juan de Dios como recipiendario de la "agresión". Se concluye entonces que si la posteridad de Juan de Dios hubiese sido anónima o hubiera pasado desapercibida el problema de su filiación no se hubiera planteado, este artículo no se hubiese escrito y M. Sánchez no hubiera sufrido obsesión alguna al respecto.

(6) Con el título de "genealogista" Sánchez quiere "inflar" la información que dice haber recibido de Lucrecia (argumentum ad hominem). Sin embargo la verdad que refleje es independiente de la condición del informante. Si fuera verdadera lo mismo da que provenga del ciruja de la esquina o del titular de astrofísica de la Sorbonne y si no lo es, lo que único que consigue es menoscabar la entidad de la "genealogista" en cuanto tal. No queda claro tampoco si lo que recibió de Lucrecia es solamente la versión del "jardinero" o también incluye lo de "criado en lo de B. Franklin y Paz Mendieta" que supone un evidente error histórico. Y si no lo recibió de Lucrecia lo inventó él?

(7) Amán Rawson fué padre de tres hijos de su matrimonio con Justina Rojo y tuvo además cinco hijos naturales (hasta ahora conocidos). Ellos fueron:

-**Benjamín Franklin Rawson Rojo**, n. 29.3.1820, f. 1971. Casó el 25.3.1847 con Paz Mendieta. El único hijo de este matrimonio, Fidel, falleció adolescente. B. Franklin es conocido como uno de los primeros pintores argentinos.

-**Guillermo Colesbery Rawson Rojo**, n. 25.6.1821, f. 2.2.1890. Casó con su prima segunda Jacinta Rojo (vda. de Alejandro Piñero) el 29.1.1870.
Guillermo fué padre de Adolfo, n. 22.9.1848 en San Juan y de Josefina n. 16.8.1870 en Bs. Aires. Por Adolfo existe numerosa descendencia Rawson y de Josefina viene toda la rama de los Belgrano Rawson.

-**Justino Rawson Rojo** n. 25.7.1822, f. el 30.8.1822, pocos días antes había muerto su madre.

-**Rosa Rawson**. Probablemente la mayor de todos los hijos de Amán (c.1819/1824). Casó con Martín Cardozo. Fueron padres de Rosa Cardozo Rawson casada el 11.11.1864 con Justo Castro, quién fuera más tarde gobernador de San Juan.

-**Juan de Dios Rawson Martínez**, n. 25.8.1833, f. 13.4.1902. Casó con Elizarda Guiñazú Encinas. Fueron padres de diez hijos de los cuales sólo cinco superaron la infancia.

-**Manuel Antonio Maurín**. cc NN Salcedo. No tuvieron sucesión.

-**José Saturnino Maurín**. Falleció muy joven en el combate de "La Rinconada" en el que el gobernador Aberastain enfrentó "con la flor y nata" de la juventud sanjuanina a las tropas del Coronel Sáa. No tuvo descendencia.

-**Juan Estanislao Maurín**, n. 1844, f.5.1.1905, quizá el empresario más destacado de su época (hijo de Amán!), padre del gobernador Juan Maurín. Hay una biografía del historiador César H. Guerrero. Guerrero ("Sanjuaninos del ochenta", San Juan, Sanjuanina, 1965)

-Además, según me han asegurado sanjuaninos conocedores del tema Amán es antepasado de: **"medio San Juan"**.

Una pregunta que me hice siendo un chico pero ya como genealogista curioso se la hice a mi madre: ¿Por qué Amán no se casó con Mercedes Martínez siendo que ya era viudo desde hacía varios años? La respuesta fue que lo ignoraba pero que ella había hecho la misma pregunta a su tía la Dra. Elvira Rawson de Dellepiane que le repitió la misma respuesta agregando que en todo caso no era por la condición social de Mercedes dado que esta pertenecía a una familia principal de San Juan. Pero ahora me vuelvo a preguntar y por qué no se casó Amán con Carmen Maurín con la que tuvo al menos tres hijos y con la que se supone convivió varios años? La única hipótesis que puedo esbozar es a raíz de una carta que he leído de Guillermo a B. Franklin o viceversa en la que hablan del recuerdo sagrado que su madre Justina Rojo despertaba en ellos y cuya pérdida tan temprana habían sufrido. Y de ahí quizá se pueda deducir que Amán habría temido herir sus sentimientos.

(8) En casos dudosos siempre aparece el competidor: a Perón al menos se le atribuyen dos. Diego Herrera Vegas, a partir de una tradición familiar, cree que Diego de Alvear tiene más chances de ser el padre de José de San Martín que Juan de San Martín (hipótesis terminantemente rebatida en minucioso y largo estudio por el Instituto Nacional Sanmartiniano, en primer lugar no por improbable sino por imposible. Casi venga al caso señalar que, vaya coincidencia! M. Sánchez la apoya entusiastamente); a Pancho Ramírez "el Supremo entrerriano", Carlos Roca con sólidos fundamentos, le atribuye un señor que no apellida Ramírez, etc. Una negación sin su contrapartida positiva es absolutamente original.

Si Sánchez (o el que fuera) hubiera presentado una argumentación verosímil, con fundamentos creíbles e históricamente probables en apoyo de su hipótesis (que presenta como tesis hermética no discutible) se la hubiera podido cotejar "académicamente" con la tradición y de ahí concluír cuál de las dos es la más sólida, la más lógica.

(9) Hará unos años, el escritor y novelista que debe ser algo así como primo o más bien sobrino tercero o cuarto mío, Eduardo Belgrano Rawson me derivó un médico (Arnoldo .....?) que quería obtener el doctorado con una tesis sobre el tema de Guillermo Rawson como higienista para que lo encaminara en su investigación. Puse a su disposición todo los elementos que tengo y al final lo dirigí hacia una bisnieta ya anciana de Guillermo (Rosa?), en búsqueda de alguna documentación que hubiera quedado entre sus descendientes. Nada conservaban éstos y la interlocutora lo contactó con Lucrecia. Mantuvo una conversación con ella y en algún momento se tocó el tema de Juan de Dios. El comentario, según me contó Arnoldo sin caer éste mucho en cuenta de lo que me decía fue: "hijo de la cocinera!".

(10) Cuando la conocí a Lucrecia en el ámbito genealógico del Instituto me precipité sobre ella para saber que recuerdo, si alguno tenía, me podía trasmitir de Juan de Dios. No emito juicio alguno sobre ella como genealogista porque no he leído ninguno de sus trabajos. Sólo estoy dando mi opinión sobre afirmaciones sobre J. de Dios, que con razón o sin ella se le atribuyen pero quiero subrayar la impresión que me causó cuando la traté: agradable, fina, llena de criolla distinción y encanto provinciano. Fue entonces que me dijo que ella creía que Juan de Dios era hijo de (Benjamín) Franklin. No puedo ocultar el asombro que me provocó tal afirmación. Luego de un corto silencio le dije que teniendo en cuenta sus respectivas fechas de nacimiento la cosa no era posible. Lucrecia no contestó como diciendo "bueno, si tu lo dices". Esta creencia suya me la trasmitió con toda sinceridad, franqueza y sencillez y nada tengo que reclamarle al respecto. Pero qué ensalada podemos hacer con todos sus dichos!: hijo de B.

Franklin cuando estaba entre sus 10 y 12 años, hijo de la cocinera, criado en su casa, contratado después como jardinero por su propio padre. Con el tiempo transcurrido y la tranquilidad consecuente me pregunto (interrogante que me planteó Jorge Lima Glz. Bonorino) ¿será Lucrecia responsable de todas estas afirmaciones? Realmente no lo podría asegurar. Doy pleno testimonio de lo que me dijo personalmente: creía que Juan de Dios era hijo de B. Franklin. No hay razones para dudar de la veracidad de lo que dice Sánchez, sólo me queda la duda sobre el comentario sobre la madre de Juan de Dios. Antes de esto me había contado algo potencialmente genealógico pero finalmente frustrado: había sido festejada por un tío mío Franklin ("Chicho") Dellepiane Rawson, abogado muy conocido en la City décadas atrás y hermano de Julio, Roberto y Manuel, deportistas de primer nivel, médicos prestigiosos (los dos primeros), fundadores del Club Universitario de Bs. As. (CUBA). De Julio se dice que fue "El Fundador" hecho que habría ocurrido en el sótano de la casa de sus padres en Agüero (1568) y Santa Fe.

Lucrecia sabía bien todo lo concerniente a la descendencia de Guillermo a través de su hijo Adolfo pero ello no fue ninguna novedad con relación a lo que yo ya conocía. Nada me dijo de los Maurín Navarro y de Josefina Rawson casi nada.

(11) Es importante retener como trasfondo de toda mi argumentación que Juan de Dios se va de San Juan a sus 13 o 14 años y nunca más retorna a su terruño, ni siquiera por destino militar. Si su descendencia hubiera sido anónima (empieza a hacerse notoria, en Buenos Aires y solamente en Bs.As., allá por 1890) no habría en San Juan ni el recuerdo de su existencia y ni hablar de su filiación. Acá creo que juega un elemento psicológico. En San Juan son los dueños, con todo derecho, del "linaje Rawson" por el hecho de que Amán se instaló allí donde dejó una huella profunda y allí nacieron sus hijos, entre ellos Guillermo que junto con Sarmiento son las dos glorias nativas máximas. Pero lo cierto es que ni Juan de Dios ni B. Franklin ni Guillermo (estos dos a partir de sus 20 años aprox.) vivieron en San Juan. El único que vuelve de vez en cuando es B. Franklin que muere en Bs. Aires en 1871, a causa de la fiebre amarilla y de golpe unos Rawson en Bs. Aires hacen ruido aquí y allá. Y en San Juan se preguntarían quiénes son estos Rawson, quién los conoce? Si no descienden de B. Franklin o de Guillermo de dónde salieron? (quién se acordaría de áquel muchachito que 60 años antes había partido de la casa de Amán. Mutatis mutandi ¿y éste de donde sale, no es acaso el hijo del carpintero?).

(Aquí inserto una serie de recuerdos y anécdotas familiares que no tienen ninguna importancia, como digo en la nota 1, salvo para los descendientes de Juan de Dios y Elizarda Guiñazú. Los interesados en la filiación de Juan de Dios pueden obviar su lectura aunque no existe prohibición al respecto).

De entre los hijos de Juan de Dios se destacan fuertemente Elvira Rawson de Dellepiane, la segunda médica del país. La historia de su vocación es esta: Se recibe como la primera de la primera camada de maestras argentinas. En la ceremonia de graduación es la encargada de las palabras de ocasión. Está presente Sarmiento (sería allá por mil ochocientos ochenta y tantos) que se queda admirado de la brillantez de la exposición y le dice: "Señorita Rawson, ud. no puede conformarse con ser maestra" y allí decide entrar en medicina. Guillermo quiso conocerla pero ella, solidaria de su padre que nunca se reconcilió con aquel, no acepta la invitación. Posteriormente, ya casi médica concurre a las jornadas de la Revolución del Parque (1890) y sin importarle las tremendas balaceras socorre a moribundos y heridos. Con el tiempo tiene importante actuación política. Es coautora con Alfredo Palacios de varios proyectos de protección a los obreros, especialmente mujeres.

Su hermano, el Tte. Cnl. Franklin Rawson Guiñazú, destacado militar, encabeza en 1893 las fuerzas mitristas que derrocan al gobernador de Buenos Aires Julio A. Costa. Se cuenta que cuando llegaron, con el Dr. Belgrano reemplazante de Costa, a la escalinata de la casa de gobierno de la provincia aquel lo invitó a subirla y Franklin le dijo: "No Dr. Belgrano, los militares no debemos traspasar nunca este umbral". Fundó con Emilio Mitre y Guillermo Udaondo el Partido Republicano. Fue designado Gobernador de Neuquén cargo que desempeñó entre 1893 y 1896. Roque Saenz Peña le ofreció el consulado general en Roma pero declinó el ofrecimiento. Desde principios del s. XX vivía la mitad del año en Europa. En Paris mantenía trato frecuente con Josefina Rawson de Castro Zelaya (vda. de Belgrano). Fue padre del Gral. Arturo Rawson que en 1943 desempeñó la presidencia de la República por 24 horas.

Manuel Rawson Guiñazú, también prestigioso militar, fue presidente del Club del Progreso varios años hasta que el advenimiento del peronismo lo alejó de toda actividad. Como su padre y su hermano Franklin fue fervoroso mitrista. Entre sus brazos murieron el Tte. Gral. Eustaquio Frías (el último oficial sobreviviente del ejército de la independencia) y el Gral. Emilio Mitre. Este le deja varias de sus pertenencias: entre otras el cuchillo de campaña que utilizó en la guerra del Paraguay y sus charreteras de Tte. General que él a su vez las dona al Museo Mitre. Esta condición de reconocidos mitristas debe haber sido en aquellos años una de las causas – amén de los méritos que hayan tenido – de lo notorio que se volvió su actuación. "La Nación" (pero también, aunque en menor grado, La Razón, La Prensa, Clarín) les dedicaba grandes crónicas en cualquier momento: sus ochenta años, pocos años después obviamente su muerte y por fin los cien años de su nacimiento! Sobraba el tiempo y todavía no existía el problema de Papel Prensa.

Luego vienen los años del peronismo y allí el apellido Rawson (rama Juan de Dios) se vuelve un ikono antiperonista y revolucionario. La mayoría de sus miembros pasan por la cárcel, por la tortura, por el autoexilio o por la fuga: el general Arturo Rawson encarcelado, sus hijos los entonces capitanes Franklin y Arturo Rawson Borda se fugan al Uruguay después de un golpe fallido. Franklin Dellepiane Rawson, Franklin Adolfo Rawson Paz, y yo mismo presos (tengo el honor de haber sido el único miembro del ejército argentino – era soldado conscripto en 1955 – juzgado por el Consejo Supremo de la fuerzas armadas por los sucesos de junio de 1955). El día de la revolución fallida, el 16 de ese mes, habíamos participado con un grupo en la toma de una de las radios de la Capital (Radio Cuyo?). Cuando llegamos en la puerta estaba Roberto Dellepiane Rawson, querido tío mío que había concurrido solo directamente a donde le habían indicado. Su vestimenta de revolucionario para la ocasión era la suya habitual y permanente: de riguroso traje azul marino oscuro, zapatos negros que parecían siempre recién lustrados, elegantísimo. No bien nos encontramos me preguntó si me habían dado alguna arma. Después de mi respuesta me dijo que a él no le habían proporcionado ninguna pero se había provisto de uno de sus bisturíes con el que "hacía maravillas" (éramos los "famosos y temidos comandos civiles revolucionarios"). Cirujano plástico había hecho una práctica intensísima en un hospital de Londres durante la segunda guerra mundial. La toma de la radio fue cruenta en exceso. El coronel Walter Viader (entonces Capitán) que comandaba el grupo se llegó a las oficinas de trasmisión y anunció: "Señores esta radio está tomada". No hubo necesidad de otra palabra ni de otra acción. Franklin Dellepiane Rawson ("Chicho", festejante de Lucrecia Devoto de Godoy. Ver nota anterior antes del final) leyó una proclama revolucionaria. No mucho después nos enteramos que las tropas que al mando del General Bengoa debían llegar a la Capital desde Entre Ríos ni siquiera habían partido así que tan pacíficamente como tomamos la radio tan pacíficamente la desalojamos aunque poco más rápido. Horas después la mayoría

estábamos presos. Manuel Rawson Paz autoexiliado tuvo años más tarde notoria intervención política (presidente del Banco Hipotecario Nacional durante la Revolución Libertadora, fundador y actor principal de la "Hora del Pueblo"). Mi tío Franklin A. Rawson Paz (el "Negro") ya cercano el fin del primer peronismo, cuando lo invitaban a participar en la siempre latente revolución rehusaba diciendo: "ya se cómo es la cosa: Quiénes conspiran? los Rawson; dónde se reúnen? en lo de los Rawson; quién van presos? los Rawson" (al final no tenía más remedio que asumir su parte). También dos bisnietos de Guillermo y Jacinta Rojo, el capitán de navío Guillermo Rawson y su hermano Juan son activos conspiradores. El primero cae preso en 1955 (levantamiento del Alte. Toranzo Calderón) y el segundo fue el secretario del capitán de navío Aldo Molinari cuando éste era Jefe de la Policía Federal en los años de loa Revolución Libertadora, pero eran solo ellos dos, mi rama era un regimiento. Estas circunstancias originaron una aproximación en el trato entre los de Juan de Dios y los de Guillermo.

(12) - Antonio Aguilar "Hombres de San Juan. Dr. GUILLERMO RAWSON", Editorial Sanjuanina, 1971, pág. 30: B. Franklin era "afectivo, amante de los niños, de la naturaleza, de los pájaros, de la armonía del color y en sus actos extremadamente bondadoso". Pág. 32: "en 1838 pasó a Bs. Aires donde tuvo como maestro (de pintura) a García del Molino. Volvió a San Juan el año 1840". Se expatría no mucho después a Chile. Regresa a San Juan en 1847.

(13) Confieso mi ignorancia de la historia Sanjuanina. Si estoy equivocado pido disculpas desde ya. Por otra parte la rigurosa memoria de Lucrecia me ha provisto del título para la biografía de Juan de Dios: "En los albores de la jardinería sanjuanina. La vida heroica de Juan de Dios Rawson". Ahora me pregunto: existe alguien registrado ganándose la vida como jardinero en la década de 1840 en toda la Argentina? O algún jardín en San Juan que requiriera los trabajos de un jardinero de profesión? Alguien sabe si la casa de Amán tenía jardín? Sarmiento dice que la huerta de su casa era del tamaño de un "escapulario". Seguramente habría más de un jardín en Lima, la capital del Virreynato, donde no se escatimó esfuerzo por reproducir el ambiente y los detalles de la vida de la corte madrileña, pero en San Juan me suena como si me hubieran dicho que Juan de Dios era el "chef" de uno de los hoteles sanjuaninos en 1840.

(14) así me lo aseguran algunos amigos que le han echado una ojeada más o menos prolija a la obra. Sánchez podrá ratificar o rectificar esta afirmación.

(15) – De manifestaciones de Juan de Dios en su foja de servicios creo que su nacimiento podría retrocederse a 1831 pero me queda la duda si no fue un recurso para anticipar su jubilación. En nota al Jefe del Estado Mayor General del Ejército, Gral. Alberto Capdevila, de fecha 2.10.895 manifiesta: "cuento en la actualidad 65 años" lo que lo haría nacido en 1830. Carlos Calvo en su "Nobiliario del Río de la Plata" escribe que fue en 1840 (sin especificar día ni mes). Amen de no saber cuál es la fuente de este dato podríamos creer, hablando en broma, que se lo hubiera suministrado Lucrecia para hacerlo hijo de B. Franklin. Si Juan de Dios hubiera nacido en 1840 resulta, entre otras consecuencias, que hubiera casado con Elizarda Guiñazú a sus 15 años, por cumplir o recién cumplidos (Frdº Morales Guiñazú consigna el 28.11.1855 como fecha de su matrimonio. Le otorgo mucha fe a su testimonio no solo por la seriedad que se le reconoce a sus trabajos sino porque su rama mantenía estrecha relación con la de Elizarda. Sus padres Carmen Guiñazú y Nicasio Morales fueron los testigos, junto con Mentor Guiñazú, del casamiento de la hija mayor de Juan de Dios, Virginia Rawson Guiñazú con su tío Alcides Guiñazú Funes (Lº 11, fs. 96/97 de Mendoza). Guillermo Collado Macdur

me acaba de confirmar (abril 2011) la fecha de Morales Guiñazú por que encontró las actuaciones matrimoniales con el acta de casamiento.

(16) – Una íntima amiga de mi madre, "Marilita" Videla Morón de Buguñá, hará de estos cerca de sesenta años, le trajo de regalo de San Juan, la fotografía de este autorretrato que lo conservan descendientes de Rosa Rawson de Cardozo. Según una anotación en el reverso este óleo le fue regalado a Rosa por B. Franklin. Por otra parte, un primo mío Oscar Rawson Paz, hace poco tiempo me dijo que creía que otro autorretrato del mismo (quizá una copia) fue donado por mi abuelo y su hermano Franklin Rawson Guiñazú al museo de Luján. Se que ambos hicieron varias donaciones al museo (por ej. un arcón de viaje de Godoy Cruz) pero no recuerdo haber oído nada de un retrato de B. Franklin y no he podido correrme a Luján hasta ahora para comprobarlo. Existía en casa de mi abuelo Manuel un busto de mármol, reproducción de la cabeza del monumento a Guillermo Rawson. Se deben haber repartido algunos en ocasión de la inauguración de la estatua. Finalmente el busto se donó a una escuela de la Capital Federal.

(17) De la importancia que tuvo Franklin en aquellos años basta con destacar entre quienes se encuentra en ese gran óleo. Además de toda la plana mayor política, ocho generales: Nicolás Levalle, José Mª Bustillo, Joaquín Viejobueno, Eustaquio Díaz Vélez, Julio de Vedia, Napoleón Uriburu, Ignacio Garmendia y Donato Álvarez, sólo tres coroneles: Juan Escalante, Antonio Gramajo y Nicanor Quirno, un vicealmirante, Mariano Cordero, un contralmirante, Bartolomé Cordero y un Cap. de Navío Martín Rivadavia. Él era recién teniente coronel y no hay otro militar aparte de los nombrados.

(18) Si no nos despojamos de toda vanidad y prejuicio social no haremos genealogía "científica" como le gusta denominarla a Carlos Jáuregui Rueda. Qué difícil! Obviamente es natural el apego a las tradiciones familiares y el amor, sin beneficio de inventario, a nuestros mayores y un legítimo orgullo por sus virtudes y sacrificios a veces heroicos.

(19) No puedo resistir de contar que es el único de mis tatarabuelos del cual he recibido una frase directa de sus labios. Le he oído a mi abuelo materno, Manuel Rawson Guiñazú, que muy chico y de vacaciones en la finca de de Luján de Cuyo, su abuelo Juan Antonio lo montaba con cierta energía sobre un caballo y le decía: "Ud. es mi capataz!" Y para recuerdo de sus descendientes otras dos anécdotas de Juan Antonio. Se había mandado hacer el cajón para su entierro y lo tenía debajo de su cama. En ocasión de una revolución resultó providencial pues se salvó escondiéndose en él. En una época empezaron a faltarle bueyes de su finca y las huellas llevaban invariablemente a lo de un primo Guevara. Hubo que enfrentarlo. Su pariente protesta indignado: "No se olvide primo que yo soy un Ladrón de Guevara!", "Y de bueyes primo" replica al instante Juan Antonio. Inserto un cuento con sabor genealógico: Asdrúbal Guiñazú Rawson Guiñazú, recién egresado del Colegio Militar, antes de la gira que por Europa en aquellos años (comienzos del XX) se acostumbraba hacer en el Ejército Argentino, le pide a su tío Franklin Rawson Guiñázú un dinero para averiguar en Francia sobre los antepasados bretones de Juan Bautista Guinoyseau (el fundador del apellido en estas latitudes). Franklin le contesta "pero Asdrúbal estás mal de la cabeza! Cómo te voy a dar plata para eso! Pero estoy dispuesto a darte el doble de lo que me pedís si podés demostrar que no tenemos nada ver con ellos. Si son todos locos de remate!". Contaba también "tío Franklin" que en una de sus estadías en Roma tuvo el privilegio de ser invitado a participar en una misa en la capilla privada del Papa (San Pío X). Siendo su madre Elizarda profundamente católica él y sus hermanos pertenecían a la generación de Roca, muy laicista y bastante incrédula y agnóstica.

El cuento continúa que en medio de la consagración pudo contemplar como Pío X se levitaba, episodio que no alcanzó sin embargo para alterar su increencia.

(20) Aquí se me presenta la ocasión de agradecer un dato consignado por M. Sánchez en su Diccionario que podría dar la pista de esa "antigua capellanía". En la pág.285 de su Diccionario cita a Petrona Martínez Robledo (h.l. de Eugenio Martínez y de Justa Robledo) "patrona de la Capellanía fundada por don Lucas Robledo" CM el 8.1.1807 con Pedro Doncel. Entre sus hijos no figura ninguna Mercedes pero la pista tiene que andar por ahí cerca. Y nuevamente tengo que mencionar a Jorge Lima Glz. Bonorino. El 14.4.2011 con el Diccionario en la mano y cayendo la conversación en Mercedes Martínez me preguntó si no me había fijado en el apellido Martínez. Y aunque parezca mentira tan obsesionado estaba con el tema de Juan de Dios que efectivamente no lo había hecho pero acometimos inmediatamente sobre ese punto y encontramos la noticia citada. Nuevamente la satisfacción de comprobar que los datos históricos que aparecen al menos no contradicen la tradición familiar.

Ultima Noticia:
Mi agradecimiento a Guillermo Collado Macdur no conoce solución de continuidad. Le había pedido que buscara entre 1825 y 1855 pero él extendió la búsqueda hasta 1870 pero con resultado infructuoso. Insistió sin embargo en la investigación y en mail del 22.4.2011 me hace saber que el siguiente gobernador al último que había encontrado es Juan Bautista Arístides Villanueva (1870-1873), porteño casado con la sanjuanina Vicenta Andrea Doncel Martínez.

Hija precisamente de los mencionados supra Da. Petrona y Pedro José Doncel Aramburu. Una vez más la comprobación de la seriedad de la tradición familiar que he recibido. La única diferencia en este caso es que el esposo de la hermana de Mercedes Martínez no era el gobernador de Mendoza cuando Juan de Dios pasa a vivir con ellos sino que lo fue después. Queda obviamente por documentar que Mercedes y Vicenta Andrea eran hermanas.

(21) espero que genealogistas mendocinos me ayuden a localizar a Mercedes Martínez (Doncel) y su familia, en una palabra a ratificar o desmentir la tradición familiar. Sin embargo a raíz de todo esto mis amigos Edgardo Acuña y Jorge A. Vera Ortiz me hicieron llegar la partida de bautismo de Virginia Rawson (cc su tío Alcides Guiñazú Funes, el muy menor de todos sus incontables hermanos Guiñazú), una de las primeras de la camada, en la que se consigna que es h.l. de **Juan de Dios Martínez** y (E)Lizarda Guiñazú (27.12.1859). En mi trabajo citado de octubre del 2006 (pág. 321) decía: "No conservo ni conozco documento de la infancia de Juan de Dios: partida de bautismo, nota escolar o lo que sea. Amigos sanjuaninos me dicen que la partida de su bautismo no existe y me pregunto (si se llegara a encontrar) si en ella **se mencionará al padre o cómo fue inscripto**. Porque en aquellos años, ante un hijo natural, se recurría a cualquier estratagema para disimularlo". Con el tiempo y en reflexión inconsciente que aflora ahora, caigo en cuenta que la última posibilidad hubiera sido que figurara Amán Rawson como padre, más si había que proteger a la madre del ostracismo social. En la partida del resto de sus hijos (a excepción de Franklin que era el primogénito), todos nacidos después de su ingreso al ejército, Juan de Dios apellida Rawson. Podrían citarse a montones casos como el de Juan de Dios que podrían incluirse en un trabajo que la genealogía argentina se debe a si misma: Cómo se inscribían (i.e. bautizaban) los hijos naturales en el s. XIX?.

Es lamentable pero ocurre tantas veces: no se conserva en la familia ningún papel de Juan de Dios, a excepción de algunos diplomas con ascensos o condecoraciones que estaban en poder de su hijo Manuel. Como era costumbre entre los militares de su época debe haber tenido un

importante dossier de correspondencia y quizá algún papel de su niñez, quizá algunas líneas de B. Franklin o de Amán su padre. Sucedió que, por su actuación en la conquista del desierto, le otorgaron 7.000 hectáreas sobre lo que hoy es la ciudad de Viedma, en Río Negro. Una sobrina política, ya fallecido Juan de Dios, se llevó todo su archivo creyendo que con él se hacía dueña de las 7.000 hectáreas. Asi me lo contó una de las hijas de Juan de Dios y de su segunda mujer hará ya unos 50 años.

(22) Por lo que se recuerda de Juan de Dios se ve que las convenciones sociales no le importaban mucho. En una de las numerosas bajas (casi siempre por insubordinación) que tuvo en el ejército el Jockey Club ya había abierto su sede. Tomó unas tiras de ajos, se las puso al cuello y se fue a venderlas a las puertas del club. No tuvo necesidad de repetir la venta al día siguiente porque le comunicaron rapidamente que lo habían reincorporado. Por el contrario estimaba grandemente las acciones militares. Su carrera militar no puede decirse que haya sido exitosa ya que sólo llegó a Teniente Coronel pero la fama que como guerrero dejó tiene que haber hecho impacto en su época. Se puede deducir de las crónicas con motivo de su muerte (13.4.1902) que se repitieron a los cien años de su nacimiento, (25.8.1933). Tanto en las exequias como en el acto por su centenario la lista de generales, entre ellos el ministro de guerra y personalidades que concurrieron es notable, aunque en parte, se haya debido al prestigio y relaciones de su descendencia (en áquel entonces).

(23) – Tengo entre mis papeles una genealogía inédita sobre los Belgrano Rawson (regalo de Eduardo Belgrano Rawson), obra de Arturo Joaquín Belgrano Rawson Coelho (1992), nieto de Josefina. A Juan de Dios lo hace hijo de un 2° matrimonio de Amán con Mercedes Martínez. Obviamente lo de "2° matrimonio" es una cortesía de Arturo Joaquín. Guillermo K. Collado Macdur dice que lo mismo afirma Horacio Videla en su "Historia de San Juan", t° VI (Bs.Aires, Academia del Plata-Universidad Católica de Cuyo, 1989) capítulo "Hechos varios de la época", pág. 984. Conservo también una tarjeta de Josefina Rawson de Castro y de su hija Josefina Belgrano Rawson con motivo del centenario del nacimiento de Juan de Dios: "Saludan cariñosamente al Sr Manuel Rawson (Guiñazú) y flia y de corazon los acompañan hoy. s/c Viamonte 1481 4° piso". Rosa Rawson (f.1894) la otra hija de Amán casi no tuvo contacto con las ramas de Bs. Aires por razones temporales y geográficas dado que permaneció siempre en San Juan.

(24) Si le interesara a alguien lo pongo a su disposición con solo enviarme por e-mail el pedido y esperar unos días ya que pertenezco irreversiblemente a la generación anterior a la computación y debo esperar la ayuda de un alma caritativa.

(25) Podría hacerse todo un estudio sobre las partidas de bautismo de los hijos naturales hasta el s. XX. Llenaría más de un volumen. Es un trabajo que los genealogistas le están debiendo a la genealogía argentina.

(26) Juan de Dios c/Elizarda Guiñazú fue padre de diez hijos de los cuales solo cuatro llegaron a adultos. He rescatado el nombre de los siguientes:

Juan de Dios b. 17.11.1856. (datos de Gllmo. Collado Macdur). Debe haber fallecido antes del que sigue.

Franklin de la Esperanza, n. 17.12.857 en Luján de Cuyo, Mendoza. Falleció el 4.7.1944. Fué padre del Gral. Arturo Rawson (cc Delia Borda Alsina) y de Sara Rawson (cc Enrique Molero).

Emilia Virginia b. 17.12.1859, cc su tío Alcides Guiñazú Funes. Tuvieron 16 hijos.

Manuel Lino Francisco, b. 23.9.861, en Rojas, Bs. As. Casó con Manuela Paz. Tuvo ocho hijos:: Juan y Elvira Rawson Bustamante; Hernán Manuel cc Elba Pérez Colman, Dora cc Carlos Alberto Espina, Juan Carlos, Oscar cc Alicia Chiodi, Franklin Adolfo y Manuel Alberto Rawson Paz cc Susana Coelho.

Juan de Dios, falleció joven, soltero, recibiéndose ya de médico, sin sucesión.

Elvira del Carmen, b. 26.9.1865, en Junín, pvcia. de Bs. As.

Elvira, n. 19.4.1867, en Junín, prov. de Bs. As. cc Manuel Dellepiane. Fueron padres de: Manuel; Julio; Juan Carlos; Roberto (cc Emma Stump); Raquel Haydée (cc Juan Gerónimo Mendiburu), Franklin (cc Nelly D'Angelo Rodriguez) y Elvira (cc Alberto Pastorino).

Trinidad Rosario b. 5.8.1872 en Santa Fé, no debe haber superado la infancia.

Separado de Elizarda Juan de Dios fue padre de otros tres hijos (última década de s. XIX). Dos mujeres y un varón que bautizó **Amán**.

De los hijos de Juan de Dios M. Sánchez menciona a cuatro: Manuel Lino Francisco, Franklin, Virginia y Elvira. De los hijos de Manuel solo a Manuel Alberto, Hernán Manuel, Dora y Oscar. Le adjudica además una hija inexistente: Esther Rawson Paz. Y para que no parezca que consiento un error digamos que la madre de Manuela Paz era Tránsito Campero Villegas Funes y no Campero Villafañe (dato que ha tomado de Carlos Calvo).

(27) En mi citado trabajo sugerí la hipótesis de que Rosa fuera la primer Rawson argentina, o sea la primogénita de todos los hijos de Amán en estas tierras o bien nacida inmediatamente después de sus hermanos Rawson Rojo. Sánchez nos dice que falleció el 15.7.1909 de 85 años lo que robustecería la segunda alternativa (habría nacido en 1824) pero el censo nacional de 1869, al que he tenido acceso hace poco le atribuye 50 años y la estima nacida en 1819 con lo que se refuerza la primera (la "primogénita" del apellido Rawson en Argentina).

(28) – Págs. 319/20 de mi artículo "**El apellido Rawson en la Argentina. El Dr. Amán Rawson y su descendencia**". (publicación nº 2 de GENS NOSTRA), el cual puede verse en este blog. Guillermo Collado Macdur que también recoge la misma información en la "Publicación Anual Nº 2" Año II-Nº 2-2009, del Centro de Genealogía y Heráldica de San Juan, pág. 35, cita trabajo.

(29) Archivo Histórico Nacional (Sucesiones, Leg. 8.012).

-Noviembre 7 de 1890. Jacinta Rojo de Rawson reconoce a Adolfo Rawson como hijo natural de Guillermo. Textualmente: "Jacinta Rojo de Rawson sin revocar el poder que tengo conferido en los autos testamentarios de mi esposo el Dr. Don Guillermo Rawson ante VS como mejor proceda digo: Que al iniciarse esta testamentaria mi apoderado manifestó el reconocimiento como hijo natural del causante, a don Adolfo Rawson y en virtud por el deceso de éste, se dió intervención a su esposa doña Sofía Zavalía de Rawson. Como este reconocimiento de hecho mi esposo en diferentes actos públicos, habiéndome manifestado muchas veces, es mi deber, cumpliendo su voluntad, reconocer como lo hago por hijo natural a

Don Adolfo Rawson y en representación de éste a sus legítimos hijos Don Guillermo, Don Adolfo y Doña María Justina Rawson y Zavalía para que en su nombre sean ( ) los bienes dejados por mi esposo el Dr. Don Guillermo Rawson con arreglo a lo que dispone el C. Civil vigente. Dígnese VS ordenar se tenga presente esta declaración que estoy dispuesta a ratificar ante el actuario si fuere necesario. SERA JUSTICIA". (se ratificó ante el actuario el 8.11.890).

(30)- E.B. Crane "Adoptó una hija que ha sido educada en su familia", el "Dr. Adolfo Rawson, único hijo, ...". Este texto fue reproducido en el libro "RAWSON. Su monumento", págs. 166/67.

-Antonio Aguilar "Hombres de San Juan. Dr. GUILLERMO RAWSON", Editorial Sanjuanina, 1971, pág. 37. La hija. Fue adoptada por el matrimonio. Encontramos una mención de su hija en una carta "Impresiones en los Estados Unidos" del año 1876, dirigida a una amiga: "El tren seguía corriendo; mi esposa y mi hija se habían retirado ya a su aposento y acomodándose en sus camas; yo me quedé afuera todavía por una hora, entregado al éxtasis de aquella visión que parecía sobrenatural y fantástica".

(31) – En su trabajo (ver nota 18) Arturo Joaquín no menciona a Jacinta Rojo ni como madre de Josefina ni siquiera como esposa de Guillermo: "Joaquín Mariano Belgrano y Villarino Marquez C.M. con Doña Josefina Rawson, hija del Dr. Guillermo Rawson; vivió hasta que su padre murió, con él, y le cerró sus ojos. Había nacido en Buenos Aires el 16 de agosto de 1870 y murió en Olivos el 16 de octubre de 1940."

(32) Si se pudiera llevar a cabo un ADN universal, cuántas de nuestras genealogías quedarían incólumes?

Nota final: los agradecimientos suelen ubicarse al inicio del al trabajo. Los hago aquí porque sino hubiera adelantado los argumentos de mi artículo. Se trata de evidencias que por ser tan evidentes corrían el riesgo de pasar desapercibidas. Además yo me encontraba en medio de una maraña de pensamientos que me obscurecían su visión. Amigos míos me hicieron ver los ejes principales de la cuestión. El primero es el disparate del "jardinero sanjuanino" en la década de 1840 que me lo hizo notar Jorge Lima Glz. Bonorino "al toque". No bien terminada mi charla Ernesto Spangenberg me pidió que sobre la misma hiciera un artículo para el Boletín del Instituto y el "falso silogismo" de la argumentación de Sánchez fue una conclusión inmediata de Miguel Angel Espeche Gil; el silencio elocuente de B. Franklin y Guillermo Rawson se lo debo a Horacio Velasco Suárez. Por su parte Carlos Jáuregui Rueda me acercó informaciones puntuales sobre el marco sociológico de la época. A todos ellos mi agradecimiento. También quiero agradecer a Guillermo K. Collado Macdur, presidente del Centro de Genealogía y Heráldica de San Juan, que no bien enterado de los hechos me ofreció tribuna en tierra sanjuanina para exponer sobre el tema todo lo que estimara y deseara conveniente y últimamente con rapidez asombrosa me ha hecho llegar datos que vengo buscando desde hace décadas.

* *

Capítulo II

San Juan, 31 de mayo de 2011.

Sr. Presidente del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas
D. Diego J. Herrera Vegas
Buenos Aires.

De mi consideración:

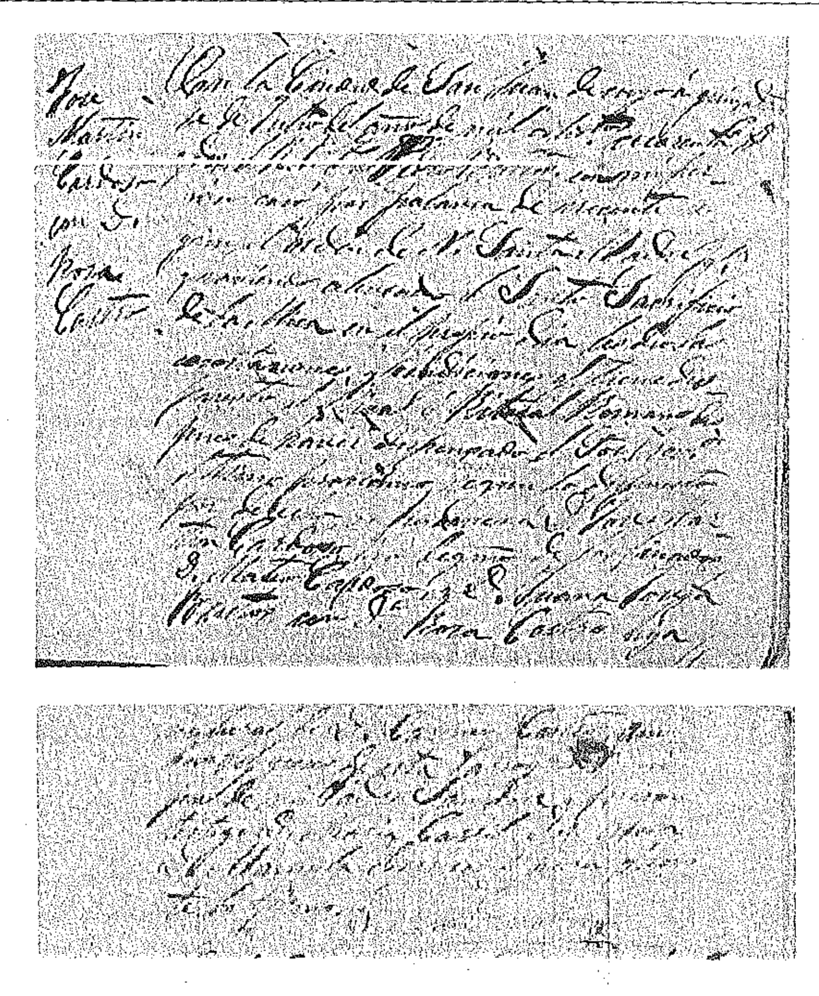
Don Mariano Espina Rawson, miembro de número de esa institución dictó en el Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas en octubre último una conferencia titulada *Juan de Dios Rawson, ascendencia y descendencia* y montó en Internet el blog titulado *El Coronel Juan de Dios Rawson, Guerrero del Paraguay, Expedicionario del desierto y precursor de la jardinería sanjuanina,* ocasiones ambas en las que puso en duda la veracidad de las fuentes de mi libro *Diccionario Biográfico y Genealógico de San Juan de la Frontera 1700-1900.*

El señor Espina Rawson se ofende cuando digo textualmente sobre Juan de Dios Martínez (o Rawson): *algunos genealogistas lo dan equivocadamente como hijo de don Aman Rawson y de doña Mercedes Martínez.* Aclaro que cuando comencé a estudiar este personaje encontré que sus biografías proporcionan fechas de su nacimiento y de casamiento. Para confirmar esas referencias comenzamos a buscar con doña Lucrecia Devoto de Godoy el nacimiento que se daba como ocurrido en San Juan el 25-8-1833. Ese nacimiento no apareció ni en la Iglesia de la Merced, ni en la de Concepción. Espina Rawson que ha escrito sobre su bisabuelo, y que debe haber puesto en sus trabajos esta fecha de nacimiento podría indicar donde obtuvo el dato: si como "genealogista" de la familia lo verificó, o solo se limitó a poner lo que los otros habían dicho. Para justificar su falta de documentación dice que encontrar el acta de nacimiento de un hijo natural es como encontrar una aguja en un pajar. Pero parece que alguno lo logró, sino ¿de donde sale la fecha? Y él como "investigador" ¿no fue a ver esa documentación tan importante para esclarecer la controvertida filiación de Juan de Dios? O simplemente no hacia falta, ya que confirmaba su pretendida verdad. ¿Porque ahora pone el grito en el cielo?, Construye un blog y contesta al mes siguiente en una conferencia en el Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas? ¿Será que la imagen del jardinero no era lo que el quería o imaginó? Ahora quiere y exige todos los registros y fuentes de información, cuando ha pasado años escribiendo cosas que no sabía si existían. Su afán de búsqueda me parece correcto pero ¿porqué nunca aclaró que no había documentación que diga que era hijo natural de don Aman Rawson, y que se trataba solo de una tradición oral? Ya que los instrumentos que he tenido ante mí no confirman la veracidad de esas afirmaciones, solo la tradición oral sostiene esta filiación. En sentido opuesto, otra tradición oral dice que era el jardinero, criado por Benjamín Franklin Rawson. De los documentos solo surge que era hijo natural de doña Mercedes Martínez. Por esa razón sostengo que algunos genealogistas se equivocan al dar como hecho cierto que era hijo natural de don Aman Rawson y doña Mercedes Martínez. Solo puede sostenerse con respaldo documental que fue hijo natural de doña Mercedes Martínez y que alguna tradición oral indica que su padre fue don Aman Rawson. Pero en honor a la leyenda y a su conveniencia, esa conjetura la presentaron como una realidad. Existe la misma posibilidad de que sea hijo de don Aman Rawson, como de alguno de los sanjuaninos de la época, mas todos los extranjeros que pasaron en ese tiempo por San Juan. Infantilmente Espina Rawson se enoja porque busco los antecedentes de Juan de Dios y no de Rosa Rawson, Juan Maurín o Adolfo Rawson. Cree que estoy obsesionado con su familia, como si en el diccionario solo tratara a la familia Rawson y sus descendientes (aunque el haya creido que el

50 % de los sanjuaninos son hijos naturales de Rawson, como veremos mas adelante). Acoto que el 70 % del diccionario se basa en información obtenida de las fuentes documentales de San Juan tenida ante mi vista. El 30 % restante la he extraído de otras fuentes que enuncio al final del libro. Estas últimas pueden tener algunos errores, ya que son trabajos realizados por otras personas, en otras provincias, de las que no puedo garantizar la veracidad de sus fuentes. Las tradiciones orales van entre paréntesis, ya que no tienen un grado importante de certeza, pero pueden servir para establecer una línea de investigación. No es cierto lo que dice Espina Rawson, respecto a que mi interés en Juan de Dios Rawson (o Martínez), radica en el hecho de llevar ese apellido. Como puede verse en mi libro, he tratado en él todos los sanjuaninos destacados, para que no fueran olvidados por San Juan.

Espina Rawson dice y muestra la documentación irrefutable que don Adolfo Rawson es hijo natural de don Guillermo Rawson. Debo reconocer mi error. Yo puse como hijos legitimados a don Adolfo y a doña Josefina, ya que lo había tomado del libro "Padrón Biogenealógico del Río de la Plata" de Hugo Fernández Burzaco, donde se encuentra el casamiento de don Guillermo con doña Justina Rojo, y donde pone como hijo a don Adolfo Rawson, y en el libro "Familias Argentinas" (pag.959) de don Diego Herrera Vegas y de don Carlos Jáuregui Rueda, donde figura como hijo natural de don Guillermo Rawson y de doña Justina Rojo, en el que ponen con datos precisos el fallecimiento de don Adolfo Rawson, en Mercedes el 24-3-1876 (L.M. 12-246v) cuando en documentos de otros genealogistas dan el 21-5-1882 (entre ellos Espina Rawson) . Como los hijos naturales eran legitimados por posterior casamiento, yo puse en mi trabajo el impedimento que tenia doña Justina Rojo ya que estaba casada y separada de Piñero. Pensé que luego de viuda se había casado y legitimado estos hijos. El 11-12-1853 en el bautismo de don José Rudecindo Rojo Godoy, aparecen como padrinos, y hay un hijo posterior de don Guillermo Rawson en 1854 que aparece como hijo natural, ocultando la madre, que presumo que es Justina Rojo. Luego continua entre tantos datos diciendo que nació en San Juan el 22-9-1848. Ya que Espina Rawson nunca fue a San Juan para verificar algún dato de su familia, debo decirle que tampoco encontré en los Archivos de bautismo de la Merced, ni en la de Concepción esa partida con la fecha ahí indicada. Doy otro dato inédito: el bautismo de Adolfo Rawson se produce el 23-9-1847, de 4 días. Figura como *huérfano, de padres no conocidos, siendo sus padrinos don José Martín Cardozo y doña Rosa Rawson, lo hace criar el mismo padrino* (sic). (Como se puede apreciar Espina Rawson, sigue equivocándose. El que pide y pide fuentes, no verifico nunca nada. Es solo un recopilador de referencias de otros investigadores). Sigo creyendo que Adolfo es hijo de Guillermo Rawson y de Justina Rojo, ya que el 23-6-1847 se produce el bautismo de don Guillermo Berardo Labal hl de don Ilario Labal y de doña Juana García. Padrinos el Dr. Guillermo Rawson y se pasó a doña Paz Mendieta en lugar de doña Jacinta Rojo la cual es madrina de dicho niño (sic). Acá vemos dos cosas para tener en cuenta, la primera, que como una costumbre de la época, el niño lleva el apellido del padrino, y la segunda es que doña Justina Rojo no puede presentarse, mi presunción es que estaba encinta del niño que tres meses más tarde iba a nacer.

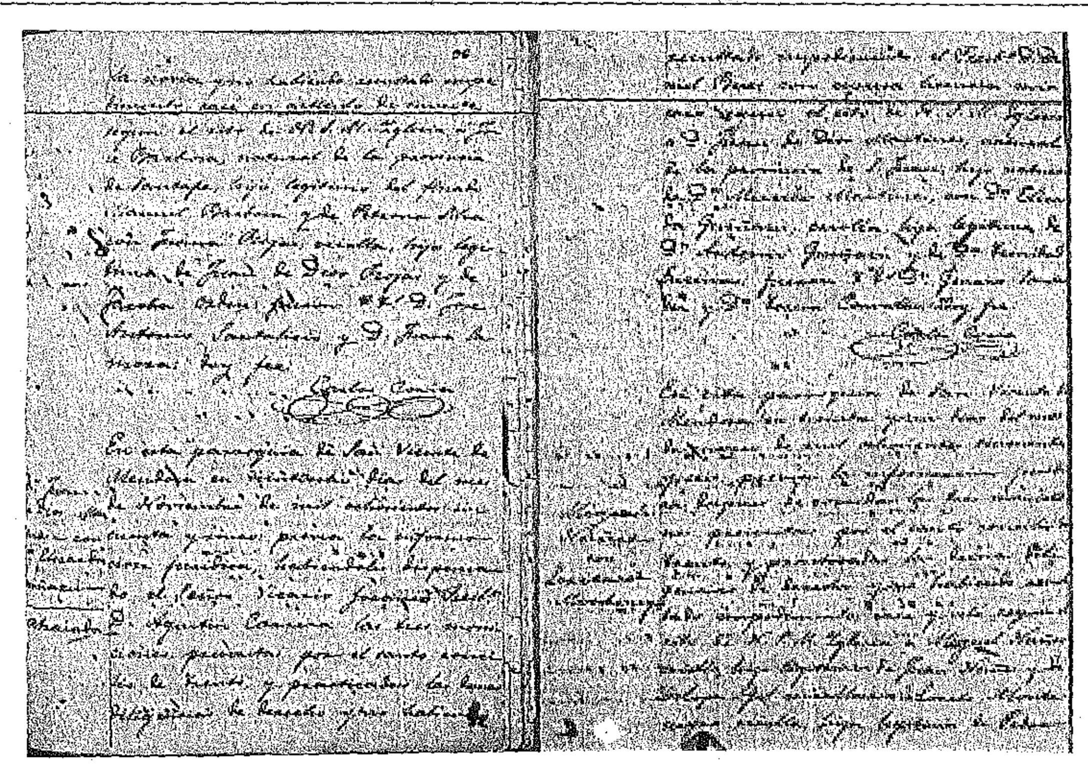
Al nacimiento de doña Rosa no lo busqué en profundidad ya que fue reconocida por sus hermanos, por lo que no cabe duda que fue hija de don Aman. En el caso de Juan de Dios no encuentro ningún tipo de reconocimiento por parte de la familia Rawson. Al principio doña Rosa no fue Rawson, pasó un largo tiempo para ser reconocida públicamente, (por supuesto esto tampoco lo sabe Espina Rawson, ya que son datos inéditos). En su casamiento realizado el 15-7-1842 (se acompaña documento) figura como Rosa Castro, hija natural de doña Carmen Castro, pero en 1847 ya aparece como Rawson. Es importante el documento de fecha 15-2-1848 encontrado en la escribanía de don Román Jofré, (dato inédito, de mi libro), donde los dos hijos legítimos, Benjamín Franklin y Guillermo, le donan unas tierras a su medio hermana doña Rosa Rawson, a quien el padre común había reconocido públicamente en varias



Partida de Matrimonio de don José Martín Cardozo con doña Rosa Castro (luego Rawson), San Juan de Cuyo, 15.VII.1842

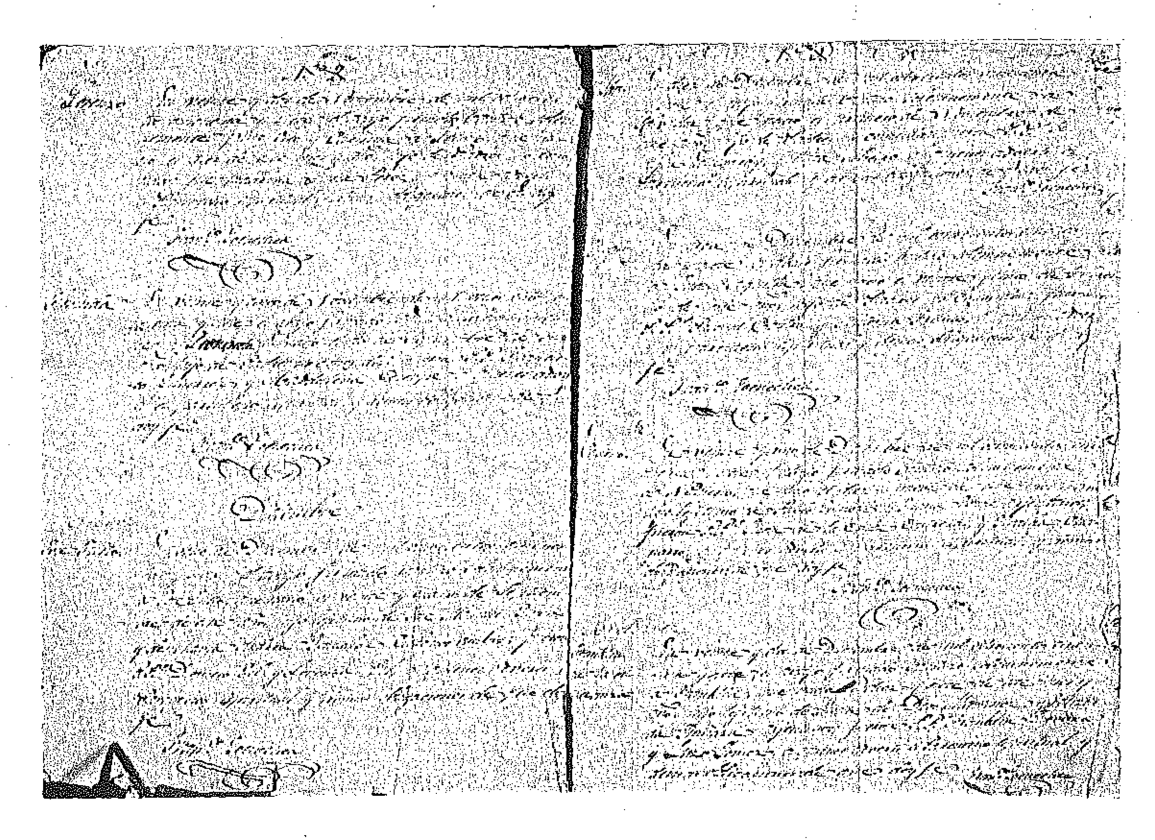
ocasiones como su hija natural tenida en doña Carmen Castro Núñez (de acá saque el dato inédito que me pide Espina Rawson). Se aprecia que los hijos legítimos de don Aman no tenían problemas en reconocer los hijos extramatrimoniales de su padre. Así lo vemos en el caso de Rosa, pero no con otros. Juan de Dios se encontraba en San Juan, era un muchacho de 15 años en ese entonces. ¿Porqué los hermanos Rawson no lo reconocen, ni le dan un pedazo de tierra?

En 1855, ya había pasado bastante tiempo desde la muerte de don Aman. Los hermanos Rawson se encontraban en San Juan cumpliendo funciones políticas. Juan de Dios Martínez se casa en la Iglesia de San Vicente de Ferrer, en Godoy Cruz, Mendoza. De la respectiva partida de casamiento surge que don Juan de Dios Martínez hijo natural de doña Mercedes Martínez contrae matrimonio el 28-11-1855 (se acompaña documento) con doña Elizarda Guiñazu, criolla hija legitima de don Juan Antonio Guiñazu y de doña Trinidad Encinas, siendo sus padrinos de casamiento don Genaro Santander y doña Teresa Corvalán. ¿Porqué si tan buena era la relación que tenia con sus medios hermanos no firma como don Juan de Dios Rawson?, ¿Porqué no manifiesta, que es hijo natural de don Aman Rawson y de doña Mercedes Martínez? Si ya había muerto su padre y la relación con sus hermanos como deja entrever Mariano Espina Rawson era esplendida, ¿porqué seguía ocultando su filiación?, ¿Y que lo hizo cambiar para que después apareciera como Rawson? Resulta extraño que los padrinos no tengan nada que ver con el novio. Muchas veces extraemos quien es el padre o los lazos familiares por los padrinos de casamiento. Pero en este casamiento los Rawson brillan por su ausencia aunque no se encontraban tan lejos, en la provincia de San Juan. Inclusive ya tenían alguna importancia política, que le hubiera dado lustre al casamiento de su supuesto hermano.



Partida de Matrimonio de don Juan de Dios Martínez (luego Rawson) hijo natural de doña Mercedes Martínez con doña Elizarda Guiñazú. Iglesia de San Vicente de Ferrer, Godoy Cruz, Mendoza 28.XII.1855.

Uno de los elementos usado para crear confusión, es la del nombre de don Franklin Rawson, puesto por Juan de Dios a su hijo en homenaje a don Benjamín Franklin Rawson Rojo, su supuesto medio hermano. No existió tal homenaje. De la lectura del acta de bautismo



Bautismo de Franklin Martínez, hijo legítimo de Juan de Dios Martínez y Felizarda Guiñazú. Padrinos: Franklin Guevara y Luz Gómez. Luján de Cuyo, 2.XII.1857.

de fecha 22-12-1857 realizada en Lujan de Cuyo, de Franklin de la Esperanza Martínez, surge que era hijo legitimo de Juan de Dios Martínez y de Elizarda Guiñazú, y que oficiaron de padrinos **Franklin Guevara** y Luz Gómez. Todo lleva a suponer que el nombre del bautizado le fue puesto en honor a su padrino.

Con respecto a los datos que dan sobre los nacimientos de Manuel Lino Francisco, b. 23-9-1861 en Rojas, busqué en el libro de bautismos de la Iglesia de San Francisco, de Rojas y no lo encontré. En cuanto al nacimiento de Elvira Rawson n. 19-4-1867 en Junín, advertí que el libro 1 de bautismos de la Iglesia de San Ignacio de Loyola de Junín comienza el 24 de Agosto de 1867. Seria bueno saber donde fueron anotados los bautismos anteriores a esa fecha para poder corroborar los datos que Espina Rawson expone. Como consigna Edgardo Acuña y Jorge Vera Ruiz, la partida de Virginia Martínez (o Rawson) b. 27-12-1859 hl: Juan de Dios Martínez y Elizarda Guiñazú, muestra que en ese momento seguían usando el apellido Martínez. Esta discusión ha servido para conocer el momento en que esta familia comenzó a usar el apellido Rawson. En el casamiento realizado en Mendoza el 2-5-1883 con su tío don Alcides Guiñazú, doña Virginia aparece como doña Virginia Rawson hija legítima de don Juan de Dios Rawson y de doña Elizarda Guiñazú.

Mi apreciado amigo don Horacio Videla me contaba, que corría la versión (chismografía de pueblo) que don Juan Estanislao Maurín era hijo natural de doña Carmen Maurín y don Aman Rawson. La fecha de bautismo que dan los trabajos de sus descendientes, es la del 12-5-1845. Este bautismo que se encuentra en la Iglesia de la Merced, dice textualmente: Juan Estanislao Maurín de 8 días, natural de Benita Maurín y fueron padrinos Pantaleón Pacífico Maurín y María Manuela Maurín. En el Diccionario, don Aman Rawson esta puesto entre paréntesis porque corresponde a una tradición oral que escuché, pero del que no tengo ningún tipo de prueba de su veracidad. Maurín nunca se hizo llamar Rawson como si lo hizo Martínez. Lo que me resulta extraño es que en la partida de casamiento realizada el 27-11-1878 con doña Catalina Serrano, figura como hijo natural de doña Carmen Maurín. ¿Será la maldición de los Rawson donde nada es claro?

Con respecto a la opinión que le dijeron que medio San Juan (según tradicional oral) descendia de Rawson, quiero decirle que no la comparto. Entre los decires y las comprobaciones hay una gran distancia.

Mi familia no es ajena a los Rawson, mi antepasado don Ignacio José Sánchez era compadre, y además fueron miembros en 1831 de la Junta Federal, con don Aman Rawson y el presbítero don José de Oro. Franklin Rawson pintó entre otros a mi antepasada doña Paula Cano de Ruiz, etc. etc., por lo que no me mueve ningún tipo de resentimiento, ni político ni social. Solo busco la verdad histórica.

Cuando buscábamos el bautismo de Juan de Dios, mi querida amiga doña Lucrecia Devoto de Godoy, gran conocedora de las familias sanjuaninas, me relató que a Juan de Dios lo había criado don Benjamín Franklin Rawson, a quien le limpiaba el jardín y hacia de todo un poco. Muchas familias sanjuaninas tenían chicos/as a los que le daban alguna instrucción y ayuda, y estos agradecían con trabajos, o quehaceres domésticos. Esto generaba también una relación de cariño. En muchos casos vivían con sus patrones (a veces eran también parientes) y algunos recibían un trato familiar. He visto muchos casos donde figuran en los testamentos como hijo de crianza. En el habla popular se los conocía como "cachiches" o "chico de los mandados". La cuestionada tradición oral recibida de Lucrecia está entre paréntesis. Es una versión que se corrió en San Juan. Sabemos que este tipo de tradiciones pueden a veces ser producto de pasiones y no ajustarse a la realidad, y otras veces, ser verídicas. Lucrecia sostenía, y se lo dijo a Espina Rawson y a otras personas, que Juan de Dios no era hijo natural de Aman Rawson. Que escuchó esta afirmación, no me cabe duda. Comparto con Espina Rawson que su valor puede ser relativo.

Afirma erróneamente Espina Rawson que los Rawson se trasladan rápidamente a Buenos Aires, luego de 1848. Vemos que los hermanos Rawson se encuentran en San Juan en 1847, seguramente reunidos por su padre, que fallece el 12-1-1847. Luego Benjamín Franklin Rawson se casa 4 meses mas tarde el 25-5-1847 con doña Paz Mendieta del Carril. Lo encontramos luego en 1851 y 52 como Diputado Provincial, y recién se va a Buenos Aires en 1856, permaneciendo -desde 1848- por 8 años más en San Juan. En cuanto a Guillermo lo vemos como Diputado Provincial en 1844, 1851. De San Juan se va recién en 1856 cuando es elegido Diputado al Congreso de la Confederación. Además de haber tenido su hijo Adolfo en San Juan en 1847 gestó otro hijo natural (dato inédito, y propio) llamado Abraham del Carmen Rawson, b. el 7-11-1854. Quizás su estadía en San Juan puede no haber sido ininterrumpida.

Mariano Espina Rawson, dice que carece de documentación probatoria de la filiación de Juan de Dios Rawson. No tiene cartas, expedientes militares NI NADA. Pero sostiene por la tradición oral, que como vimos es muchas veces dudosa, ser descendiente de don Aman. Esta es la primera vez que se estudia seriamente la genealogía de la familia Rawson en Argentina. Si ese fue su propósito cuando discutió sobre mi libro, pidiendo documentaciones y legajos, etc., lo felicito, está logrando que se conozca la realidad. Ahora lo único que queda es solo un mar de dudas. Actualmente pienso que Juan de Dios Martínez, ni siquiera fue criado por Benjamín Franklin Rawson. Pido a Espina Rawson se documente para poder discutir con seriedad. Los verdaderos genealogistas deben ser investigadores y no meros recopiladores de datos ajenos. Agradezco no haber consultado antes de mi publicación a don Mariano Espina Rawson, ya que nos hubiéramos quedado en los errores de siempre. Con todo gusto me ofrezco para buscar la filiación de doña Mercedes Martínez. A los Doncel y Villanueva los encuentra en el Diccionario.

En momento alguno he querido desmerecer la importancia que tuvo don Juan de Dios Rawson (antes Martínez). Fue un hombre valiente y destacado. Tampoco ha sido mi propósito empañar a sus descendientes que tuvieron importante actuación en el país. Solo he querido alcanzar la verdad histórica.

Agradezco a los miembros del Instituto Argentino de Genealogía por darme la posibilidad de ejercer mi derecho de defensa, y el haberme invitado en el mes de septiembre último a presentar mi libro en esa distinguida institución.

Lo saludo muy atentamente.

Marcelo Ignacio Sánchez
Miembro Correspondiente en San Juan
del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas

* *

Capítulo III

Buenos Aires, 26 de mayo de 2011.

Señores Miembros de la Comisión Directiva del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas.

En conocimiento de que el sr. M. Sánchez ha ofrecido aportar al Instituto información y documentación sobre el tema de la filiación de Juan de Dios Rawson y dado todos los acontecimientos ocurridos desde su presentación de septiembre ppdo. ofrezco confrontar con él

directamente, en debate público, en una de las reuniones de nuestro Instituto dando así realización, en vivo y en directo, al contacto que se intentó en oportunidad de mi exposición subsiguiente a la suya sin éxito. De ser aceptada solicito se coloque una pantalla para pasar imágenes y la posibilidad de grabar todo el debate. Saludo a uds. atte.

Mariano M. Espina Rawson

* *

Capítulo IV

Buenos Aires, 26 de mayo de 2011.

Sr. Mariano Espina Rawson

De nuestra mayor consideración:
En su momento y a raíz de la publicación del Diccionario Biográfico y Genealógico de San Juan de la Frontera, 1700-1900 por parte del Sr. Marcelo Ignacio Sánchez, en el cual y en sus páginas 371 y 372 se refiere a la filiación de Don Juan de Dios Rawson con aseveraciones con las cuales usted no coincidía, decidimos a su pedido realizar una confrontación de documentos en una de las reuniones mensuales del Instituto.
Desgraciadamente el Señor Marcelo Sánchez por razones particulares no pudo asistir a su disertación, por lo cual la tribuna del Instituto quedó a su disposición en su totalidad.
En ella si bien usted aportó anécdotas, tradiciones orales familiares, no presentó ni un solo documento que se refiriera a la filiación de D. Juan de Dios Rawson, y sobretodo ningún solo documento de reconocimiento por parte de su presunto padre ni de sus presuntos medios hermanos.
En esa ocasión quedamos que usted aportaría tales documentos y que ese Informe se publicaría en el Boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. Yo por mi parte realizaría todo lo que estuviera a mi alcance para que el Señor Sánchez publicara también en nuestro Boletín todas las pruebas que obraran en su poder referentes al tema en cuestión.
En un acto que al menos debemos señalar como desleal usted publicó en un un blog un artículo al que denominó "Tradición vs chismografía aldeana" la información que nos trasnsmitió en su conferencia al que sumó algunas fotografías familiares. Nada aportó en materia documental en lo referente a la filiación en cuestión. No ha presentado usted ningun documento que diga porqué un Señor llamado D. Juan de Dios Martínez, natural de San Juan hijo natural de Da. Mercedes Martínez que se casa en Mendoza el 28 de Noviembre de 1855 con Da. Elisarda Guiñazú pasa a llamarse Rawson en fecha imprecisa. Dice usted que toda la sociedad argentina aceptó que D. Juan de Dios Martínez era hijo natural de Amán Rawson, entonces ¿porqué el 28 de Noviembre de 1855 sólo podía llamarse Martínez y no Rawson?.
Usted tuvo la oportunidad de exponer sus pruebas, y de publicarlas en el Boletín del Instituto. Dejemos que el Señor Marcelo Ignacio Sánchez haga su aporte al problema filiatorio en cuestión y recién entonces saquemos nuestras conclusiones.
Saludo a ud. muy atentamente

Diego Jorge Herrera Vegas
Presidente I.A.C.G.

* *

Capítulo V

Buenos Aires, 31 May 2011

Sr. Diego Herrera Vegas.
De mi consideración:

Mis disculpas si se da una falla técnica en el mail. He tenido que iniciarme necesariamente en él gracias al sr. M. Sánchez pero todavía soy como de las cavernas. Tomo nota que rechaza ud. mi solicitud de realizar un debate personal con él. Pensé que mi pedido iba a ser recibido con beneplácito porque permitiría aclarar, blanco sobre negro, algunos puntos originados por las afirmaciones consignadas en su "Diccionario Genealógico". Me doy cuenta ahora que ésta debe ser la razón por la cual se niega realización. Gran alivio para M. Sánchez! Le haré llegar a M. Sánchez el ofrecimiento para llevarlo a cabo donde quiera, preferiblemente en San Juan.
Paso ahora a responder punto por punto su mail del 27.5.2011. Afirma ud. que a mi pedido **"decidimos realizar una confrontación de documentos en una de las reuniones mensuales del Instituto"**. Del **decidimos** no opino porque no tuve arte ni parte ni se quiénes son los que decidieron, yo solo había pedido hacer uso de la palabra para responder las afirmaciones que por escrito y de palabra había realizado M. Sánchez, basadas solo sobre "dichos", sobre mi bisabuelo Juan de Dios Rawson y así se me concedió (me pregunto qué documento podían pedirle a Sánchez sino había mencionado ninguno ni ha presentado ninguno hasta la fecha y han pasado casi nueve meses). Al llegar al salón el día de mi exposición me encontré con que se había colocado una pantalla. Muchos de los presentes me preguntaron si iba a pasar algunas imágenes. Les respondí que no y le pregunté a ud. a qué se debía ese montaje. Me respondió que era para darle la posibilidad a M. Sánchez de intervenir en mi exposición. Le respondí que no admitía ninguna interrupción durante la misma sin que esto significara que finalizada la misma, al igual que cualquiera de los presentes pudiera tomar parte libremente del "tercer tiempo" acostumbrado de preguntas o manifestaciones personales. De todos modos que yo sepa, se trataba de un procedimiento absolutamente inédito en las conferencias del Instituto y del cual me enteré a mi llegada. No se si algún otro miembro que no fuera ud. o Esther R. de Soaje Pinto estaba enterado con anterioridad. En todo caso yo, el conferenciante, me enteré recién al inicio de mi charla.
Afirma que no presenté **"ni un solo documento que se refiriera a la filiación de D. Juan de Dios Rawson y sobre todo ningún solo documento de reconocimiento por parte de su presunto padre ni de sus presuntos hermanos medios hermanos"**. Falsa la primera parte y cierta la segunda. Recordará ud. que estaba sentado a mi lado, que informé y exhibí por ejemplo la publicación ordenada por la Comisión de Homenaje al Dr. Guillermo Rawson" que a fines de la década del 20 del siglo pasado presidió los actos que culminaron con la inauguración del monumento a Guillermo Rawson. En esa publicación la Comisión consignaba, en resolución adoptada por unanimidad, que Rosa Rawson de Cardozo, Josefina Rawson de Belgrano y "el Cnl. Juan de Dios Rawson, que combatió en las filas de nuestro glorioso Ejército en la guerra contra el tirano del Paraguay", eran "ramas descendientes del Dr. Amán Rawson y troncos todos de calificadas familias de esta Capital y en nuestra Provincia". De Juan de Dios se consigna expresamente que es hijo "del Dr. Amán Rawson y de doña Mercedes Martínez". Esta Comisión estaba constituida por setenta y siete (77) miembros, la gran mayoría de ellos sanjuaninos de la generación inmediatamente posterior a la de Guillermo y Juan de Dios, y por consiguiente sus padres, contemporáneos de ellos por lo que deberían tener conocimiento directo del tema. Entre sus miembros varios eran parientes, según me dicen, de M. Sánchez. Era también segundo vocal de la misma el Dr. Marcelino Herrera Vegas, que me dicen, es su abuelo. Si se le pasó por alto el detalle le puedo hacer llegar un ejemplar.

Con respecto a la segunda parte nunca prometí aportar **"ningún solo documento de reconocimiento por parte de su presunto padre"** (que muere inesperadamente joven de 53 años y a los 13 o 14 de Juan de Dios justo cuando este se muda de San Juan a Mendoza) **"....etc."** por que no lo tengo y así lo he consignado en todos mis trabajos sobre la descendencia de Amán Rawson. Miembros de la familia Maurín me dijeron que se hizo una información para su ingreso al Ejército lo que es presumible porque sino habría que inferir que el apellido Rawson le tocó en suerte en un bolillero. Pero si da la casualidad que le correspondía no había otra alternativa, en aquellos años, que la de ser hijo de Amán. Como he escrito, en su foja de servicios, en toda la cual Juan de Dios apellida Rawson, ese documento no se encuentra. Si lo hubiera tenido obviamente que no me lo hubiera guardado en el bolsillo sino que lo hubiera exhibido en primer término. Y aún en ese caso tampoco sería una prueba definitiva de su filiación ya que el expediente podría haber sido "amañado" como lo son algunas partidas de bautismo cuyo contenido no se corresponde con la realidad como todos sabemos. Si se utilizara el método que ud. aplica tan generosamente a Juan de Dios, muchas notorias familias de muy antigua data en la Argentina se verían privadas de su apellido.

"En esa ocasión quedamos que ud. aportaría tales documentos y que ese informe se publicaría en el Boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas". Absolutamente falso y de esto son testigos todos los que asistieron y guarden memoria de lo que se dijo o no se dijo (1). Puede que aquí la memoria le haya jugado una mala pasada transfiriéndome a mi una promesa que hizo ud.: hacerme llegar en pocos días el acta de casamiento de Juan de Dios Martínez (dato confirmado por Juan Nazar en ese momento), que por otra parte nunca cumplió. Por el contrario Guillermo Collado Macdur de San Juan me hizo llegar no solo el acta sino todo el expediente matrimonial con rapidez sorprendente en los primeros días de abril ppdo. (2). Ya al día siguiente de mi exposición Edgardo Acuña (por intermedio de Jorge Vera Ortiz) me había enviado la fotocopia del bautismo de Emilia Virginia (27.12.1859) una de las hijas mayores de Juan de Dios donde éste efectivamente usa el apellido Martines de su madre (lo he publicado **en negrita** en la nota 21 de mi artículo de www.rawsonaman) que ud. dice haber leído. No bien terminada mi charla Ernesto Spangenberg se me acercó y me sugirió que la publicara en el Boletín. Este fue el motivo para que lo incluyera a Ernesto en la nota final en la que manifestaba mi agradecimiento por ciertos gestos, informaciones y razonamientos que recibí de varios amigos. Hablamos informalmente dos o tres veces más sobre el tema sin que nunca me comprometiera yo a nada ni quedáramos en concreto en nada. El mejor testigo que tengo de ello, y diría que casi el único, es el mismo Ernesto Spangenberg. Con ud. nunca intercambié una sola palabra desde mi charla así que si alguien le ha informado algo al respecto, el tal miente. Creo que la única vez que me volví a encontrar con ud. fue en la misa de fin de año del Instituto en donde, si mal no recuerdo, intercambiamos solo un escueto saludo. Yo finalmente accedí, siguiendo el consejo de varios amigos, a que me abrieran un blog donde podría expresar mis argumentos y razones con total libertad, solo con los límites que la caballerosidad, la elegancia y el buen gusto imponen. Pero como la cuestión, dados los orígenes de la misma podría tomar carices ríspidos, aunque ajustados por mi parte a la estricta verdad de lo dicho y sucedido, me pareció que lo más conveniente era no comprometer a amigos o terceros en la controversia y afrontarla de forma absolutamente personal.

En cuanto al aporte de documentos por mi parte, como ya he dicho no poseo más que los informados (hasta ahora, aunque en realidad no les concedo mucha importancia). Si esto es así deberá reconocer ud., y como no tengo la menor duda que se considera un hombre de honor que procede de buena fe, que la acusación que me hace de haber actuado yo con deslealtad se origina en un desconocimiento de los hechos o en alguna información defectuosa recibida no puedo imaginar de quién.

Dice ud. (yo Mariano Espina Rawson) **que toda la sociedad argentina aceptó que Juan de Dios Martínez era hijo natural de Amán Rawson, entonces por qué el 28.11.1855 solo**

podía llamarse Martínez y no Rawson? Me tienta su deducción. Que toda la sociedad argentina lo aceptó no necesita que lo pruebe porque es un hecho notorio. Quizá ud. pueda darme pruebas en contrario, se las agradecería. Pero en lógica la pregunta sería al revés: ¿Cómo es que un sr. Juan de Dios apellidado Martínez hasta sus veintitantos años para a ser Juan de Dios Rawson sin que nadie lo objete nunca?
En cuanto al resto de su mail, en estilo cuyo nivel se ha mimetizado con el de M. Sánchez, ha asumido ud. una actitud manifiestamente parcial que le ha hecho perder la objetividad y la ecuanimidad que debería guardar como genealogista y Presidente del Instituto por lo que realmente no me interesa continuar con ud. un debate que se inició con M. Sánchez al cual ud. ahora hace a un lado y pretende tomar el lugar de primer actor, aunque quizá siempre haya sido así. En ocasión de mi exposición ud. se introdujo inesperadamente como "abogado del diablo" a favor de M. Sánchez y dijo todo lo que tenía por decir: que Juan de Dios antes de apellidar Rawson lo había hecho como Martines. Como ahora se retracta retiro entonces el agradecimiento que le hice por haber reconocido en esa oportunidad a Amán como padre de Juan de Dios ("Pero Diego, no sabés cuánto te lo agradezco". El diálogo entre todos los presentes se desarrolló en estilo directo y tuteándonos) reconocimiento que luego repitió implícitamente cuando, en una demostración asombrosa de conocimiento sobre la infancia de Juan de Dios, sostuvo que "sus hermanos, B. Franklin y Guillermo lo trataban como de segunda". De todos modos si tal es su interés le hago el ofrecimiento de confrontar el tema con ud., en debate público en una de las sesiones del Instituto, con la única condición de que se haga una prolija grabación de todo su desarrollo para luego publicarla. De lo contrario le repito doy por terminada con ud. la cuestión. Siempre, como lo he escrito, se puede hacer un análisis de ADN que si tanto le interesa el tema podría financiar desde la fundación que dirige. Si resultara que Juan de Dios no es Rawson me comprometo a hacerme cargo de los costos. Por mi parte no tengo nada que demostrarme ni demostrar a otros. Tengo tanta seguridad de la filiación de Juan de Dios como de la mía. Con respecto a antepasados que no lo son míos el tema no me interesa en absoluto solo en todo caso para aportar algún dato a algún amigo (por ello siempre repito que yo no me considero "genealogista").

P.S. le solicito la publicación en el Boletín del Instituto de mi ofrecimiento de debate público con M. Sánchez, su respuesta a mi pedido y de la presente contestación a su repuesta incluyendo las notas de infra. De no acceder a la misma, que le ruego me lo haga saber con la misma rapidez con que dio respuesta a mi solicitud o al menos a la brevedad, me consideraré libre de publicarla dónde quiera y cuando quiera. Por el momento solo hago llegar copia a Ernesto Spangenberg por el papel que jugó en el intento de publicar mi artículo en el Boletín y en su carácter de Director de Publicaciones.

(1) Recuerdo entre otros la presencia de Edgardo Acuña, Aldo Beliera, Alvaro Casalins, Luis Doupou, Miguel A. Espeche Gil, Carlos Jaúregui Rueda, Manuel Leiva, Jorge Lima Glz. Bonorino. Carlos Méndez Paz, Juan Nazar, Luis Sebastián Pérez Colman, Juan Isidro Quesada, Ernesto Sangenberg y Jorge A. Vera Ortiz. No menciono a las señoras presentes para no inmiscuirlas en la controversia. Apelo a la memoria de todos ellos ya que doy por descontada su integridad y hombría de bien.
(2) Collado Macdur la incluye dentro de un trabajo que tituló "Aportes para el esclarecimiento de la filiación del Cnl. D. Juan de Dios Rawson" de fecha 30.3.2011. Juan de Dios lo inicia como **natural de San Juan e hijo natural de Da. Mercedes Martines**. El padre no es mencionado. Guillermo Collado Macdur me consiguió también las partidas de los dos primeros hijos donde, obviamente el apellido de Juan de Dios es Martines: un Juan de Dios – que debe haber muerto sin llegar al año, y Franklin de la Esperanza. En el b. del cuarto de los hijos (mi abuelo Manuel, b.1861), al igual que seis más, Juan de Dios, ya ingresado en el Ejército,

apellida Rawson. Por otra parte Franklin como Emilia Virginia sobrevivieron, llegaron a grandes, fueron conocidos siempre y casaron llevando el apellido Rawson. Si al Insituto le interesara la publicación de todas estas partidas las pongo a su disposición.

Mariano Espina Rawson

* *

Capítulo VI

7 Jun 2011

Señores miembros del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas:

Pongo en v/conocimiento la invitación que he realizado personalmente al sr. M. Sánchez para debatir el tema por él originado sobre la filiación de Juan de Dios Rawson. Saludo a uds muy atentamente.

Mariano Espina Rawson

* *

Sr. Marcelo Sánchez
De mi consideraciòn:

En la presentaciòn que Ud. hizo de su DICCIONARIO BIOGRAFICO Y GENEALOGICO en la sesión de septiembre 2010 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas tuvo buen cuidado, según me contaron testigos presenciales, de repetir en sus palabras finales lo que por escrito había consignado en la pág. 372 supra sobre mi bisabuelo Juan de Dios Rawson: "otros genealogistas lo dan equivocadamente como hijo natural del Dr. Amàn Rawson y de Mercedes Martinez" sin decirnos que es lo que niega, sin atribuirle progenitores ni aportando documentación alguna. En la sesiòn de octubre siguiente hice uso de la palabra para exponer tanto la tradición històrica como la familiar que afirma que es hijo natural de Amàn y Mercedes Martìnez. Esta charla en forma escrita y mejor argumentada la consigné en el blog www.rawsonaman.blogspot que me abrieron amigos míos. Luego Aldo Beliera la hizo conocer a varios sitios genealógicos entre ellos, GENS NOSTRA del cual fui uno de sus primeros miembros y colaboradores. Ud. le respondiò no muy academicamente dirigiendole algunos mails reveladores de su alto piné intelectual-sociológico. Para tratar de concluir este affaire ofrecí y solicité a la Comisión Directiva del Instituto realizar un debate personal con ud.. Me respondió no la Comisión sino personalmente Diego Herrera Vegas rechazando el pedido. Clausurado este ámbito le reitero personalmente mi ofrecimiento de debatir con ud esta cuestión en el espacio de GENS NOSTRA o en el que ud. proponga y lo invito a aceptarlo. Estoy dispuesto a dar toda la información que poseo y a responder todas las preguntas que ud u otros con absoluta libertad quieran hacer y requiero la misma disposición de ánimo de parte suya. Las circunstancias tan imprevistas que originaron esta controversia me convocaron a ella sin previo aviso. Espero entonces de ud que no evada ahora el debate que le ofrezco y propongo. **Supongo que lo recibirá con gran beneplácito y alegría ya que le da la oportunidad de demostrar, como investigador y genealogista, su seriedad, responsabilidad y hombría de bien.** Si no acepta admitirá tácitamente la carencia de estas

calidades. No me quedaría entonces otra alternativa que repetir la antigua exhortación de las huestes castellanas: "Non fuyadeis cobardes!". Tengo la seguridad sin embargo que ud no rechazará la invitación y se dispondrá a hacerlo con un lenguaje acorde al ámbito histórico-genealógico que debemos darle. Espero su respuesta. Hago conocer esta invitación a todo el ámbito genealógico.

Mariano Espina Rawson

* *

Capítulo VII

Martes, 7 de junio de 2011
Señores Miembros:

Tengo el agrado de comunicarles que ya le envié al Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas mi respuesta, que será publicada en el Boletín de dicho Instituto, con las pruebas correspondientes, como debe hacerse. Una vez que se publique en dicho Instituto, con todo gusto podré debatir con el sr. Mariano Espina Rawson, siempre y cuando demuestre seriedad, llevando pruebas documentales para poder debatir, ya que hasta ahora no mostró ningún documento, sino simples chismerios orales. Espero que con lo presentado en el Instituto quede todo aclarado, para que se demuestre la seriedad de mis investigaciones. Quedo a vuestra disposición. Saludos a Uds muy atte.

Marcelo Ignacio Sánchez

* * *

BOLETÍN DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS
N° 264

ÍNDICE

* * *